

Parece que se estabilizará provisionalmente el dólar a 4,05 respecto a la libra esterlina

La obra de las Semanas Sociales

En coyuntura claramente favorable para su desenvolvimiento, restáurase en España una institución que años atrás dió ya días de gloria a la Iglesia: las Semanas Sociales.

Nacida en Alemania, al aliento de Windthorst en 1890, donde de modo tan poderoso contribuyó a la formación de jefes de su sindicalismo cristiano, tan pronto fué pasar a Francia, a principios de siglo, como expandirse por Europa toda. Suiza, Italia, Bélgica, Polonia, Holanda, conocieron bien pronto sus beneficios. Antes que en estos países, no obstante, las Semanas Sociales, que ahora se reanudan, hicieron su entrada en España.

Sus años de esplendor entre nosotros —1906-1914— los recordamos todos. Asimismo el impulso que dieron tanto a los estudios sociológicos como a la acción social: la de Madrid, en que nació la institución, desbrozó enérgicamente el campo doctrinal; la de Valencia planteó temas tan nuevos entonces como el impuesto sobre la renta; en la de Sevilla se estudiaron los problemas del campo andaluz: la distribución de la tierra, la organización campesina... cuestiones de emigración se trataron en Santiago, y materias de sindicación obrera en Barcelona y Pamplona.

Cortando durante largos años el hilo de su actividad, reanudábase ahora, y va a tocar de nuevo a Madrid la fortuna de este segundo comienzo. Tema central de esta Semana, que se anuncia para el próximo otoño, será —¿qué otro tan a propósito?— la crisis moral, social y económica por que atraviesa el mundo. Para juzgar del interés de las lecciones, que sabios profesores han de desarrollar en torno a aquel común motivo, basta leer el programa que en otra parte se publica. No una, muchas veces, sin duda, hemos de volver sobre él con ocasión de la Semana. Pongamos ahora nuestra vista, de nuevo, en la institución misma.

Qué cosa sea ésta dicesen acertadamente, en carta de presentación, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el señor Obispo de Oviedo, Consejero general de la Acción Católica: "Son —dice, tomando sus palabras del manifiesto de 1907— como Universidades ambulantes que, un año en una región, otro en otra, hacen la siembra de las ideas sociales del Catolicismo."

Son, pues, Universidades, más que no Asambleas; porque se enseña en ellas más que se delibera; porque no se discute, aunque entre el profesor y su auditorio exista esa comunicación que no debe faltar entre maestro y discípulo. Hacen siembra de ideas; de las ideas sociales del Catolicismo, únicas, en verdad, fecundas. No es su trabajo el puro estudio de cuestiones eruditas, antes tiene una preocupación de apostolado: "cultivar la ciencia para la acción", ha sido la divisa de las Semanas Sociales de Francia; la Obra, indudablemente ejemplar, de entre las extranjeras.

Se trata, sí, de investigar los hechos, los fenómenos sociales, de fijar la doctrina, de hacer avanzar la ciencia; pero se quiere, sobre todo, propagar las conclusiones de la verdad católica, abrir la conciencia de las gentes a la predicación de los nuevos deberes sociales, mover a la acción a cuantos están moralmente obligados a traducir en actos las normas de la Iglesia.

He aquí por qué empezábamos diciendo que reaparece esta Obra en ocasión propicia para su desarrollo. Y no nos referimos solamente a la actual situación de nuestra Patria; por más que no figurará por poco, como causa de esa ansiedad que por doquiera se observa, de conocer las soluciones sociales católicas, la violenta sacudida que tantas instituciones han sufrido en España. Pero miramos con más amplio horizonte al estado del mundo: es cosa meridiana que el mundo todo entra en nuestros días en una nueva fase de su historia social. Quebrantado el régimen capitalista puro, como el Estado liberal que le sirvió de vestidura; fracasado ya desde sus orígenes el intento pseudo-redentor del socialismo, las relaciones económico-sociales, como las mismas necesidades políticas buscan en todas partes nuevas formas, nuevas instituciones, las cuales guardarán, a lo que se vislumbra, escasa semejanza con las que conocemos. Este es en todos los países el pregón de los sabios.

Como el primero de ellos, firme en su cátedra de la Verdad eterna, el Pontífice, con voz sonora, audaz, sólo a juicio de los timoratos, ha anunciado a los católicos que se acerca "un orden social nuevo" y ha predicado a cada uno los deberes de esta hora. Si no quieren dejar de serlo, los hijos de la Iglesia tienen, pues, que oír esta voz, y disponerse a oírlo eficazmente, esto es, a practicarla. Y esta es labor a la que puede ayudar no poco la institución a que nos referimos: "Modificar la mentalidad social de los católicos", "arrancar de muchos cerebros plantas parasitarias que han crecido con el tiempo entre las juncos y santas ideas que en ellos sembró el Cristianismo", "adquirir conciencia clara de todo lo que la religión exige de nosotros y del enlace lógico que hay entre nuestras creencias y nuestras concepciones sociales"; éstos decían ser los propósitos de una de las primeras Semanas españolas, las cuales obedecían a otras tantas necesidades.

Esas mismas, agravadas, puede decirse que hoy se presentan de nuevo. De nuevo, pues, también las Semanas Sociales acudirán a satisfacerlas. Y ahora, como entonces, con una guía en verdad segura: la palabra del Papa. Hermosamente lo propone así en la expresada carta de presentación de la Obra el señor Obispo de Oviedo: "Maestro y doctor insuperable —dice— y seguro ha de ser para todos el Papa. Seguir fielmente sus enseñanzas sociales, difundirlas, procurar que penetren en las venas de la sociedad como sangre nueva purificadora; y redentora; ser así eco y tornavoz de su magisterio... debe ser tarea gloriosa de las Semanas Sociales."

Ningún mejor camino para poner en práctica el lema que han ostentado siempre en su bandera las Semanas Sociales y que es asimismo el lema de ésta que ahora se anuncia: "Fraternidad cristiana".

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PODRÁ CAMBIAR DE SITIO LAS ESTACIONES

En cuanto perjudiquen al desarrollo urbanístico o de servicios portuarios

Y pagará por los terrenos a las Compañías, lo que éstas pagaron por ellos

La "Gaceta" de ayer publicaba un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º El Ministerio de Obras Públicas podrá disponer el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias de cualquier clase dentro de las grandes urbes, si se estima que el actual perjudica al desarrollo urbanístico o estorba al desenvolvimiento de servicios portuarios u otros de carácter público.

Art. 2.º Cuando por efecto de las modificaciones a que se refiere el artículo primero quedasen terrenos o solares sobrantes, el Ministerio de Obras Públicas podrá destinárselos a edificios del Estado, instalaciones portuarias u otros servicios públicos o cedérselos a los Municipios mediante convenio, para plazas, calles, jardines u otros aprovechamientos que rindan beneficio a los Ayuntamientos.

Art. 3.º Los terrenos y solares sobrantes como consecuencia de variaciones así dispuestas en las instalaciones ferroviarias, no podrán ser objeto de reivindicación alguna por los propietarios a quienes les fueron expropiadas ni por los sucesores de éstos, manteniéndose la declaración de utilidad pública para el nuevo destino de estos terrenos y solares con arreglo a lo establecido en el artículo segundo de esta ley.

Art. 4.º El Estado no abonará por los terrenos y solares sobrantes cantidades superiores a las pagadas por las

Un acto obrero del I. S. O.

Hoy a las siete de la tarde, en el salón de EL DEBATE

Los obreros alumnos del Instituto Social Obrero darán hoy un acto público de propaganda, a las siete de la tarde, en el salón de actos de EL DEBATE (Alfonso XI, núm. 4). Serán los oradores:

Reinold Saavedra Fernández, minero, Benjamín Martín Pelayo, carpintero, Quintán Pérez Liébana, labrador, Anastasio Inchausti Murua, metalúrgico.

Antonio Martí Olucha, azulejero. En el acto se repartirá el periódico "Propaganda", que editan los obreros alumnos.

Las invitaciones pueden recogerse hoy en la Oficina de Informes de EL DEBATE.

Compañías cuando se posesionaron de ellos. El importe, así justipreciado, se deducirá de la aportación del Estado para ampliación y mejora de las líneas férreas cuando se trate de empresas en consorcio con el Estado. Si la modificación de instalaciones afectara a compañías fuera del régimen de consorcio, el Ministerio de Obras Públicas estipulará con ellas los oportunos convenios a base de lo dispuesto en este artículo.

Art. 5.º El Ministerio de Obras Públicas podrá revisar para ajustarlos a esta ley, los convenios que por cesión de líneas férreas o instalaciones complementarias se hubiesen firmado entre compañías ferroviarias y entidades de carácter público, singularmente Junta de Obras de Puertos, siempre que la cesión convenida no se haya efectuado al promulgarse la presente ley.

Este proyecto, dictaminado por la Comisión con enorme premura y sin asistencia de todos los miembros, no puede pasar sin un comentario que le dedicaremos en día próximo.

LO DEL DIA

El engaño del laicismo

No existen ya escuelas laicas en el mundo o subsisten en tan escaso número, que no desempeñan otro papel sino el de excepciones para confirmar la regla. Ciertamente que en los Estados laicos, oficialmente más donde el pueblo conserva todavía la fe, el Poder público se esfuerza en conservar las apariencias de una enseñanza neutral, pero los maestros laicos ostentan ya sin rebozo sus doctrinas antirreligiosas y racionalistas, y afirman sus propósitos de apostolado por medio del cargo que desempeñan.

Un buen ejemplo es Francia, donde cada día se manifiesta con más intensidad la enemiga de los padres contra profesores imbuidos de socialismo y comunismo, no sólo intelectual, sino moral; pero el caso típico de conversión de la escuela laica en arma de combate antirreligiosa es Méjico. No hablamos de Rusia porque el Estado ruso no es laico, pero el Estado mejicano conserva a lo menos en la teoría la actitud imparcial con que el laicismo ha deslumbrado tantos entendimientos.

En otra ocasión reproducimos una demanda de los maestros oficiales mejicanos pidiendo que el laicismo fuese sustituido por las doctrinas racionalistas. Hoy vemos que sin esperar a la satisfacción de esas peticiones el personal docente del Estado mejicano, se lanza públicamente contra la Religión. El jefe de inspectores del Ministerio "para uso de las escuelas primarias y nocturnas de obreros"—así dice el libro—ha preparado un manual de "Práctica de Educación Antirreligiosa". El índice "aclara" el título. Sus capítulos se llaman: "Por qué combatimos a las Religiones"; "La Escuela, en lucha con la Religión"; "Tareas antirreligiosas: primeras prácticas, prácticas de lucha"; hasta aquí lo dedicado a los niños menores de diez años.

Para los adultos el libro añade pseudo-historia y pedantería, pero no nos interesa saber "cómo" está hecho. Nos basta su existencia para confirmar nuestras apreciaciones. La escuela laica no existe, es una hipocresía, un engaño con que se busca adormecer a los católicos, suavizar su reacción. Todavía los habitantes del primer país en que se estableció tienen excusa, pero en los demás no se puede ni aceptar la buena fe de la inmensa mayoría de sus defensores, ni tolerar la candidez de quienes se inclinan a aceptar lo que les parece menos bueno, pero en fin de cuentas inofensivo.

Problema de autoridad

En los últimos días han menudeado las agresiones del pistolero, singularmente en Barcelona, donde la fuerza pública ha sido tirreada dos veces en la calle y otra en el interior de un Sindicato de la C. N. T., donde murió un cabo de Asalto y quedó un guardia herido. Por otra parte, acaba de ser detenido por la Guardia civil el asesino de don Pedro Caravaca, y se le ha ocupado una tarjeta de directivo sindical.

Por más que parezca inútil, al ver que nada se consigue, hemos de volver sobre dos puntos importantes que tocan a la entraña misma de este género de sucesos. Hay demasiadas pistolas en España. No pasa día sin que en alguna parte salgan a relucir. De este modo las exaltaciones que no darían lugar más que a incidentes sin importancia, producen a cada momento muertos y heridos. Y la autoridad no ha mostrado poseer medios eficaces para evitar esto. Los intentos en ese sentido han dado por fruto que se queden sin armas algunas personas que las necesitaban para defenderse de riesgos probables, o que las tenían para adorno de paroxifias, o para ejercer el deporte de la caza. De maleantes o anarquistas, ninguna. Y entretanto siguen cayendo víctimas.

Más visible es aún el fracaso de la autoridad en lo concerniente a la segunda parte de este problema. Dentro de los miles de españoles armados, hay un grupo que no preconiza otro medio de lucha que la acción directa. Lo maneja el anarquismo. Se niega a colocarse dentro de la ley. No promueve un movimiento huelguista que tenga por norte una reivindicación social justificada, sino una finalidad perturbadora. Y siempre los movimientos están apoyados en la agresividad de bandas provistas de pistolas que sirven para sembrar el desconcierto y el temor aun entre los obreros mismos, la mayoría de las veces menos convencidos que sojuzgados.

Y esa C. N. T. y esa F. A. I. siguen con su táctica adelante, cuando se ha demostrado que la sola presencia de una autoridad que saben enérgica y decidida basta para contenerlos. Problema de autoridad y no otra cosa es éste. No de criterios arbitrarios que aunan la lentitud de unos casos con la represión terrible de otros, sino de autoridad a secas, de quien sepa someter a todo el mundo al imperio de la ley. Mientras esto no se consigue se hallará la tranquilidad pública y la vida de los ciudadanos a merced de lo que dispongan las organizaciones de pistoleros.

Cómo se estrena la ley

En medio de las espléndidas manifestaciones registradas en toda España en las fiestas del Corpus, tuvimos que registrar ayer esta nota ingrata: En Guadalajara no ha podido salir la procesión. El gobernador civil, invocando "el artículo tercero de la ley de 2 de junio", resolvió denegar la autorización solicitada. La ley que se cita es la funesta ley de Confesiones, y el texto de aquel artículo dice que, para ejercer el culto fuera de los templos, se requiere autorización especial gubernativa en cada caso.

Se ha aplicado por primera vez la ley de Confesiones. Y véase cómo se entiende. El oficio en que el gobernador notifica su resolución carece de considerandos, es decir, de razones. ¿Cómo podría aducirlas? A lo que

El ataque masónico a la libertad

Se quiere implantar el monopolio docente en Francia. Los muchachos no podrán elegir carrera; serán "seleccionados" antes de llegar a la Universidad. Las logias quieren derogar la ley que garantiza la libertad de enseñanza

(Crónica telefónica)

PARIS, 16.—El ministro de la Educación Nacional ha dirigido una circular a los rectores de Academias. Es una circular sobre la selección. Y es la cuarta circular del señor De Monzie acerca de este tema. En ella se dice que no se tengan en cuenta las anteriores en todo aquello que contradigan la de ahora. El señor De Monzie es un hombre ordenado y metódico, de ideas claras y de temperamento cartesiano. Sin embargo, el señor De Monzie se debate en un barullo inexplicable de circulares, disposiciones, resoluciones y recomendaciones. No acierta a aplicar en la práctica lo legislado y no por falta de talento, sino porque es imposible compaginar ideas contradictorias. El señor De Monzie es liberal. Dice que respeta los derechos del individuo y afirma que deben respetarse los de la familia. No son posibles tales respetos sin libertad de enseñanza. Y el ministro de Educación Nacional ha pronunciado estas palabras en el Senado: "Si la libertad de enseñanza no existe, no puede haber escuela única."

Pero ocurre que en la práctica la escuela única es la negación misma de la libertad, la conculcación descarada de los derechos del hombre, la usurpación franca de las atribuciones familiares. Porque no hay escuela única gratuita en todos los grados sin selección y la selección, a cargo del Estado, es arbitrariedad e injusticia, porque dispone del destino del individuo y arrebatada a los padres derechos sagrados. Con la selección obligada ya no pueden los muchachos franceses elegir carrera, dedicar su vida a la profesión o a la tarea honrada que su voluntad haya elegido o a la que sus padres le aconsejen. El que siendo casi un niño haya sido declarado incapaz por cualquier incidente o por cualquier veleidat del grupo que examina, ya no podrá estudiar más.

El arancel

Las vacaciones parlamentarias comenzarán probablemente el día 7 de Julio. Pero antes de esa fecha el Gobierno se propone obtener con carácter de urgencia el voto de la Cámara a favor de dos proyectos de ley depositados hace ya meses. Pide el Gobierno que se le confieran poderes excepcionales para proceder por decreto, bajo reservas de ratificación ulterior id el Parlamento: primero, en lo que se refiere al establecimiento de sobretasas aduaneras excepcionales y temporales; segundo, a la sustitución de los contingentes por un aumento de derechos de aduanas. Francia es una de las 27 naciones que se han avenido a la tregua aduanera. Por eso extraña la resurrección de estos proyectos de ley del Gobierno Daladier.

La leyenda de los prisioneros

El Gobierno de Africa occidental francesa publica la siguiente nota oficiosa: "La Prensa española ha recogido y difundido el rumor de que un cierto número de españoles caídos en poder de los rifeños en 1924 pueden todavía encontrarse entre las tribus disidentes de Tafílet. Puede afirmarse que esta información se halla desprovista de todo fundamento. Ni en Tafílet ni en otro sector del Sahara francés hay ningún español".—Santos FERNANDEZ.

Los trenes de Madrid, detenidos en Beasain

Desprendimientos de tierras causados por las fuertes lluvias interceptan la línea. Se cree que tardará cuarenta y ocho horas en quedar libre. San Sebastián incomunicado también por teléfono y por carretera

En el Valle de Loyola se organizaron equipos de leñeros para salvar a las personas en peligro. Se sabe de un muerto y tres desaparecidos

SAN SEBASTIAN, 16.—Continúa el temporal de lluvias. Esta madrugada, a las cinco, salieron para el valle de Loyola varios equipos de bomberos y remeros, portando sus lanchas sobre canchales, para salvar a numerosas personas que se encuentran en peligro a causa de las inundaciones.

En diversos puntos de los alrededores se produjeron corrimientos de tierras, que han interceptado las carreteras. Las aguas han arrastrado numerosos árboles, los cuales, al caer, causaron grandes daños en el tendido de la línea telefónica.

En las inmediaciones de la fábrica del gas se trabajó incesantemente para evitar la inundación de las aguas y que se apagasen las calderas. En Amara y Ondarreta muchos vecinos abandonaron sus viviendas inundadas, por temor a que se derrumbaran.

En la Villa Mirador fué preciso derribar un muro para dar entrada a las lanchas y salvar a los moradores, que se habían refugiado en los últimos pisos. Los guardias de Asalto cooperaron a estos trabajos, logrando salvar a varios vecinos en las proximidades del cuartel.

En el Palacio de Miramar se derrumbó uno de los muros en una extensión de cuarenta metros.

En Zubiate sufrió grandes desperfectos el Hipódromo, y en varios puntos de la población se registraron inundaciones que interrumpieron la circulación.

Los daños causados en el campo por el temporal son incalculables, perdiendo bastantes cabezas de ganado. Las comunicaciones telefónicas se han cortado por algunos sitios, encontrándose incomunicado el pueblo de Tolosa.

Trenes detenidos

SAN SEBASTIAN, 16.—El servicio de tranvías entre Tolosa y Hernani quedó interrumpido por las aguas, y a causa de un corrimiento de tierras, se encuentran detenidos cuatro trenes entre Beasain y la capital. Las carreteras de varios pueblos se hallan completamente interceptadas. En Villabona las aguas inundaron varias fábricas, y en Ergobia han aislado cinco caseríos, habiendo salido una gasolinera para salvar a los moradores. En Pasajes, un corrimiento de tierras sepultó al pescador Raimundo Laboa, de cuarenta años, el cual ha perecido. La víctima deja viuda y seis hijos. En el barrio de San Blas, de la capital, se produjeron varios desprendimientos de tierras, poniendo en peligro varias casas y resultando heridas dos vecinas. También han sufrido los efectos de las inundaciones algunas de las escuelas, siendo preciso el auxilio de los guardias para

Mil peregrinos españoles

ante el Papa

No será posible la redención de España si no aumenta la vida cristiana ante la persecución

"QUE DIOS HAGA QUE NADIE DEJE DE SEGUIR LAS DIRECTIVAS DE LOS OBISPOS"

ROMA, 16.—Hoy ha recibido Su Santidad a mil peregrinos españoles pertenecientes al Patronato Pro Jerusalem, entre los cuales figuraban más de cien sacerdotes.

Entre aclamaciones se procedió al discurso a los peregrinos, diciendo que se debe rendir gran honor a la España católica, que demuestra de esta manera su profunda fe, fervorosa piedad y cálido acatamiento a la Iglesia y a su Vicario.

La promesa que se había hecho de venir todavía numerosos peregrinos de España, se ha visto realizada prontamente y de una manera espléndida. Han hecho bien los católicos en sentirse doloridos, pues el curso de los acontecimientos lo exige.

De ahí la necesidad cada vez más urgente de volverse al Redentor y pedirle su ayuda. La confianza renace cuando vemos a peregrinos españoles participar en Roma en esta jornada triunfal y rotunda fervorosamente en la magnífica manifestación religiosa de ayer. Nada mejor que el presente Año Santo para rogar por su dilecta España, que verdaderamente tiene una necesidad de la Redención, pero ésta no será posible sin la cooperación en oponer un crecimiento continuo de la vida cristiana, tanto individual como doméstica, lo mismo privada que pública, al crecimiento continuo del ímpetu de las persecuciones.

El Papa auguró que los frutos acumulados con los del Año Santo sean eficaces para preparar la Redención de España.

Después Su Santidad otorgó amplia bendición a los Obispos, que en horas históricamente trágicas para España han dado prueba de celo y firmeza, agregando "que Dios les asista y haga que nadie del Clero ni de los fieles deje de seguir sus directivas". Bendijo también al Clero, que tiene un espíritu heroico y a todos los presentes y ausentes de su amada España.—Daffina.

EL ACUERDO DURARA LO QUE LA CONFERENCIA ECONOMICA

CUARENTA Y UNA NACIONES SE HAN ADHERIDO A LA TREGUA ADUANERA

Alemania solicita la devolución de sus colonias

ITALIA HA PAGADO A LOS ESTADOS UNIDOS EN PLATA

(De nuestro corresponsal.)
LONDRES, 16.—En los medios financieros existe la impresión de que los delegados americanos e ingleses han llegado a un acuerdo para estabilizar provisionalmente el dólar, mientras dure la Conferencia Económica. El tipo de estabilización es 4,05 con respecto a la libra.—MONTES.

LONDRES, 16.—Han continuado las conversaciones entre los representantes de los Bancos centrales de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, y la Prensa dice que se ha explorado la posibilidad de llevar a cabo negociaciones de estabilización de monedas con carácter temporal como complemento de la tregua aduanera.

En los círculos de la Conferencia se estima que el comunicado publicado en Washington por Woodin oculta la voluntad norteamericana de no tomar una decisión precipitada en cuestiones monetarias.

En los círculos ingleses se declara, por su parte, que no se ha llegado a ningún acuerdo sobre estabilización "de facto" de las monedas libres, pero se añade que las negociaciones van por buen camino, pero los periódicos insisten en que el acuerdo está ya logrado y se hará público de un momento a otro.

La tregua aduanera

BERLIN, 16.—Cuarenta y un Estado, representando el 80 por 100 del comercio mundial, se han adherido hasta hoy a la proposición de tregua aduanera.

Peticiones alemanas

BERLIN, 16.—La Prensa publica unas declaraciones hechas por Hugenberg, ministro de Economía alemán, a los representantes de Prensa internacional, en las que, después de subrayar que las deudas de los distintos países sólo pueden ser pagadas en mercancías, y eso en las épocas de prosperidad, agregó que el único camino para que Alemania pueda salir de la situación económica en que se encuentra es el de que se le concedan colonias en Africa, con lo cual no sólo podría colocar sus productos, sino que también contribuiría a colonizar el Continente africano. En el caso de que esto no pudiera ser, dice que se debían abrir otras regiones a Alemania en las cuales pudiera establecer su exceso de población.

Hugenberg terminó afirmando que es una falacia decir que el mundo sufre por exceso de producción debido al empleo de maquinaria en demasía, siendo así que en realidad sufre por defecto de consumo a causa del decrecimiento del poder de compra.

LONDRES, 16.—La representación alemana ha entregado a la Comisión económica de la Conferencia económica mundial un memorándum, en el que solicita la devolución a Alemania de las colonias africanas.

El mencionado memorándum propone que se encargue a Alemania de ejercer un papel de reconstrucción y de creación en Rusia.

Las Comisiones

LONDRES, 16.—La Comisión monetaria y financiera de la Conferencia Económica ha celebrado esta mañana su primera sesión. Se ha pedido que se tome como base de discusión, no el orden del día, sino el discurso del señor Neville Chamberlain.

La propuesta ha sido enviada al Comité especial creado por la Comisión que se reunirá esta tarde, y el lunes por la mañana someterá un orden del día definitivo a la Comisión.

También ha celebrado su primera reunión la Comisión económica, a la que

Indice - resumen

17 junio 1933

Glosario.....	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 6
Crónica de la semana.....	Pág. 6
Lo que no se rompió (Folleto), por M. Du Camp-franc.....	Pág. 6
La vida en Madrid.....	Pág. 7
Información comercial y financiera.....	Pág. 8
Las fuentes del Nilo, por José María Pemán.....	Pág. 10
De Napoleón a Trotsky, por "Armado Guerra".....	Pág. 10
Crónica, por "Curro Vargas".....	Pág. 10
Notas del socio.....	Pág. 10
Humanitarismo y heroísmo, por Eugenio d'Ors.....	Pág. 10

PROVINCIAS.—Un hombre herido a tiros en Zaragoza.—Colocación a los obreros católicos vascos.—El traspaso del régimen de contingentes a la Generalidad (páginas 3 y 5).

ENTREANERO.—Discurso de Su Santidad ante mil peregrinos españoles.—Estabilización provisional del dólar.—Inundaciones en Francia (páginas 1 y 3).

se ha sometido un proyecto de orden del día sobre los puntos en litigio, a saber: Primero, política comercial; segundo, medidas de defensa de los derechos de aduanas y otras prohibitivas para el comercio internacional; tercero, coordinación de la producción y organización de los mercados; cuarto, grandes obras internacionales.

El presidente de la Comisión ha pedido a los delegados que den a conocer sus puntos de vista particulares en la sesión del lunes por la mañana para redactar el orden del día.

La delegación cubana ha sometido un proyecto de bases de convenio para poner fin a la guerra de tarifas.

La Comisión monetaria y financiera ha decidido crear dos Subcomités: el primero se dedicará a estudiar las medidas inmediatas para la reconstrucción financiera del mundo, para lo cual tendrá que ocuparse de los créditos, elevación de precios, fluctuaciones de las monedas, control sobre los cambios extranjeros y deudas internacionales.

El segundo Subcomité se dedicará especialmente a la cuestión de medidas que sería necesario adoptar para la estabilización de una moneda internacional; este programa incluirá la coordinación de las respectivas políticas de los bancos centrales de los distintos países en lo que se refiere a divisas y plata.

El Comité financiero y monetario ha decidido invitar al presidente del Banco Internacional de Pagos, Fraser, para que coopere en los trabajos.

Las deudas

ROMA, 16.—Un comunicado precisa que el pago voluntario de Italia, efectuado ayer a los Estados Unidos, estaba constituido por dos millones de onzas de plata.

Dicho comunicado expresa la esperanza de Italia de que se llegue pronto a una inteligencia sobre el problema de las deudas.

LONDRES, 16.—El doctor Schacht ha celebrado una reunión con los representantes de los acreedores de créditos a largo plazo británicos, suecos, holandeses, suizos y americanos, y delegados del Banco Internacional de Pagos, sin que se haya llegado a ninguna decisión ni acuerdo sobre la cuestión de detalles.

Entre los reunidos prevaleció la opinión de que el servicio del empréstito Dawes tenga prioridad absoluta sobre las otras transferencias.

La agencia telegráfica suiza publica una protesta de las Bolsas de Turín, Basilea, Ginebra, Berna y Lausana contra la moratoria alemana.

Trece Estados figuran, para el plazo del 15 de junio, en la lista de deudores a Norteamérica. En total, 144 millones de dólares repartidos en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Country and Amount in millions of dollars. Includes entries for Inglaterra (75.950.000), Francia (40.738.000), Italia (13.545.000), Bélgica (4.325.000), Polonia (3.559.000), Checoslovaquia (1.500.000), Rumania (1.000.000), Eslovenia (284.000), Yugoslavia (275.000), Finlandia (148.000), Lituania (132.000), Letonia (119.000), Hungría (28.000).

Nada podían esperar los norteamericanos de Francia, Bélgica, Polonia, Estonia y Hungría, que ya en diciembre, cuando venció el primer plazo después de la moratoria Hoover, se habían negado a cualquier desembolso.

Para algunos de estos deudores existía imposibilidad manifiesta de pagar. Otros y, sobre todo Francia, invocaban toda una serie de razones morales y políticas para legitimar su actitud. Y la opinión contra los pagos a Norteamérica era tan fuerte, que Herriot fué derribado por sostener la tesis contraria.

Posteriormente se había querido negociar un arreglo: pagar lo atrasado a condición de que se declarase una moratoria para el vencimiento de junio. Pero la gestión de Herriot, durante su viaje a los Estados Unidos, fué infructuosa, porque el Congreso yanqui se mostraba tan opuesto a esa moratoria como la Cámara francesa al pago.

No mostraba el Congreso de Washington mejores disposiciones respecto a los demás países. Desde enero se negociaba entre Norteamérica y los que habían cumplido su obligación, sin que apareciese una fórmula aceptable. Las dificultades económicas y financieras, agudizadas en los últimos tiempos, hacían más ingrata que nunca la tarea de los directores, convencidos de la necesidad de liquidar las deudas, pero imposibilitados por el ambiente de tomar medidas decisivas, llegó el 15 de junio y la Conferencia Económica, sin que se hubiese obtenido una solución.

Mas lo que en 1932 pudo lograrse con verdadero sacrificio de los deudores, era, a todas luces, imposible en junio de 1933. En primer término, la situación había empeorado, lo mismo desde el punto de vista material, que bajo el aspecto psicológico. El ejemplo de los que no pagaron era contagioso... y más contagioso aún el ejemplo del acreedor. Con qué autoridad podía Norteamérica exigir el cumplimiento de ninguna clase de obligaciones? Baja del dólar, negativa a pagar en oro, incluso contratos privados... Evidentemente, era imposible que los Estados Unidos reclamasen el pago de estas deudas...

Los deudores escrupulosos, decididos a defender la propia estimación, no han querido con todo seguir malos ejemplos. No era prudente acogerse a la moratoria establecida en los acuerdos; además faltaba tiempo. Tampoco era posible pagar. Esta vez sí que existían razones morales, aunque, desde luego, muchas de ellas no podían invocarse en el diálogo diplomático. La fórmula ha sido reconocer formalmente la deuda, entregando una señal. Hasta ahora sabemos que han pagado Inglaterra, Italia y Checoslovaquia.

El presidente concede la palabra al señor PIERRE MADRIGAL.

Expresa su satisfacción por la entrada del señor Companys en el Gobierno.

Dice que este Gobierno responde a un nuevo estilo por su preparación y brios sucesos no vuelvan a repetirse. Ríe aspirar a que los Gobiernos de la República no se formen sin pies forzados.

El presidente concede la palabra al señor PIERRE MADRIGAL.

Expresa su satisfacción por la entrada del señor Companys en el Gobierno.

Dice que este Gobierno responde a un nuevo estilo por su preparación y brios sucesos no vuelvan a repetirse. Ríe aspirar a que los Gobiernos de la República no se formen sin pies forzados.

El presidente concede la palabra al señor PIERRE MADRIGAL.

Tercera jornada del debate político en las Cortes

Esta política, con sus imperfecciones, es un paso en el camino de las aspiraciones socialistas. Los comunistas rusos quieren que el socialismo español triunfe en los momentos actuales. Tal dice el socialista catalán señor Campalans. El radical-socialista señor Azarola regocijó a la Cámara con un discurso pintoresco

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN REITERO SUS INculpACIONES A LA APLICACION DE LAS LEYES SOCIALES

Al debate político aún le quedan los "flocos": señores Campalans, Madrigal, Arauz, Azarola... Ya anunciábamos ayer que a la tarde habría discurso divertido. ¡Profetas que somos! Ríéronse, en efecto, los diputados con las cosas que se le ocurrieron al último de los citados señores. Pero otras veces ha estado "más bueno"...

Parece que al señor Azaña le cuesta trabajo contestar al señor Sánchez Román. Habló éste, el día anterior, de cuestiones de Trabajo, Hacienda, Agricultura... Demasiadas cosas. Y es sabido cómo don Manuel Azaña es literato y aficionado a las cosas bélicas. En aquellas otras materias—"otras" es un eufemismo—no está fuerte. Así que, por lo que se ve y por lo que se dijo, cada ministro contestará al señor Sánchez Román en aquello en que "han sido requeridos". Después de todo, no está mal que cada palo aguante su vela.

Inició, pues, el señor Largo el desfile de ministros acusados de torpeza por el señor Sánchez Román. ¡Valiente! Se atrevió a decir que en el ministerio de Trabajo se da mejor trato a patronos que a obreros. La noticia fué, anoche mismo, telegrafiada a China... donde podía tener un buen éxito. ¡Lo que es por estas tierras no lo va a creer ni Fabra Ribas!

Después le tocó pasar el mal rato al nuevo ministro de Hacienda. ¡Malo de verdad! No ha sido nunca diputado, y debutar en las Cortes, de ministro... ¡es un poco fuerte! Así que el señor Vituellas estaba azoradísimo. Se le apagaba la voz... Debía tener la garganta seca como el esparto. No sabía qué hacer con las manos. Un brazo tenía como hemipléjico. Del otro comenzó a agitar la mano, que colgaba. Luego osó subirle, de tal en tal vez, hasta la cintura. Animado con el éxito, la subió hasta el pecho. Al fin, en un esfuerzo heroico, separó el brazo del cuerpo y manotó a la altura del hombro. Pero no decía cosa con cosa. Ya se le pasará... Porque aseguran que es hombre inteligente y enterado.

Luego rectificó el señor Sánchez Román y volvieron a admirarse sus devotos. Es posible que también nosotros lleguemos a entusiasrnos algún día. Ponemos una condición: que el señor Sánchez Román no hable en secreto. Ayer no pudieron oírle algunos diputados que estaban dos escaños detrás de él.

La sesión

El señor BESTEIRO sube a la Mesa presidencial a las cuatro y media, e inmediatamente declara abierta la sesión.

En el banco azul, el ministro de Trabajo, Los escaños no se ven muy curiosos, pero en las tribunas hay bastante animación.

Momentos después entran los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio.

El debate político

El PRESIDENTE manifiesta que continúa el debate político, y concede la palabra al señor CAMPALANS, de la Unión socialista de Cataluña.

Dice que son ellos el único grupo que, sin formar parte de la mayoría, ha venido otorgando sus votos al Gobierno, no por deseo alguno de recompensa, sino por conformidad doctrinal.

Afirma que los socialistas alemanes, por no haber sabido unirse para defender la República, se ven ahora derrotados.

Dice que algunos de los oradores que han intervenido en el debate político con inaudita perspicacia han manifestado que esta República democrática no satisface a los socialistas. Ciertamente que la actual República no satisface totalmente al socialismo, pero este régimen, con sus imperfecciones, es un paso, que importa consolidar, en el camino de las aspiraciones socialistas.

(Entra el ministro de Estado.) Se refiere a las Repúblicas Soviéticas, y dice que los comunistas rusos quieren que el socialismo español triunfe en los momentos actuales, semejantes a los que en Rusia determinaron el fracaso de los bolcheviques antes de 1917.

Se lamenta de la manera cómo se ha producido la crisis. Se refiere al manifiesto de Maura y afirma que no puede creer que sea cierto lo que en él se dice sobre coacciones al Presidente de la República.

Le parece mal que se haya llamado a consulta a inseputos cadáveres del pasado.

Pide que se cumplan las promesas hechas al pueblo el 14 de abril de 1931. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Expresa su satisfacción por la entrada del señor Companys en el Gobierno.

Dice que este Gobierno responde a un nuevo estilo por su preparación y brios sucesos no vuelvan a repetirse. Ríe aspirar a que los Gobiernos de la República no se formen sin pies forzados.

El presidente concede la palabra al señor PIERRE MADRIGAL.

Expresa su satisfacción por la entrada del señor Companys en el Gobierno.

Este, aludiendo al incidente ayer ocurrido, dice que un diputado radical-socialista le dijo que no debía intervenir sino en sus cosas, que son "demasiado complicadas". Si esto era una insidia, ya está castigada; pero si responde a una convicción, debe exponerse con claridad ante la Cámara.

Crítica la conducta del partido radical-socialista. Dice que no ha quedado explicado el abrazo del sector discrepante con los partidarios de los ministros, abrazo precursor de otros posteriores.

Se dice que se llegó al acuerdo porque era inminente la crisis, según afirmaron los ministros radicales-socialistas. ¿Por qué sabían éstos que el Presidente de la República iba a provocar la crisis?

Pero una vez formado el nuevo Gobierno, debió reproducirse inmediatamente la crisis, porque los ministros radicales-socialistas debieron presentar su dimisión de acuerdo con la mayoría de los delegados del Congreso del partido, que en este sentido expresaron su voluntad.

En la crisis hay momento en que el señor Domingo tiene el encargo de formar Gobierno, y apresuradamente, como si el encargo fuera un ascua que le quemara las manos, se deshace de mismo. Ni siquiera entabla el diálogo con los radicales. Esto es la quebra del partido radical-socialista. El propio señor Valera ha dicho que la crisis la resolvió el Sindicato de los diez. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

El partido radical-socialista ha prestado eminentes servicios a la República, y que él, personalmente, ha sido siempre disciplinado. Dice que al separarse del partido ha perdido influencia, amistades y dinero, que es lo insólito en esta República de trabajadores.

Termina diciendo que, si los ministeriales afirman que la República ha entrado en los caminos de la concordia, él cree que donde ha entrado es en el incordio de la concordia.

Una disertación regocijada

A continuación interviene el señor AZAROLA, radical-socialista. (Preside el señor Lara.) Afirma que toda la política, en sus más diversos aspectos, está ligada íntimamente con la cuestión económica, la cual, en realidad, es la que dirige todos los fenómenos políticos.

Dice que estamos en un período creciente de la crisis económica. Se propone como remedio que el Estado determine y fije la cuantía del salario de un modo coactivo. Esto lo defienden los socialistas; pero no son ellos solos quienes lo propongan. Lo defienden también los radicales-socialistas, los radicales y los agrarios, al defender las doctrinas de su Pontífice León XIII con sus monsergas.—dice— del salario familiar.

(Entra el ministro de Obras públicas.) Este problema es el más grave que se le ha planteado a la República, actual los demás, como el religioso, apenas si tienen importancia.

Dice que la solución nadie la ha dado y que verdaderamente es el secreto de la esing.

Justifica los fallos de los Jurados mixtos que criticó el señor Sánchez Román.

Se extiende en consideraciones sobre los elementos que intervienen en la producción dentro del régimen capitalista. Su disertación llena de calor se acompañó con cierto regocijo por los diputados.

El señor Franchy representa a los federales

Habla después el señor ARAUZ, de la minoría federal. Dice que el señor Lerroux preguntó si el representante oficial del partido federal es el señor Franchy Roca, dentro del nuevo Gobierno. Efectivamente, el señor Franchy Roca lo es, afirma.

Expresa su complacencia por el elevado tono, lleno de patriotismo republicano, empleado por el señor Lerroux en su intervención para fijar la posición del partido radical frente al nuevo Gobierno.

Le dice al señor Ortega Gasset que procure mayor exactitud en sus afirmaciones, y al señor Balbontin, en este momento—dice— representante del Bloque Obrero y Campesino (risas), que el partido federal resuelve por sí solo sus problemas.

Afirma que los federales creyeron que era llegado el momento de rectificar el rumbo de la República, y por ello contribuyeron a que la crisis se produjera.

Entendieron que había necesidad de salvar la subsistencia del actual Parlamento y procurar una aproximación de los grupos que, como el socialista y el radical, se habían separado bastante. (Preside el señor Besteiro.) La resolución de la crisis ha descontentado a los elementos de derechas, que al proceder así han estado en su papel, pero ello no interesa a la República. En los descontentos de la izquierda hay que distinguir los que proceden de buena fe y aquellos otros que lo hacen con mala fe. Y dice que esa digna de notar la semejanza del proceder de estos elementos izquierdistas con el de los grupos que se habían separado bastante.

Dice que los federales, fieles a sus compromisos y vuelve a elogiar a la actitud del señor Lerroux.

La aplicación de las leyes sociales

Interviene el ministro del TRABAJO. Dice que va a contestar algunos extremos del discurso que pronunció el señor Sánchez Román.

(Entra el jefe del Gobierno.) Recuerda el ministro del TRABAJO que el presidente del Consejo dijo ya que la legislación social se cumpliría, pero esto no ha sido suficiente para el señor Sánchez Román, pues éste afirmó que había que cumplirla imparcialmente. Pero el señor Sánchez Román no citó ningún caso concreto en que pudiera apoyar una recombinación dirigida contra la República, el Gobierno o el ministro del Trabajo.

El señor Sánchez Román leyó un dictamen que se refiere al año 1929. Si quería enjuiciar con ello algo sobre la situación social en aquel momento, nada se puede argüir contra la República, ni contra la labor de los socialistas.

Como se explica que ya entonces protestaran las clases patronales, siendo así que no había entonces ministro socialista. Tampoco los socialistas ocupaban los cargos de presidente, vicepresidente o secretario de los Jurados Mixtos. No había entonces, como ahora, el señor Sánchez Román hacia su afirmación de un modo un poco vago, diciendo que era creencia general que los Jurados mixtos perjudicaban a la Economía nacional. Por todo esto, el señor Sánchez Román ha sido injusto. No cabe hacer responsables a los Jurados mixtos actuales de los abusos anteriores a la República.

Yo—dice— me hago responsable de las arbitrariedades que ahora hayan podido producirse, toda vez que las partes que acuden a los Jurados mixtos ocupan los cargos de presidente, vicepresidente o secretario de los Jurados Mixtos. Como entonces la Comisión Interina de Corporaciones que ya no es un Tribunal paritario. En él hay representantes del Estado. De las 1.379 reclamaciones presentadas por los patronos, 364 han sido resueltas favorablemente, y 1.015 en contra; mientras que de las 757 reclamaciones de obreros, 210 han sido aceptadas y 547 rechazadas.

Cuando se plantease la interposición anunciada por el señor Ayats sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos, habrá ocasión de responder debidamente a las insidias dirigidas contra estos organismos y contra el propio ministro. Yo—dice— me he encontrado en algunas reclamaciones con que algunos salarios de mujeres eran de 2,50 pesetas diarias y hombres que ganaban jornales de 3,50. La República no puede tolerar esto, si se quiere cumplir con lealtad la Constitución aprobada. Hay salarios más altos, pero ninguno de ellos rebasa los límites de la justicia.

Hay muchos trabajadores que no gritan, porque si gritaran lo harían contra el ministro del Trabajo, el cual, se opone a la modificación de numerosas bases de Trabajo en beneficio de los propios obreros. (Los socialistas asienten.)

El que esté aquí un ministro socialista en una República burguesa—afirma— quiere decir que haya renunciado a sus ideales. Es posible que haya contradicciones entre lo que yo pienso y lo que haga—continúa—, pero quisiera me lo pueden reprochar son éstos. (Señala a los bancos socialistas, cuyos ocupantes le aplauden.) (Entra el ministro de Marina.)

La cuestión social es una cosa viva planteada por la misma realidad. Esta nos dice que hay unos pocos que usen el poder económico, y frente a ellos, una gran masa que no tiene nada. Estos han de vender su trabajo, pero hay muchos que no lo logran alcanzarlo. Y todos ellos se unen para defender sus derechos. Ciertamente que hay algunos obreros que piensan que su miseria y la imposibilidad de hallar trabajo se deben al proceder de los patronos, pero la inmensa mayoría, sobre todo los socialistas, saben que tal situación es debida a la organización del régimen capitalista. Prueba de ello es que los atentados personales contra los patronos, no los hacen obreros que pertenecen al socialismo.

El régimen capitalista lleva aparejada la lucha no sólo entre el obrero y el patrono, sino entre los mismos patronos. Más aún, entre los mismos países. Mientras este régimen exista, subsistirá tales luchas. Y el Estado ha de intervenir para suavizarlas.

En la mayor parte de las veces, lo que le molesta al patrono no es el salario que ha de pagar, sino tener que tolerar que el obrero pueda dialogar con él de igual a igual, pues el patrono siempre ha estado acostumbrado a decir: «en mi casa mando yo y admito a quien quiero». Termina diciendo que mientras él esté en el Gobierno, la legislación social se aplicará imparcialmente, como hasta ahora ha sucedido, según ha demostrado repetidamente.

Habla el ministro de Hacienda El señor SANCHEZ ROMAN desea intervenir. También quiere hacerlo el ministro de HACIENDA. Al fin se concede a éste la palabra. Comienza diciendo que su conducta será el cumplimiento de su deber. Afirma que el señor SANCHEZ ROMAN aludió a un informe sobre la situación económica en el año 1929, relativo a la implantación del patrón oro. Esta implantación exige una gran prudencia fiscal, totalmente opuesta a la orgía económica de la Dictadura.

Dice que estamos en un período de transformación económica, cuyo fin nada puede prever. Lo primero que dijo a sus compañeros de Gobierno fué la necesidad de rectificar la conducta seguida durante todo lo que va de siglo. Hay que ir a una más justa distribución de la renta nacional. Para ello todo el derecho legítimo encontrará defensa, y protección en el Gobierno. La economía española tiene una modalidad especial porque en ella está más desarrollada la capacidad de ahorro que la de iniciativa y por eso hay que enfocarla, según su peculiar estructura.

No toda nuestra crisis depende de la actual crisis económica mundial, pero buena parte de nuestra situación se debe a ello y por eso el Gobierno se ha preocupado de enviar a la Conferencia Económica de Londres sus mejores representantes, seguro de que todo lo que contribuía a resolver la crisis mundial será beneficioso para España. Pero de todas formas, el Gobierno prestará un interés preferente al sector nacional en vez de atender muy particularmente a la esfera internacional.

La conducta del ministro de Trabajo Interviene el señor SANCHEZ ROMAN y pregunta que si el programa del Gobierno va a ser la suma del que aporte cada uno de los ministros, o si es que alguno de ellos va a exponer el criterio del Gobierno respecto de los problemas de mayor importancia. En ese caso nadie más indicado para la exposición que el jefe del Gobierno.

Dice que éste en el llamado programa de Gobierno que hizo al presentarse ante la Cámara dijo que había que reanudar la economía nacional. Mas, para ello no sólo hace falta unos medios, sino también es necesario conocer las causas del mal. Y precisamente del espíritu dicen que hay una depresión del espíritu de empresa. Ello se debió en 1929 como se señala en el documento aludido a la política social seguida. Y actualmente se vive esa depresión porque el patrono se rinde bajo el peso de una legislación social avanzada que, además, es cumplida tácitamente.

Afirma que juzga a la legislación de las

de se puede argüir contra la República, ni contra la labor de los socialistas. Como se explica que ya entonces protestaran las clases patronales, siendo así que no había entonces ministro socialista. Tampoco los socialistas ocupaban los cargos de presidente, vicepresidente o secretario de los Jurados Mixtos. No había entonces, como ahora, el señor Sánchez Román hacia su afirmación de un modo un poco vago, diciendo que era creencia general que los Jurados mixtos perjudicaban a la Economía nacional. Por todo esto, el señor Sánchez Román ha sido injusto. No cabe hacer responsables a los Jurados mixtos actuales de los abusos anteriores a la República.

Yo—dice— me hago responsable de las arbitrariedades que ahora hayan podido producirse, toda vez que las partes que acuden a los Jurados mixtos ocupan los cargos de presidente, vicepresidente o secretario de los Jurados Mixtos. Como entonces la Comisión Interina de Corporaciones que ya no es un Tribunal paritario. En él hay representantes del Estado. De las 1.379 reclamaciones presentadas por los patronos, 364 han sido resueltas favorablemente, y 1.015 en contra; mientras que de las 757 reclamaciones de obreros, 210 han sido aceptadas y 547 rechazadas.

Cuando se plantease la interposición anunciada por el señor Ayats sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos, habrá ocasión de responder debidamente a las insidias dirigidas contra estos organismos y contra el propio ministro. Yo—dice— me he encontrado en algunas reclamaciones con que algunos salarios de mujeres eran de 2,50 pesetas diarias y hombres que ganaban jornales de 3,50. La República no puede tolerar esto, si se quiere cumplir con lealtad la Constitución aprobada. Hay salarios más altos, pero ninguno de ellos rebasa los límites de la justicia.

Hay muchos trabajadores que no gritan, porque si gritaran lo harían contra el ministro del Trabajo, el cual, se opone a la modificación de numerosas bases de Trabajo en beneficio de los propios obreros. (Los socialistas asienten.)

El que esté aquí un ministro socialista en una República burguesa—afirma— quiere decir que haya renunciado a sus ideales. Es posible que haya contradicciones entre lo que yo pienso y lo que haga—continúa—, pero quisiera me lo pueden reprochar son éstos. (Señala a los bancos socialistas, cuyos ocupantes le aplauden.) (Entra el ministro de Marina.)

La cuestión social es una cosa viva planteada por la misma realidad. Esta nos dice que hay unos pocos que usen el poder económico, y frente a ellos, una gran masa que no tiene nada. Estos han de vender su trabajo, pero hay muchos que no lo logran alcanzarlo. Y todos ellos se unen para defender sus derechos. Ciertamente que hay algunos obreros que piensan que su miseria y la imposibilidad de hallar trabajo se deben al proceder de los patronos, pero la inmensa mayoría, sobre todo los socialistas, saben que tal situación es debida a la organización del régimen capitalista. Prueba de ello es que los atentados personales contra los patronos, no los hacen obreros que pertenecen al socialismo.

El régimen capitalista lleva aparejada la lucha no sólo entre el obrero y el patrono, sino entre los mismos patronos. Más aún, entre los mismos países. Mientras este régimen exista, subsistirá tales luchas. Y el Estado ha de intervenir para suavizarlas.

En la mayor parte de las veces, lo que le molesta al patrono no es el salario que ha de pagar, sino tener que tolerar que el obrero pueda dialogar con él de igual a igual, pues el patrono siempre ha estado acostumbrado a decir: «en mi casa mando yo y admito a quien quiero». Termina diciendo que mientras él esté en el Gobierno, la legislación social se aplicará imparcialmente, como hasta ahora ha sucedido, según ha demostrado repetidamente.

Habla el ministro de Hacienda El señor SANCHEZ ROMAN desea intervenir. También quiere hacerlo el ministro de HACIENDA. Al fin se concede a éste la palabra. Comienza diciendo que su conducta será el cumplimiento de su deber. Afirma que el señor SANCHEZ ROMAN aludió a un informe sobre la situación económica en el año 1929, relativo a la implantación del patrón oro. Esta implantación exige una gran prudencia fiscal, totalmente opuesta a la orgía económica de la Dictadura.

Dice que estamos en un período de transformación económica, cuyo fin nada puede prever. Lo primero que dijo a sus compañeros de Gobierno fué la necesidad de rectificar la conducta seguida durante todo lo que va de siglo. Hay que ir a una más justa distribución de la renta nacional. Para ello todo el derecho legítimo encontrará defensa, y protección en el Gobierno. La economía española tiene una modalidad especial porque en ella está más desarrollada la capacidad de ahorro que la de iniciativa y por eso hay que enfocarla, según su peculiar estructura.

No toda nuestra crisis depende de la actual crisis económica mundial, pero buena parte de nuestra situación se debe a ello y por eso el Gobierno se ha preocupado de enviar a la Conferencia Económica de Londres sus mejores representantes, seguro de que todo lo que contribuía a resolver la crisis mundial será beneficioso para España. Pero de todas formas, el Gobierno prestará un interés preferente al sector nacional en vez de atender muy particularmente a la esfera internacional.

La conducta del ministro de Trabajo Interviene el señor SANCHEZ ROMAN y pregunta que si el programa del Gobierno va a ser la suma del que aporte cada uno de los ministros, o si es que alguno de ellos va a exponer el criterio del Gobierno respecto de los problemas de mayor importancia. En ese caso nadie más indicado para la exposición que el jefe del Gobierno.

Dice que éste en el llamado programa de Gobierno que hizo al presentarse ante la Cámara dijo que había que reanudar la economía nacional. Mas, para ello no sólo hace falta unos medios, sino también es necesario conocer las causas del mal. Y precisamente del espíritu dicen que hay una depresión del espíritu de empresa. Ello se debió en 1929 como se señala en el documento aludido a la política social seguida. Y actualmente se vive esa depresión porque el patrono se rinde bajo el peso de una legislación social avanzada que, además, es cumplida tácitamente.

Afirma que juzga a la legislación de las

Habla el ministro de Hacienda El señor SANCHEZ ROMAN desea intervenir. También quiere hacerlo el ministro de HACIENDA. Al fin se concede a éste la palabra. Comienza diciendo que su conducta será el cumplimiento de su deber. Afirma que el señor SANCHEZ ROMAN aludió a un informe sobre la situación económica en el año 1929, relativo a la implantación del patrón oro. Esta implantación exige una gran prudencia fiscal, totalmente opuesta a la orgía económica de la Dictadura.

Dice que estamos en un período de transformación económica, cuyo fin nada puede prever. Lo primero que dijo a sus compañeros de Gobierno fué la necesidad de rectificar la conducta seguida durante todo lo que va de siglo. Hay que ir a una más justa distribución de la renta nacional. Para ello todo el derecho legítimo encontrará defensa, y protección en el Gobierno. La economía española tiene una modalidad especial porque en ella está más desarrollada la capacidad de ahorro que la de iniciativa y por eso hay que enfocarla, según su peculiar estructura.

No toda nuestra crisis depende de la actual crisis económica mundial, pero buena parte de nuestra situación se debe a ello y por eso el Gobierno se ha preocupado de enviar a la Conferencia Económica de Londres sus mejores representantes, seguro de que todo lo que contribuía a resolver la crisis mundial será beneficioso para España. Pero de todas formas, el Gobierno prestará un interés preferente al sector nacional en vez de atender muy particularmente a la esfera internacional.

La conducta del ministro de Trabajo Interviene el señor SANCHEZ ROMAN y pregunta que si el programa del Gobierno va a ser la suma del que aporte cada uno de los ministros, o si es que alguno de ellos va a exponer el criterio del Gobierno respecto de los problemas de mayor importancia. En ese caso nadie más indicado para la exposición que el jefe del Gobierno.

Dice que éste en el llamado programa de Gobierno que hizo al presentarse ante la Cámara dijo que había que reanudar la economía nacional. Mas, para ello no sólo hace falta unos medios, sino también es necesario conocer las causas del mal. Y precisamente del espíritu dicen que hay una depresión del espíritu de empresa. Ello se debió en 1929 como se señala en el documento aludido a la política social seguida. Y actualmente se vive esa depresión porque el patrono se rinde bajo el peso de una legislación social avanzada que, además, es cumplida tácitamente.

Afirma que juzga a la legislación de las

Habla el ministro de Hacienda El señor SANCHEZ ROMAN desea intervenir. También quiere hacerlo el ministro de HACIENDA. Al fin se concede a éste la palabra. Comienza diciendo que su conducta será el cumplimiento de su deber. Afirma que el señor SANCHEZ ROMAN aludió a un informe sobre la situación económica en el año 1929, relativo a la implantación del patrón oro. Esta implantación exige una gran prudencia fiscal, totalmente opuesta a la orgía económica de la Dictadura.

Ayer se reunieron los jefes de minorías

Se trató del nombramiento de vicepresidente de la Cámara, en sustitución del señor Barnés. También se ocuparon de las responsabilidades de Jaca. Se asegura que Sánchez Román formará un partido

El martes estará dictaminado el proyecto de ley de Orden público

La sesión de ayer no comenzó hasta después de las cuatro y media, por haberse reunido los jefes de minorías con el señor Besteiro. Asistieron todos, excepto el de la radical-socialista.

Al terminar, el señor Guerra del Río dijo que el señor Besteiro había expuesto la necesidad de substituir al señor Barnés en la vicepresidencia primera de la Cámara. Como la minoría más numerosa, correspondía a los radicales; pero éstos, que ya tienen la segunda desamparada por el señor Lara, declinaron el ofrecimiento, y fué nombrado el señor Baeza Medina, designado por la minoría radical-socialista.

Después se habló del dictamen de la Comisión sobre el Tribunal que ha de sentenciar las responsabilidades de Jaca, según el cual este Tribunal sostendrá la sentencia a la Cámara. El señor Guerra del Río dijo que tenía que consultar con su minoría, pero anticipó su opinión personal de que debía sustituirse este proceso a las normas por que se rigió el de las Responsabilidades políticas. Se habló finalmente de la reorganización de las Comisiones, en las que los radicales no tienen debida representación por haberse otorgado ésta a base de la alianza republicana, que no existe ya. Los reunidos convinieron en ello, dejándolo para una próxima reunión.

Se dice que Sánchez Román formará un partido

Se asegura ayer tarde en los pasillos del Congreso, que el señor Sánchez Román tenía el propósito de formar un partido político, en cuyas filas se agruparían todos los republicanos independientes. No faltaron quienes relacionaban estos propósitos del señor Sánchez Román con lo manifestado en su discurso, en el que dijo que sería la última vez que hablaba en nombre propio. En el caso de que se decidiera a formar su partido, se decía también que ingresarían en él algunos diputados independientes del partido radical-socialista, algunos independientes y los que formaron la minoría Al Servicio de la República, pasando actualmente de diez o incondicionales.

El debate político

Al terminar la sesión, fué también ayer tema de todos los comentarios, el debate político. Los diputados de la oposición elogiaron calurosamente la nueva intervención del señor Sánchez Román. Algunos decían que éste había logrado dar vida al debate cuando estaba ya acabado, y, además, había conseguido elevar su interés y fijar un verdadero programa de oposición. Decían también que, con este motivo, se está dando el caso curioso de haber obligado a intervenir a todos los ministros, a quien va refutando uno a uno.

El señor Salazar Alonso decía que esto significaba la derrota completa del jefe del Gobierno, pues a su juicio, en un debate de esta naturaleza, es éste quien debe contestar.

El señor Azaña no tiene aún determinado si intervendrá o no, aunque parece que lo hará en la sesión del martes.

La sesión del martes

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo: —En la sesión del martes pondremos a primera hora ruegos y preguntas. trabajo bien orientada técnicamente y en el orden de la justicia social. Pero lo que no cabe aprobar es la aplicación de la misma, que se ha seguido.

Ejemplo de ello es que el ministro ha modificado por decreto un artículo de la ley de Jurados

El traspaso del régimen de contingentes a Cataluña

Estos parece que serán aumentados para esta región en diez mil kilos. Los conflictos del campo se intensifican más cada día. Varias fincas han sido invadidas. Hoy llegará a Barcelona la Escuadra francesa, compuesta de 18 unidades

AYER SE VERIFICO EL ENTIERRO DEL CABO DE ASALTO Y DEL NIÑO, MUERTOS EN UN TIROTEO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Empieza a inquietar a los partidos políticos catalanes las elecciones municipales que se van a celebrar en toda Cataluña en el mes de agosto. La Esquerra celebrará en breve una Asamblea de partido en la que se faciliten queden dirimidas las diferencias que separan a los diferentes grupos, de modo que cooperen todos a incrementar el prestigio de Maciá, quien en breve tornará a Madrid a proseguir sus interminables gestiones. Y si éstas tienen éxito, y sobre todo si consigue un anticipo de dinero para hacer frente a la implantación del Estatuto, es muy probable, casi seguro, que a pesar de todos los desaciertos de la Esquerra y de la defección de parte de sus antiguos aliados, sindicalistas y "rabassaires", vuelva el partido de Maciá a sacar triunfantes todos sus candidatos por mayoría. Hay que tener presente que cuenta con todos los recursos del poder y que las victorias anteriores fueron tan nutridas que permiten a la Esquerra el alarde de perder gran cantidad de votos sin que la mayoría se les escape de las manos. Tan segura está la Esquerra de triunfar todavía en las próximas elecciones, que a pesar de que Maciá figura como uno de los entusiastas defensores de la representación proporcional, se da por seguro que impondrá en la práctica el régimen de mayoría, aplicando para las minorías la representación proporcional. Como es lógico, este sistema disgusta a los demás partidos políticos, que, ante el peligro de esa desigualdad de trato, se han unido para emprender juntos una activa campaña, a fin de con-

seguir sea implantada en toda su extensión la representación proporcional. Así han llegado a unirse frente a la Esquerra la casi totalidad de los partidos catalanes, desde el Bloque Comunista Obrero y Campesino hasta la Liga, y los radicales, y los tradicionalistas, y el partido comunista español, y Concentración Española, y la extrema izquierda... Y aunque la Unión Socialista de Cataluña no forma parte de este Comité pro representación proporcional, es lo cierto que también propugna públicamente este sistema.

La campaña que en este sentido realizan está siendo tan activa que son varios los Ayuntamientos de importancia de Cataluña (Barcelona, Arenys de Mar, Seo de Urgel, Sabadell, Tarrasa, Olot, etcétera, etc.) que se han unido a esta petición. Por las calles de Barcelona y otras poblaciones se fijan carteles pidiendo la representación proporcional, con gráficos y con cifras que ponen de relieve cómo la Esquerra, con muchos menos votos que todos los demás partidos reunidos, logró una considerable mayoría de candidatos triunfantes. Esta campaña que han emprendido conjuntamente los doce partidos políticos más discrepantes que existen en Cataluña puede representar un grave peligro para la Esquerra, pues ya se ha lanzado la idea de una estrecha cooperación de estos partidos bien organizados para ir al copo contra la Esquerra. Nada hay decidido en definitiva; pero si prevalece la idea que se está trabajando, ello puede representar la eliminación de la Esquerra en el momento en que más convenida está de su triunfo. — AN-GULO.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 16.—En el Parlamento catalán el diputado señor Comorera, en una interpelación, dió cuenta de que esta mañana, en el Palacio de Justicia, fue detenido por orden de un juez. El diputado manifestó que había alegado su calidad de diputado catalán, pero que el juez le contestó que él no reconocía más inmunidad parlamentaria que la de los diputados de las Cortes Constituyentes, conforme prescribe la ley. El señor Comorera dijo que después de muchos ruegos fué puesto en libertad, y que para declarar se le pusieron dificultades que lo hiciera en catalán. El señor Comorera, consejero de Justicia, manifestó que no había nadie que no pueda reconocer la validez de las leyes dictadas por el Parlamento de Cataluña, y que tomaba en consideración la denuncia que hacía el señor Comorera. El señor Casanova, que actúa de presidente, dijo que procurará que sean acatadas por todos las leyes que dió el Parlamento catalán.

El señor Fontbernat manifestó que las gestiones realizadas en Madrid cerca del señor Franchy Roca acerca del traspaso del régimen de contingentes a la Generalidad, son satisfactorias, y que probablemente hoy aparecerá en la "Gaceta" un decreto ordenando que para Cataluña sea la Generalidad la que intervenga en los contingentes, que, al parecer, serán aumentados para esta región en 10.000 kilos.

Entierro de las víctimas de un tiroteo

BARCELONA, 16.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cabo de Asalto Antonio Córdoba, que resultó muerto en un tiroteo registrado el pasado miércoles en el Pósito de Bassol. Presidieron las autoridades y asistió numeroso público y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición. Terminado el entierro, el gobernador se dirigió a la clínica "La Alianza", para visitar al guardia herido en el mismo tiroteo, encontrándole muy mejorado de sus heridas.

Esta tarde fué enterrado el niño José María San Salvador.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo. La comitiva, que salió del patio del Hospital Clínico, iba precedida de una pareja de guardias urbanos, el Clero con cruz alzada, la carroza fúnebre con un coche cubierto de flores y coronas, y regalaídas por los compañeros del padre de la víctima. En la presidencia, además del padre y otros familiares, figuraba el teniente alcalde señor Puyi, en representación del alcalde y un diputado en representación del Parlamento catalán.

Fincas invadidas

BARCELONA, 16.—Continúan los conflictos del campo, que se intensifican cada día más. En los pueblos de Callús y San Mateo de Bagés, grupos de 50 ó 60 individuos invadieron varias fincas, entre ellas, una de doña Concepción Dalmau, de donde se llevaron gran cantidad de avena.

La Escuadra francesa

BARCELONA, 16.—Para mañana está anunciada la llegada de la Escuadra francesa, compuesta de 18 unidades e integrada por 4.000 hombres. Manda la Escuadra el contralmirante Abrial, que viaja en el crucero "Foch". Es la primera división ligera de la Escuadra francesa del Mediterráneo. Los buques proceden de Cartagena. En Barcelona harán su entrada desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La huelga de Sabadell

BARCELONA, 16.—Han visitado al gobernador los alcaldes de Sabadell, que le habló de unos conflictos pendientes en aquella población; de Matarró, para hablarle de la solución de un conflicto en la Casa Marot, y por último, de Manresa. Este expuso al gobernador la situación en que se en-

Comunistas sevillanos a disposición del Juzgado

Por las amenazas dirigidas en un mitin a los afiliados a la F. E. D. A.

Los miembros de una Junta de Trabajo, agredidos en un pueblo de Málaga

SEVILLA, 16.—El gobernador ha dicho que ha puesto a disposición del Juzgado a los "leaders" comunistas Saturnino Barreto y Carlos Núñez, por las manifestaciones públicas que hicieron anoche con amenazas violentas para los asociados de la F. E. D. A. El gobernador ha visitado al presidente de la Audiencia y al fiscal para hablarles de la tramitación de estas causas sociales.

Precauciones en el puerto

SEVILLA, 16.—El gobernador, para garantizar la descarga de mercancías del puerto, había dispuesto dos compañías de Asalto. La descarga, por causas que se ignoran, no se ha llevado a efecto

Miembros de una Junta de Trabajo, agredidos

MÁLAGA, 16.—Cuando el alcalde del pueblo de Frigiliana se hallaba reunido con la Junta de Trabajo, irrumpió violentamente en el Ayuntamiento un grupo de 40 obreros, capitaneado por el presidente del Centro obrero "La Vegetación", los cuales agredieron al concejal Indico y otras personas allí reunidas. Esta actitud de los obreros obedeció a los propósitos que abrigan de impedir a toda costa que trabajen los que no están afiliados a su organización. El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil.

Las huelgas en los pueblos de Toledo

TOLEDO, 16.—El gobernador civil dió a los periodistas que habían sido resueltos los conflictos pendientes en Santa Cruz de la Zarza, Puebla de Montalbán y Pueblo Nuevo. En Navalmaral se ha anunciado la huelga general con motivo del incumplimiento que, según los obreros, hacen los patronos del pacto convenido. Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad de trabajo. En Menasalbas se ha declarado también la huelga, a causa de las diferencias que hay entre patronos y obreros, porque el Jurado mixto impone el turno riguroso de colocación.

Una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, vino a entrevistarse con el gobernador para hablarle del asunto. El gobernador les expuso la necesidad de apelar contra esta orden ante el ministro de Trabajo; pero les aconsejó que mientras se resuelve debe ser respetada la disposición del Jurado.

Incidentes con los socialistas

SANTANDER, 16.—Sobre las ocho de la noche, en el paseo de Pereda, se han producido algunos incidentes, al oponerse elementos socialistas a la venta del periódico "La Lucha", órgano del Sindicato profesional. Han sido detenidos Santiago Gallarta y Humberto San Emeterio, que después quedaron en libertad.

Se suspenden las faenas agrícolas en Medina

Hasta que se garantice la libertad de trabajo y la seguridad personal

La escasa cosecha y los salarios exagerados impiden aceptar las bases del Jurado Mixto

VALLADOLID, 16.—Con motivo de la huelga planteada hace días por los campesinos de Medina del Campo, el Sindicato Agrícola de dicha ciudad, en el que están afiliados todos los labradores de la localidad, ha dirigido a la Delegación de Trabajo de esta provincia un escrito exponiendo los siguientes extremos:

Que en la Junta general extraordinaria se acordó no aceptar el arbitraje propuesto por dicha Delegación para resolver el conflicto, por no existir razón moral, ni legal, que aconseje la rectificación del criterio mantenido por el Sindicato; que la escasa cosecha y la exageración de los salarios fijados por las bases del Jurado mixto, las más caras de España, el exceso de obreros agrícolas en aquella localidad y su angustiosa situación, les imponen no aceptar dicho arbitraje, que les obliga a coaccionar a todos los obreros del campo, ante las coacciones perpetradas por los "veros", impidiendo la salida al campo para realizar las faenas agrícolas y la pasividad de las autoridades locales, se ha acordado suspender aquellas faenas, sin despedir al personal que no se ha declarado en huelga, hasta que se garantice la libertad de trabajo y la seguridad personal.

Advierte, asimismo, el Sindicato, que si no se adoptan urgentes disposiciones para asegurar la recolección, se perderá totalmente la cosecha de legumbres y cebada. El Sindicato ha enviado copia del escrito al gobernador, el cual realiza gestiones para lograr de patronos y obreros acepten las bases del Jurado mixto.

CONDECORACION FRANCESA A UN H. DE LA DOCTRINA CRISTIANA

GERONA, 16.—En el Colegio franco-español de San Narciso, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebró el acto de imponer las palmas académicas, concedidas por el Gobierno francés al ex director, Hermano Serafin, por su labor pedagógica. Las insignias, costeadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de La Salle, le fueron impuestas por el célebre francés, pronunciándose después discursos. Los antiguos alumnos del Colegio ofrecieron al homenajeado un álbum de firmas.

A 75 PESETAS

Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Casa Sesena, Cruz, 30. FILLAL, Cruz, 28.

Una subvención

BARCELONA, 16.—Ha visitado al presidente de la Generalidad una Comisión de diputados por Gerona, para pedirle que se aumente en una cantidad de ochenta a cien mil pesetas la subvención concedida a los damnificados de aquella región.

Obrero agredido

BARCELONA, 16.—Al salir del trabajo el obrero Isidoro Juli Durán Madariaga, fué agredido en la calle de Casanova por unos desconocidos, que le dieron un tiro en la cabeza. Los agresores se dieron a la fuga.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Eduardo Santos, embajador extraordinario de Colombia, que ha presentado sus cartas credenciales

GLOSARIO

EL CUADRUMVIRATO

Los árboles impiden ver el bosque y la malhadada miopía que nos lleva a considerar la historia universal como una simple adición o amononamiento de los anales de las naciones hace que de muchos acontecimientos nos sea hurtada la plenitud del sentido y hasta la esencialidad del carácter. Quién ve, por ejemplo, en el Pacto de los Cuatro, encima de un órgano de regulación para las relaciones entre pueblos, una reforma en la política general, con alcance teórico inclusivo?... Y, sin embargo, obvio es atinar en que la reunión de los Cuatro, al reemplazar en todo o en parte, a la Sociedad de Naciones, cambia en el gobierno del mundo—en el Imperio implícito formado por la organización internacional—un régimen parlamentario por un régimen de dictadura. Como en Italia o en Alemania, en el Ecuémeno, la política de la autoridad reemplaza de este modo a la política de la deliberación.

Pero, así como, dentro de los Estados nacionales, al reducir la anarquía parlamentaria ha debido pensarse en sustituirlos—en la especie, expresión de las colectividades profesionales o de los sindicatos—para que el Poder no se quedara a solas con la burocracia—situación inevitablemente funesta—, así los nuevos cuadrumviro, si Ginebra deja de ser un punto de partida—tentación extraña, para el español no desmemoriado, imaginar la posibilidad de que la Sociedad de Naciones se convirtiera fuocionalmente un día en "asamblea de parlamentarios"—, tendrán que buscar órgano de nuevo estilo para la expresión de la soberanía plural. Que no haya república sin un poco de dictadura en sus entrañas, ni dictadura sin un poco de república a su vera, es cosa por nosotros explicada más de una vez. Cuatro soberanos van a sentarse frecuentemente en Roma, cuatro en secreto en torno de una mesa. Pero—profecía—hemos de ver pronto a su lado—en Roma o en otro lugar del que ya podemos llamar "Imperio"—a una asamblea de economistas, a un grupo de expertos en cuestiones sociales, a una academia de sabios, quizá a una asamblea, que resulte de la conjugación de todos estos núcleos.

El Cuadrumvirato no querrá ser una isla, rodeada de agua de pasividad por todas partes.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Siguen los agasajos a los aviadore españoles de Borbón y Battemberg

Una carta escrita a su padre

HABANA, 16.—Don Alfredo Horndó, director del periódico "El País", obsequió ayer con un banquete de honor a los aviadores Barberán y Collar.

Los aviadores españoles serán recibidos en el término de cuarenta y ocho horas por el Presidente de la República señor Machado. El sábado se les impondrá a dichos aviadores la medalla del Mérito Militar.

El señor Casal, director del National City Bank, ha hecho entrega a los aviadores de un cheque de 500 dólares, que éstos inmediatamente distribuyeron entre personas necesitadas.—Associated Press.

HABANA, 16.—Los aviadores Barberán y Collar han suspendido varios compromisos que habían contraído para asistir a distintos homenajes que se les habían preparado, habiendo dedicado el día a la pesca a bordo del yate "Blancquita", en compañía de numerosos amigos y señoritas.

Felicitación de Balbo

ROMA, 16.—El ministro italiano del Aire, general Balbo, apenas conocida la llegada de los aviadores Barberán y Collar a La Habana, telegrafió a los aviadores españoles, felicitándoles por la brillante hazaña llevada a cabo, en nombre de la Aviación italiana, cuyas relaciones de cordialidad con la española son bien conocidas.

La visita a Chicago

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del director propietario "The Chicago Tribune" rogándole se autorice a los aviadores españoles Barberán y Collar para trasladarse a Chicago como motivo de la gran Exposición, corriendo a cargo de dicho periódico los gastos de viaje. En caso de accederse a la petición, los aviadores españoles confraternizarían con la escuadrilla italiana.

Más inundaciones por los temporales

Afectan al Norte de España y al Sur de Francia

En Canderán la inundación alcanzó ochenta centímetros de altura

(Viene de primera plana)

En Zarauz cayó esta tarde una tromba de agua, que causó enormes daños. Se trata de averiguar si el ministro de Trabajo podrá llegar a la frontera. Se reciben noticias de numerosos pueblos en donde se ha perdido mucho ganado.

La Eléctrica de San Sebastián está sin flúido y los periódicos tropezaron con grandes dificultades para su tirada.

Fuerte tormenta en Zumárraga

ZUMARRAGA, 16.—Ayer por la noche descargó en esta comarca una fuerte tormenta que ha vuelto a producirse esta tarde. La gran cantidad de agua que ha caído ha originado numerosas inundaciones y desprendimientos de tierra, entre las estaciones de Beasain y Villafraanca, Alegria y Tolosa y Villabona y Urnieta. Las carreteras también están interceptadas, lo mismo que las comunicaciones telefónicas.

Los trenes procedentes de Madrid no han podido pasar de Beasain, y los viajeros han tenido que refugiarse en distintas casas y hoteles. Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia. Los daños son de considerable y se cree que se tardará unas cuarenta y ocho horas en establecerse la circulación de trenes.

Continúa el temporal en Bilbao

BILBAO, 16.—Hoy ha continuado el temporal de aguas con más extensión que ayer, aunque con menos intensidad. Los viajeros de San Sebastián sólo han podido tomar billete hasta Zarauz, pues de allí no pueden pasar los trenes. De la zona de Lezama (Vizcaya) llegan noticias de que el temporal ha causado grandes daños en las huertas. Entre Bilbao y dicha zona no circulan los autobuses.

Inundaciones en Sevilla

SEVILLA, 16.—Mediada la tarde ha descargado sobre Sevilla una gran tormenta de agua y granizo, acompañado de relámpagos, truenos y rayos. Una de las chispas cayó en un farol de la calle Moratin y causó destrozos en la fachada. La parte vieja de la ciudad está inundada, así como la Alameda de Hércules, en donde hubo necesidad de interrumpir la circulación.

En Tomares la tormenta ha arrasado todas las cosechas y ha causado enormes destrozos en los olivares.

Cosechas arrasadas

CUENCA, 16.—A causa de las nuevas tormentas, acompañadas de pedrisco, que han descargado sobre esta provincia, fueron arrasadas las cosechas de varios pueblos del partido de Motilla del Palancar, donde el pedrisco cayó de forma tan abundante, que llegó a alarmar al vecindario.

BURDEOS, 16.—Esta tarde ha descargado una violenta tormenta. La lluvia torrencial ha originado alguna inundaciones.

En Canderán el nivel de las aguas llegó a alcanzar 80 centímetros de altura. No ha habido que lamentar desgracias personales.

La carretera de Medoc estuvo cortada por espacio de tres horas por la violencia de las aguas.

En Bayona

BAYONA, 16.—Un violentísimo temporal de lluvias se ha desencadenado en la región, causando enormes daños. Las llanuras que baña el Adour están inundadas y varias casas de campo han tenido que ser evacuadas por sus habitantes.

Las lluvias torrenciales han originado varios desprendimientos de tierra en la línea del ferrocarril.

Las cosechas han sufrido enormes pérdidas.

Cae un rayo en un hospital

PARIS, 16.—Se reciben noticias dando cuenta de que en Carcassone se ha desencadenado un enorme huracán, cayendo una exhalación en un hospital. Inmediatamente se declaró un incendio en una de las salas, en la que había veinte mujeres las cuales no sufrieron más que el susto consiguiente, por la rapidez con que se acudió a sofocar el incendio.

Mitin por la libertad de enseñanza

TOLEDO, 16.—En Villanueva de Alcardete se celebró un mitin en favor de la libertad de enseñanza, al que asistieron unas tres mil personas. Habló don Antonio Algara, don José Montero y el padre Enrique Herrera. Después la presentación de los oradores don Ventura Rodríguez, párroco de la localidad.

El señor Algara expuso cómo la escuela laica es un engaño, porque ni será laica ni gratuita. Prácticamente será antirreligiosa, y los españoles tendrán que pagarla con el dinero de sus bolsillos. Cerrados los colegios de religiosos, será necesario obtener una elevada cifra de millones, que se obtendrán aumentando las contribuciones.

El señor Montero combatió la prohibición decretada contra las Ordenes religiosas y defiende el derecho de los ciudadanos a dar a sus hijos la enseñanza que deseen. Lo contrario pugna con lo establecido en la Constitución.

El padre Herrera demuestra cómo la Iglesia tiene derecho a organizar escuelas. El perseguir las católicas es propio de Gobiernos atrasados.

La Junta Central de Acción Católica nos envía la siguiente nota:

"La Junta Central de Acción Católica pone a disposición de las señoritas que deseen asistir a los cursos de verano de Santander, en los meses de julio y agosto, una pensión que ofrece todo género de garantías. Para informes y peticiones, dirigirse a Conde de Aranda, 1. principal derecha."

LOS PROGRESISTAS FIJAN SU ACTITUD FRENTE AL NUEVO GOBIERNO

Temen que no resolverá ninguno de los problemas que inquietan a la sociedad española

Harán una campaña de propaganda para pedir la rectificación de la política del Gobierno

ESTE ES UN SINDICATO MONOPOLIZADOR DE LA REPUBLICA

Recibimos, para su publicación, la siguiente nota:

«Reunidos el Consejo Nacional del P. R. P. con el grupo parlamentario, han acordado fijar la actitud del partido en los siguientes términos:

«Ha mantenido siempre el Partido Republicano Progresista, sin desviaciones y con firmeza, que el fin esencial y el único camino que España trazó al régimen republicano, fué la realización de una política de amplio sentido nacional, liberal en su fundamento, democrática en sus prácticas, efusiva y cordial en sus manifestaciones, ausente de sentido de represalia, respetuosa para todos los sentimientos e intereses legítimos, reparadora, en fin, de los altos valores materiales y espirituales de la Patria.

Con aquel espíritu, a nuestro juicio, el país conforió mandato para constituir el estado republicano a una coalición de partidos que, mancomunadamente, mereció la confianza popular. Pero es lo cierto que, a la hora de ejercitar las facultades que fluyen del plebiscito, funcional del nuevo régimen, un grupo de partidos se erigen en Comité conductor de la revolución y monopolizador de la República.

Cuanto argumentos ha sugerido la fecunda iniciativa de los partidos gobernantes para justificar esa irregularidad histórica, se estreñan contra el convencimiento íntimo del pueblo español de que se está malbaratando, con violencia y con sectarismo, el caudal democrático que, confiadamente, depositó en la conjunción republicano-socialista.

Es inútil que el Sindicato monopolizador, explique en todos los tonos al pueblo, que está haciendo la revolución, consolidando la República y fraguando normas de justicia social. Esto, ni es exacto, ni atenuaría la realidad del fraude; porque el país ha querido que la revolución, la República y la justicia social fuesen encarnadas, definidas y realizadas por la mancomunación depositaria de la confianza nacional, con criterio amplio y espíritu liberal, no de clase, y mucho menos por las sectas gobernantes, autoerigidas en intérpretes auténticos y exclusivos del espíritu republicano y de la voluntad de la nación. Pues bien; contra ese fraude evidente, ha levantado su protesta el P. R. P., consciente de la responsabilidad singular que le cabe en el proceso del nuevo régimen. Por ello, y contemplando la destrucción anárquica de los valores nacionales, producida por una lamentable acción gubernativa, hubimos de llegar en la protesta circuncrita al ámbito parlamentario, a sumarnos a la obstrucción, aun sin ser partidarios de este sistema, obteniendo con la dosificación de su empleo, la consecuencia benéfica de producir la rápida discusión y voto de dos leyes, que reprobamos, pero cuyo intolerable retardo en presentar a las Cortes venía sirviendo al Gobierno para prolongar indefinidamente sus probabilidades de permanencia en el Poder.

Inmediatamente de aprobadas dichas leyes se produjo la caída del Gobierno, por ejercicio de prerrogativas constitucionales. Tramitada y resuelta la crisis constitucionalmente, con incidencias que confirmaron la mentalidad, conducta y propósitos reprobables y denunciados, del Sindicato en que se constituyó el Gobierno dimisionario y su mayoría parlamentaria, nos situamos ante el nuevo Gobierno en el terreno constitucional a que nos obliga nuestra responsabilidad republicana y el estricto mandato de nuestros deberes.

La realidad de un nuevo Gobierno análogo al anterior, nos hace temer que no serán resueltos ninguno de los problemas que inquietan a la sociedad española: la propiedad, atacada torpemente; la crisis económica, aumentada; la falta de trabajo, propicia a las rebeldías, y producidas éstas con claudicación del principio de autoridad, desarrollan en fatal círculo cerrado, con las violencias de orden público, los mayores estragos en la confianza, el crédito y la economía nacional.

Creemos innecesario describir el panorama de devastación integral nacional, principalmente en los campos y en los pueblos, donde está, por lo general, ausente la noción más rudimentaria del simple derecho de gentes.

En vano hemos clamado por una rectificación de esta política, alentadora, cual demostraron las últimas elecciones, incluso de una peligrosa, por exagerada, reacción.

Pero nuestra conducta ha de seguir, sin desmayos, igual en lo sustancial, frente a este Gobierno, utilizando, como contra el anterior, todos los medios de censura y corrección que estimemos eficaces. Por ello, considerando peligrosa la retirada parlamentaria, no la realizamos. No queremos restarnos un medio de combatir eficientemente al Gobierno, en un momento determinado. No aceptamos la responsabilidad, dentro del régimen, de que por la falta de nuestros votos adversos, no pueda un día liquidarse en el Parlamento la política imperante.

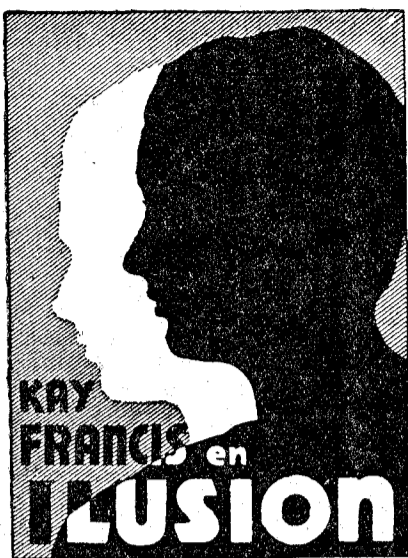
La obstrucción, ya abandonada por otros partidos, realizada sólo por nuestro reducido grupo, sería imponente.

Por todo lo expuesto, en el Parlamento, fiscalizaremos, cuando lo estimemos oportuno, la conducta del Poder ejecutivo, defendiendernos nuestros ideales y trataremos de evitar agravios al interés público. Próximamente, el P. R. P. iniciará una campaña de propaganda para continuar explicando al país su programa liberal republicano de la orientación de la República, buscando las asistencias populares necesarias para conseguir, por vía legal, una República que sea prenda de paz en la libertad y en el trabajo." Madrid, 16 de junio de 1933.

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

Una nueva creación de la formidable actriz



KAY FRANCIS en **ILUSION**

"FILM" PARAMOUNT que se

ESTRENA HOY



HOY y MAÑANA últimos días

Con censura eclesiástica y aprobación del Ilustre señor Obispo de Madrid-Alcalá.

avenida

gran éxito indiscreta gloria swanson ben lion artistas asociados

LINOLBUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Especialidad en acubillado y encañado de pisos Brillio "SOL" HORTALEZA, 51. — TELEFONO 13324

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informes del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares, médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM, Carretas, 37, pral. Tel. 10789.



Combustible sólido ideal

Toda persona amante de la economía, de la comodidad y de la higiene emplea siempre META.

META no explota, no mancha ni deja residuos.

META sólido no se vierte, no se evapora ni se inflama.

El alcohol embotellado se vierte a menudo o se evapora en el saco o en la maleta.

Los hornillos de combustibles líquidos son muy peligrosos por lo fácilmente que pueden explotar al derramarse la gasolina, alcohol y petróleo que se emplean en los mismos.

META puede medirse exactamente para obtener el grado de calor que se desea (tibio, caliente o hirviendo).

META no se funde, no se disuelve, arde en el agua.

Con 16 gramos de META se hierve medio litro de agua.

META patentado no contiene alcohol; es cómodo y limpio.

META será un fiel amigo suyo en sus excursiones de campo, caza y pesca, y debe llevarse siempre consigo.

No emplee combustibles líquidos, peligrosos e incómodos.

Use los aparatos META, utilísimos y elegantes.

Caja 12 pastillas, 1 peseta.—Caja 50 pastillas, 3,60 pesetas. (Timbre incluido) Pida catálogo gratis a S. A. META, Francisco Giner, 2. MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

VICTORIA.—"La flor de Haway"

Pertenece esta obra al nuevo tipo de ese género mixto en el que se confunde la opereta con la revista en un deseo de vanidad y visualidad. Pero de tal manera se confía en este último, que para darle cabida se despoja a la opereta de lo que antes se daba: consistencia, fuerza y unidad; es decir: el asunto y las situaciones que se derivan de él. Desde el punto en que caprichosamente se interrumpe la acción para dar entrada a un número, no justificado por ninguna necesidad del asunto, se rompe la continuidad, se saca al espectador de situación y se debilita el interés. Claro que nada se opone a que se hagan cuantos números se deseen, siempre que se justifiquen; esto es más difícil, pero es más teatral y más artístico, y no tendría el inconveniente de hacer la obra lenta y cansada a fuerza de interrupciones.

El asunto de "La flor de Haway", un sencillo conflicto amoroso con el fondo poco aprovechado en el libro, no así en la música, del ambiente exótico, resulta débil, aun con la añadidura de su intento nacionalista de los indígenas, que no pasa a mayores; pocas cosas se explican y, por tanto, el súbito cambio de varias inclinaciones amorosas, no es cosa que preocupe, aunque se destruya cuanto se inició en el comienzo.

Su inocencia es patente, pero los números arrebatados, con todas las libertades nudistas propias del género, las danzas incitantes, algunas frases y la libertad pelucosa, cargan con exceso de tantas verdades al espectáculo.

En la música la inspiración de los cantos indígenas de Haway es constante, aunque a veces se advierten influencias europeas, como la de Madame Butterfly. Es con todo animada, graciosa, melódica y expresiva, y afirma la personalidad de Paul Abraham: algunos números son frescos, claros y diseñados de melodía. El maestro Casés, a fuerza de querer contener la orquesta, los apagó bastante.

La representación fue un nuevo triunfo para Enriqueta Serrano, graciosa, elegante, espontánea y expresiva en todo momento, y para el actor francés Pierre Clavel, que conquistó al público con su elegancia sencilla, su naturalidad y su aplomo de buen gusto, a pesar de expresarse en castellano, y con sus múltiples aptitudes de actor, cantante y bailarín. Muy bien Conchita Panadés, Francisco Latorre y Pascual Latorre. El conjunto, muy entonado.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL Hoy sábado, a las 6,45 (popular, tres pesetas butaca), "La Carmelita". Noche, a las 10,45, primera de los dos únicas audiciones de "Las golondrinas" por el gran divo Marcos Redondo, que mañana domingo se despide del público madrileño, cantando por la tarde "Las golondrinas", y por la noche, la famosísima "Luisa Fernanda".

Completan el reparto de la admirable zarzuela de Usandizaga artistas tan prestigiosos como Laura Nieto, Julia García, Anibal Vela, Cuevas y Pereda.

Hoy, tarde y noche, en MARAVILLAS, "Teresa de Jesús", por la compañía de María Palou; 2 pesetas butaca.

Fuencarral

Esta tarde, "La moza que yo quería". Noche, función homenaje al poeta Ardevín y maestro Guerrero, con motivo de la 104 representación de "El ama", y grandioso concierto por María Badia, Rosita Cadenas, Sagü Vela, Peñalver, García Calvo de Rojas. Programa monstruo.

María Isabel

El mejor espectáculo de Madrid; el mayor éxito del año, "El refugio" (108 y 104 representaciones) la obra cumbre de Muñoz Seca.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). 6,45 (tres pesetas butaca): La Carmelita.—10,45: Las golondrinas (penúltimo día de actuación del gran barítono Marcos Redondo) (3-6-933).

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,45: El grandioso espectáculo de variedades. Debut de Fénima con más de cuarenta artistas en la pista y la colaboración de Estrellita Castro. Espectáculo tan interesante como original. Butaca, 3 pesetas.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,45 y 10,45: Francisco y Victoria (escenas de la vida del Santo) (10-6-933).

COMEDIA (Compañía Luis Calvo).—A las 6,30: Jazz-band.—A las 10,30: Jazz-band (la revista de éxito delirante) (13-6-933).

COMICO (Comedias Manolita Ruiz-Luciano Ramallo).—6,45 y 10,45: Un litro en la noche (éxito grandioso) (9-6-933).

ESPAÑOL.—10,45 (compañía de balles españoles de Argentina): El amor bruto (de Falla). Véase cartel especial (16-6-933).

FUENCARRAL.—6,45: La moza que yo quería.—10,45 (Homenaje al poeta Ardevín y maestro Guerrero; 104 representación): El ama (programa monstruo) (25-3-933).

IDEAL (Empresa Valdeleiros).—6,45: El cantar del arriero.—10,45: Marina. Mañana domingo, tres grandes funciones: 4.ª Katuska.—6,45: Marina.—10,45: El cantar del arriero (22-5-931).

MARAVILLAS (Funciones popularísimas. Compañía María Palou).—6,45 y 10,45: Teresa de Jesús (éxito); 2 pesetas butaca) (26-11-932).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

ROMA.—6,45 y 10,45: Nuevo programa de variedades seleccionadas. Debut del grandioso maquetista "Jaspe". Ana María, Elisea, Los Fransoni y la admirable Ofelia de Aragón.

TEATRO CHUECA.—6,45: Los hijos artificiales.—10,45: El señor Adrián el primo (reposición).

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45: La flor de Haway.

ZARZUELA.—6,45: Alma de Dios y La labradora.—10,45: Carita de emperadora (precios popularísimos) (14-4-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16995).—A las 4: Primero, a la pelota, Azurmendi y Perca contra Amor-bieta II y Pasain. Segundo, a remonte, Arrizabala y Vega contra Abrego III y Larrañaga.

PLAYA DE MADRID (El Pardo).—So-

larios, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses: Avenida Dato, 20.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada (continúa, butaca una peseta): Noticiarios Gaumont, Paramount y Bolair, informaciones nacionales y mundiales. La catástrofe del expreso Nantes. Madrid: Tramitación de la crisis ministerial y el nuevo Gobierno. Los aviadores: Barberán y Collar emprenden su vuelo a Cuba. Panorace americano en el Circo de Price. Las alas del porvenir (documental sobre el autogiro del ingeniero señor La Cierva. Pájaros en primavera (dibujos en colores de Walt Disney).

ALHAKAZAR.—A las 6,45 y 10,45: Papá por acción (Warner Baxter-Marian Nixon).

ASTORIA (Tel. 12880).—5, 7 y 10,45: Ilusión.

AVENIDA (150 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Indiscreta, por Gloria Swanson y Ben Lyon. El martes, estreno: Los amos de presidio, por los imitables graciosos Wheeler-Woolsey.

BARCELONA.—A las 6,45 y 10,45: Una noche en el Paraíso (por Anny Ondra) (16-6-933).

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (butaca Stanwick): Cruel desengaño (Barbara Stanwick) (14-6-933).

CINE BELLAS ARTES (Tel. 20992).—Continúa de 3 a 1: Cortos cómicos mundiales. Cómo se recuperan los cargamentos perdidos. Noticiario Fox: Cumpleaños de Jorge V; descarrillamiento del rápido París-Le Craisic; Schemelling se enfrenta para el campeonato mundial, fantástica iluminación del Vaticano; ejercicios de la Escuela Militar de Equitación en América; Barberán y Collar salen para América, etc. Sombras Chinescas (Alfombra Mágica).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Lejos de Broadway (27-1-932).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,30 y 10,30. Grandioso éxito: Una mujer a bordo (Gary Cooper y Claudette Colbert. Butacas y sillones, una peseta) (7-2-933).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,45 y 10,45: Instalación Alfamego Guisasa para acondicionamiento del aire. El abogado defensor (14-6-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45: Corsario (13-6-933).

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: Al despertar (7-2-933).

CINEMA BELBAO (Tel. 30796).—A las 6,45 tarde, y 10,45 noche: El farol del diablo (20-5-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Cielo robado (Nancy Carroll). Su noche de bodas (copia nueva, Imperio Argentina) (5-4-931).

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45: Soy un fugitivo (23-8-932).

FIGARO (Tel. 23741).—6,45 y 10,45: Águilas humanas (gran película de circo). PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: La alcaldesa. Haciendo de las suyas (Laurel y Hardy) (14-6-933).

PROGRESO (1 peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: ¿Nos divorciamos? (parodia), y ¿Delmouente?, por Richard Dix y Boris Karloff. El mejor programa de la temporada (19-5-933).

PROYECCIONES (Tel. 33973).—6,45 y 10,45: La novia del azul (por Virginia Bruce y Charles Starretts) (25-4-933).

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6,45 y 10,45: Una mujer perseguida (por Wynne Gibson y Pat O'Brien).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: El doctor X (Ray Wray) (20-5-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Del Kaiser a Hitler, reportaje de actualidad. "Ronny", grandiosísima opereta UFA, por Kate de Nagy (25-5-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

VENDO EN CUESTA PERDICES dos hoteles nuevos. PEÑUELAS, 10. SEÑOR SEGOVIA

FABRICACION DE CALZADO A MANO Muy cómodo. Venta al público. JARDINES, 13.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Hígado

EL MEJOR LAXANTE GRAINS DE VALS UNO O DOS GRANOS AL CENA LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

PISCINAS DE LA ISLA El lugar más agradable de Madrid. Grandes festivales de natación. Restaurant, nueva Dirección. Todos los días aperitivos, almuerzos, té danzant, cenas americanas. Reserve su mesa al teléfono 21508

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMBOLOS DOBLES - FACIL MAJEJO - REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID. - MARIANA PINEDA, 5.

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

A 1.430 metros sobre el mar CLIMA DE ALTURA NO HAY NIEBLAS Estancia apropiada para personas cansadas y delicadas. Pensión completa desde 15 pesetas, comprendido habitación de 50 metros cúbicos, con lavabos de placa con agua fría y caliente, CINCO COMIDAS, leche y huevos tantos como quiera tomar el huésped a horas extraordinarias, y lavado de ropa. Hay salón de estar, salón de música y radio, salón de billar y tresillo, cuartos de baño, piscina, campo de "tenis", campo de "golf", garage, caballerías para excursiones y automóviles para expediciones. Para más detalles, dirigirse al director gerente. Abadía de Lebanza. CERVERA DEL PISUERGA (PALENCIA).

RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL DENGUE Y LA FIEBRE DE CHIKENGO. ANAR, CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA SACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE. ANTONIO M. PESCADOR Alcaide de la Sierra (Zaragoza) Proveedor de la Asociación General de Gendeceros de Madrid Venta en Farmacias



FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA (ANTES BONALD) Análisis clínicos. Trousseau para partos. Embalsamamientos. Surtido en específicos 13, CRUZ, 13. - Tel. 14909. - Servicios a domicilio

Ampliación de la maquinaria de EL DEBATE y emisión de nuevas acciones de la EDITORIAL CATOLICA CAUSAS QUE HACEN NECESARIA LA AMPLIACION DE LA MAQUINARIA DE "EL DEBATE"

La ampliación de la maquinaria de EL DEBATE se hace necesaria por las siguientes razones: 1.ª Porque hace ya mucho tiempo que se viene rebasando con excesivo margen el tipo de tirada de 100.000 ejemplares diarios de ocho páginas, para el que fue adquirida la maquinaria actual. 2.ª Porque en los talleres de EL DEBATE se tiran, además del diario, una docena de publicaciones periódicas que sobrepasan el límite de capacidad productiva de la maquinaria en constante funcionamiento. 3.ª Porque con nueva maquinaria será posible recoger y editar otras numerosas publicaciones que constantemente se nos ofrecen y que ahora tenemos que rechazar. 4.ª Porque únicamente con nueva maquinaria sería posible la edición de un periódico de la noche, bien fuese de uno nuevo o bien de alguno de los que actualmente existen. 5.ª Porque con nuevas rotativas de último tipo y ultra-rápidas, sería posible cerrar las ediciones más tarde, recoger más información de última hora y salir a la calle más temprano. 6.ª Porque nos sería permitido editar libros en grandes tiradas y a precios ínfimos que facilitarían difusiones extraordinarias y propagandas de proporciones desconocidas entre nosotros.

EMISION DE NUEVAS ACCIONES "La Editorial Católica" pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par. El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: El primero, del 50 % del importe neto, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION DE ACCIONES DE "LA EDITORIAL CATOLICA" Don domiciliado en calle núm., suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 % en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

(FIRMA DEL SUSCRIPTOR), (1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

El Consejo de ministros

Dispensas de edad para que los maestros puedan asistir al curso de Ingreso El barco de la expedición Iglesias se construirá en la Unión Naval de Levante

Ha sido designado el señor Pi y Suñer subsecretario de Instrucción

El 10 de julio la elección de presidente del Supremo

Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Se facilitó, a la salida, la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto convocando a la Asamblea para elegir al presidente del Tribunal Supremo. El ministro de Justicia presentó al Consejo el anteproyecto de bases para una ley orgánica de la administración de justicia.

Hacienda.—El ministro ha informado al Consejo sobre la marcha de la Conferencia Económica de Londres y de las disposiciones transmitidas a la Delegación española.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que puedan tomar parte en el curso de ingreso en el Magisterio nacional los maestros que cumplan la edad mínima de diez y nueve años antes del primero de año de 1934, y quedando dispensados del requisito de la edad los que acrediten servicios interinos posteriores a primero de enero de 1917, y los que hayan actuado en los cursos de 1931.—Decreto aprobando la propuesta de adjudicación a Unión Naval de Levante de la construcción de un barco destinado a investigaciones científicas, que ha de utilizarse en la expedición Iglesias al Amazonas.—Decreto disponiendo que la Comisión mixta provincial de Madrid, a que se refiere el decreto de 7 del actual, entienda exclusivamente en la sustitución de la enseñanza primaria en la provincia, excepción hecha de la capital, cuya Comisión mixta local quedará constituida en la forma que se determine.

El señor Pi y Suñer, subsecretario de Instrucción pública

Los periodistas solicitaron de varios ministros una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros. Todos convinieron en decir que la reunión había carecido de importancia, y que, incluso, había sido de escasa duración, puesto que el presidente no llegó antes de las doce, y a la una había ya terminado.

Se acordó designar subsecretario de Instrucción pública al señor Pi Suñer. En cuanto a la Subsecretaría de Industria y Comercio, el ministro había pensado en el señor Marial; pero parece que dicho nombramiento no se llevará a cabo, en virtud de un acuerdo del partido federal, según el cual, ninguno de sus miembros ocupará cargos incompatibles con el acto de diputado. Preguntado el señor Companys quién pasaría a desempeñar la presidencia del Parlamento catalán, contestó que, según sus noticias, sería nombrado el señor Casanova, que actualmente desempeña la vicepresidencia primera.

El presidente del Supremo

Aunque no se ha designado fecha para la elección de presidente del Tribunal Supremo, parece que será el próximo 10 de julio.

Los funcionarios del Ministerio fiscal

En el Consejo se aprobó un decreto en virtud del cual se distribuyen las ocho plazas de funcionarios del Ministerio Fiscal, creadas en la vigente ley de Presupuestos entre las Audiencias siguientes: Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Almería, Huelva y Bilbao.

El Presidente de la República ha firmado la siguiente combinación de personal del Ministerio Fiscal: Asesando a don Jesús Sánchez Octavio de Toledo a fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

Idem a fiscal provincial de ascenso a don José María Santiago Castresana, quien seguirá desempeñando el cargo de teniente fiscal de la Audiencia provincial de León.

Idem a fiscal provincial de entrada a don Francisco Cursi Zacarés, quien seguirá desempeñando el cargo de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

La Conferencia Económica de Londres

El señor Nicolau D'Oliver, presidente de la Delegación Española en la Conferencia Económica de Londres, ha entregado a ésta la siguiente nota: "Tengo la honra de comunicar que el Gobierno de la República española da su adhesión a la resolución que se adopta a la tregua aduanera adoptada en 12 de mayo de 1933, por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para la organización de la Conferencia Monetaria y Económica.

Sin embargo, el hecho de que algunos de los países representados en ese Consejo, así como otros que se han avenido más tarde a dicha resolución, han formulado reservas, obliga al Gobierno español a declarar que se considerará libre de todo compromiso frente a los Estados que pudieran adoptar medidas susceptibles de alterar las resoluciones económicas internacionales."

Invitación a Barberán y Collar

El propietario director de "The Chicago Tribune" ha dirigido un cablegrama al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, rogándole autorice a los aviadores Barberán y Collar para ir a Chicago, con motivo de la gran Exposición, para lo cual se pagarán los gastos de traslado. Caso de autorizarse, los aviadores españoles confraternizarían con la escuadrilla aérea italiana que, al mando del general Balbo, marcha a Chicago.

Periódico recogido

Ha sido denunciado y recogido el número de "La Monarquía", correspondiente a la semana actual. El Gobierno civil se negó a sellar los ejemplares de una segunda edición, de la que se había retirado el artículo motivo de la denuncia.

PERSIANAS

Casi regaladas. Linóleo incrustado, 5,50 metro cuadrado; pasos incrustados desde 3 pesetas, todo colocado.

SALINAS. Carranza, 5. Teléfono 33370.

REUMA - ARTRITISMO - CATARROS

Cura ideal de aire y reposo TERMAS PALLARES Informes, dirigirse directamente

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

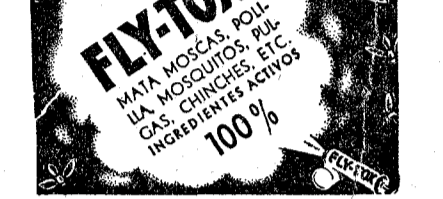
VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

ALHAJAS

Papeletas del Monte LA CASA QUE MAS PAGA

SAGASTA, 4 Compra y Venta

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. A.T.O.C.H.A. 32.



¿Desea medias de seda natural? Compre en Sagasta, 12, la famosa Paja BEM, novedad de verano, y las tendrá gratis. Aproveche esta propaganda, que termina pronto.

Hammerless 3 cerres. Garant. todas pólvor.

Ptas. 129 F. DUMENIEUX, EIBAR

F. DUMENIEUX, EIBAR

Super 5 válvulas y dinámico

con nuevos tubos 57 y 58

Selectividad 8 kilociclos.

Ptas. 289

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73

Tel. 35377

Virgen de Nieva, n.º 2

VARIOS MODELOS

RECUERDOS 1.ª COMUNION

Guardamuebles VIVIATO, 80. Teléfono 35584.

Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATARROS VESICIALES, BLENNORRAGIAS, PROSTATITIS, y demás afecciones del APARATO GENITO-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en farmacias.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis, hipertensión, etc. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o colicados, zumbidos de oídos, falta de tacto

ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONÓMICAS EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

FUERON APROBADAS AYER CINCO PONENCIAS

La crisis económica española, problema de autoridad y orden

A las once de la mañana se reunieron ayer en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil los asistentes a la Asamblea de la Confederación de entidades económicas libres y Círculos mercantiles de España.

A las doce en punto, el presidente, don Mariano Matesanz, abrió la Asamblea. Pide perdón a los asistentes por el retraso registrado en la apertura, y da cuenta de las causas del mismo.

Acto seguido se leen numerosas adhesiones, y el secretario lee el primero de los temas que se tienen que tratar en la Asamblea: "Los productores y la vida económica y social de los Estados. El respeto al comercio y su derecho a la intervención directa."

Se leen cuatro propuestas, presentadas por la Asociación mercantil de Cáceres, la Liga Guipuzcoana de productores y la Patronal de Zamora. El representante de la Liga Guipuzcoana de productores, señor González Suso, explica el alcance de la iniciativa de dicha entidad. Dice la resolución presentada por este organismo, que solamente opone un reparo a los trabajos de la Confederación, y es que, hasta ahora, el medio que se ha usado para todas las actuaciones de la clase patronal mercantil, ya que no impera, hasta ahora, la fuerza de la razón, sino que es preciso llegar a que impere la razón de la fuerza.

Intervienen varios oradores para ordenar la discusión, y el señor Samper propone un orden, por el cual se empieza a discutir, en primer término, la resolución presentada por una entidad adherida, que pide la creación de un organismo único, que represente y defienda los intereses económicos y mercantiles.

Después de varias impugnaciones por el señor Cabré, de Barcelona, y defensas del señor Buxarell, de Valencia, se aprueba la proposición del representante del Ateneo Mercantil de Valencia, que concreta la proposición en una aspiración ferviente de la Confederación, encaminada a organizar un organismo único.

La intervención directa

Se pasa a discutir otro extremo que es el siguiente: "La Asamblea proclama la necesidad imperiosa que tienen los productores de acudir a la intervención directa, organizándose como sea necesario y de modo que no dejen de ser controlados por ellos las funciones legislativas, la administración de la Hacienda pública y todas las tutelas que deben corresponder a los Poderes constituidos."

Defiende la proposición el delegado de Valladolid. Es impugnada por el representante de Valencia, que propone, en sustitución de la misma, otras cuatro conclusiones de naturaleza distinta.

Interviene el secretario, señor García Pando, para aclarar los términos de la intervención directa, juzgada como anticonstitucional por el señor Buxarell y como equivocada por el señor Cabré, y, finalmente, el señor presidente interviene para decir que desea contestar al representante del Ateneo Mercantil de Valencia, pero que por lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Sesión de la tarde

Comienza a las cinco y media. Falta el señor Matesanz y se deja sin terminar la discusión del primer punto y se pasa al segundo, que dice así: "Necesidad imprescindible de que se imponga el orden y la disciplina social". Intervienen los señores Garcés, por Aragón, y Sanchiz, por Sevilla, y se aprueba después de aceptar las conclusiones de Sevilla, que son las siguientes:

Primera. Rápida promulgación de una ley de Orden público. Segunda. Cumplimiento de la ley de Asociaciones profesionales vigente. Y tercera. Sustracción de los delitos sociales al Tribunal del Jurado.

Problemas sociales

A continuación se acuerda el tercer punto, "Crédito en general", sin discusión. El tercero, "Problemas sociales", antes de entrar en su discusión, la Mesa pide a la Asamblea que se haga constar en acta su sentimiento por el asesinato del señor Caravaca. El señor Sanchiz, de Sevilla, agradece este recuerdo; el señor Sánchez Covisa culpa a los Jurados mixtos de la crisis económica por que atraviesa España, y el señor Cabré dice que el defecto de los Jurados mixtos es que se han hecho con la mirada puesta exclusivamente en una clase y no en los problemas nacionales.

Concluye abogando por que la presidencia de los Jurados mixtos recaiga en un magistrado. Después de unas manifestaciones de los señores Sáez, representante de Valladolid; Vial, por Bilbao, y González Suso, por Guipuzcoa, interviene el señor Samper, por Valencia, y dice que todos los que se consideren agraviados en casos particulares por acuerdos de los Jurados mixtos se dirijan al presidente de la Confederación con cuantos documentos puedan, así como las sentencias, y que él, como diputado, interpelará al ministro de Trabajo, exponiendo todos estos casos a la consideración del Parlamento.

Como ya está el señor Matesanz, se reanuda la discusión del primer punto. Se lee una proposición presentada por el representante guipuzcoano señor González Suso, en la que se pide que se forme una Comisión para estudiar los presupuestos y presenten unas bases al Gobierno pidiendo que en el próximo presupuesto se reduzcan los impuestos y, en caso contrario, se iría a la suspensión de todos los pagos, por parte de todas las clases patronales.

El señor Samper se opone a esta parte última, y el señor Garcés, por Aragón, se adhiere.

El señor González Suso vuelve a defender su proposición en términos vehementes que provocan grandes aplausos. El señor Cabré, por Barcelona, dice que votará en contra. Por último, el señor Rosado, de Sevilla, presenta una nueva redacción de la última parte de proposición en el sentido de cambiar algunas

Los comerciantes contra las bases de trabajo

Ayer en una Asamblea fué nombrado un Comité de acción con motivo de las bases para la dependencia de los comercios de "uso y vestido". Se iniciaron duros ataques al ministro del Trabajo, cortados por la actitud del delegado de la autoridad. Asistieron comerciantes de todos los ramos

Se habló de ir al cierre, y la idea fué acogida con grandes aplausos

Las Juntas directivas y los sindicatos de todas las Asociaciones y gremios de comerciantes se han reunido ayer en Asamblea a fin de tratar de las bases de trabajo, que acaba de firmar el ministro, para el comercio de uso y vestido de Madrid. Los asambleístas dieron muestra de enorme entusiasmo. Un orador afirmó que habrá que ir al cierre y todos aludieron a la necesidad posible de llegar a importantes resoluciones. Se habló de la parcialidad del ministro de Trabajo; pero pronto una intervención del delegado de la autoridad cortó tales alusiones.

La Asamblea se congregó en el salón de actos de la Cámara de Comercio, que aparecía llena de público. El presidente de la sección patronal del Jurado mixto, señor García M. Quirós, dió cuenta del estado del problema.

La tramitación

Después del laudo del presidente del Jurado (que no acogió ni las bases patronales ni las obreras), planteamos, dijimos, el recurso y transcurrió el plazo legal sin que se hiciera nada. Al fin, en mayo, pasados cinco meses, fuimos llamados a informar en la Subcomisión de Corporaciones. Razonamos ante ella nuestra posición a base de señalar el concepto de sueldo mínimo, suficiente para las necesidades mínimas, pero con margen para la proporcionalidad del sueldo con el rendimiento.

Hicimos ver que el índice de los artículos de necesidad ha descendido y que la situación del negocio empeora. El índice de coste de los productos alimenticios ha disminuido del año pasado al actual, según el Boletín del Ministerio del Trabajo, y en cuanto a los objetos de uso y vestido, mostramos estadísticas contundentes. El precio medio de los zapatos de hombre ha bajado de 23 a 17 pesetas; los de mujer, de 18 a 13,50. Y lo mismo ocurre con trajes hechos, sombreros, alfileres, etc. Naturalmente, ha descendido parejamente la cifra de ventas; pero al mismo tiempo la crisis ha hecho decrecer el número de éstas, y los sueldos mínimos de los dependientes eran ya en 1932 superiores a los de la mayor parte de las profesiones.

La Subcomisión nos dió la razón, estimando las bases, unas, aritméticas, y las demás inportunas. El director del Trabajo hizo entonces intervenir al pleno de la Comisión, y el señor Requejo argumentó nuestra tesis, obteniendo pleno éxito. Pues se acordó, de conformidad con la Subcomisión, que debían seguir rigiendo las bases del año 31 hasta que en 1934 fueran estudiadas otras nuevas.

Los aumentos

Así las cosas, anteaer recibió el Jurado las bases firmadas por el ministro. En ellas se modifican las escalas de sueldos, refundiendo en una las dos categorías que hasta ahora han existido (primera, tiendas de más de cinco dependientes; segunda, de cinco o menos).

Examina una por una las bases y establece comparaciones de los sueldos con respecto a los de 1931. Para la primera categoría suben de 0 a 33,33 por 100. Para la segunda, de 20 a 39,28. Pero para mercaderes y empaquetadoras hay ascensos hasta de un 73 por 100. El aumento es más considerable porque, como se trata de sueldos que crecen, con la edad, cada año (hasta los 25), resulta que los grados alcanzados son hoy dos más que en 1931. El presupuesto de sueldos en un comercio de diez dependientes pasa de 2.061 pesetas mensuales a 2.395, y para una de cinco, de 800 a 1.130.

Hemos hecho cuanto nuestra capacidad nos permitía—agrega—y quedan agotados los recursos legales. Ante el hecho de que el contrato rija a partir de 1 de junio, vosotros sois los llamados a decidir. (Aplausos.) Debéis formar un Comité para que decida las resoluciones sobre la aplicación de las bases.

Así se acuerda entre grandes aplausos, y se aceptan los nombres que propone el orador.

Ataques al ministro

Había el señor Zornoza, del gremio de Camisería al por mayor, y aplaudió el labor de los delegados patronales. Protesta de que el señor Largo Caballero firmara las bases cuando no sabía si iba a continuar en testamento inadmisibles y nulo. (Ovación.) Lo primero que tenemos que pedir es que haya una persona imparcial al frente del Ministerio, por quien quien le rige hoy no puede serlo. (Aplausos.) Ahora irá a Ginebra para traer otros problemas más graves...

Los sueldos

La escala de salarios para dependientes varones, es como sigue:

A los catorce años, 80 pesetas; a los quince, 100; a los dieciséis, 130; a los diecisiete, 160; a los dieciocho, 190; a los diecinueve, 240; a los veinte, 270; a los veintiuno, 300; a los veintidós, 315; a los veintitrés, 330; a los veinticuatro, 360; a los veinticinco, 390.

Para mujeres corresponden a las mismas edades, los siguientes salarios: 75 pesetas; 85, 100, 120, 140, 170, 185, 200.

Las escalas serán aplicables a todas las casas, sin distinción de categorías. Sin embargo, en las casas clasificadas anteriormente, en la segunda categoría, por no emplear en ellas a más de cinco dependientes, los aumentos de salarios que correspondan con arreglo a las escalas que se fijan en la presente base, quedarán reducidos al 50 por 100 durante el corriente año de 1933, no entrando en vigor en su totalidad el aumento hasta primero de enero de 1934.

Los empleados especializados, como cortadores, preparadores de labor y jefes de Sección, percibirán el 20 por 100 sobre los sueldos que les correspondan, con arreglo a las escalas fijadas en el apartado anterior.

Marcodeiros y empaquetadores:

A los quince años, 80 pesetas; a los dieciséis, 100; a los diecisiete, 120; a los dieciocho, 140; a los diecinueve, 160; a los veinte, 180; a los veintiuno, 200.

El personal femenino de limpieza tendrá la retribución mínima de 150 pesetas mensuales, si trabaja la jornada de ocho horas y la de 75 pesetas, si trabaja jornada de cuatro horas, o menos.

Semillero d. discordias

El presidente vuelve a hablar y presenta a los Jurados mixtos como semilleros de discordias y aperturas. Pero este ambiente indica que tenemos salvación. Lee de la "Revista Internacional de Trabajo", de Ginebra, las ordenanzas dictadas en febrero en la Unión de Repúblicas Soviéticas, para que se reduzca el cuadro de salarios, la alimentación que correspondía al rendimiento y para que se amplien los destajos. (Grandes aplausos.)

El Comité quedó formado del modo siguiente:

Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, de la Defensa Mercantil Patronal, Asociación de Almacenistas de Tejidos, Asociación Comercial de España, Cámara Gremial del Automóvil, Sociedad Patronal de Sastres en unión de la Cámara de Comercio.

Ataques al ministro

Había el señor Zornoza, del gremio de Camisería al por mayor, y aplaudió el labor de los delegados patronales. Protesta de que el señor Largo Caballero firmara las bases cuando no sabía si iba a continuar en testamento inadmisibles y nulo. (Ovación.) Lo primero que tenemos que pedir es que haya una persona imparcial al frente del Ministerio, por quien quien le rige hoy no puede serlo. (Aplausos.) Ahora irá a Ginebra para traer otros problemas más graves...

Los sueldos

La escala de salarios para dependientes varones, es como sigue:

A los catorce años, 80 pesetas; a los quince, 100; a los dieciséis, 130; a los diecisiete, 160; a los dieciocho, 190; a los diecinueve, 240; a los veinte, 270; a los veintiuno, 300; a los veintidós, 315; a los veintitrés, 330; a los veinticuatro, 360; a los veinticinco, 390.

Para mujeres corresponden a las mismas edades, los siguientes salarios: 75 pesetas; 85, 100, 120, 140, 170, 185, 200.

Las escalas serán aplicables a todas las casas, sin distinción de categorías. Sin embargo, en las casas clasificadas anteriormente, en la segunda categoría, por no emplear en ellas a más de cinco dependientes, los aumentos de salarios que correspondan con arreglo a las escalas que se fijan en la presente base, quedarán reducidos al 50 por 100 durante el corriente año de 1933, no entrando en vigor en su totalidad el aumento hasta primero de enero de 1934.

Los empleados especializados, como cortadores, preparadores de labor y jefes de Sección, percibirán el 20 por 100 sobre los sueldos que les correspondan, con arreglo a las escalas fijadas en el apartado anterior.

Marcodeiros y empaquetadores:

A los quince años, 80 pesetas; a los dieciséis, 100; a los diecisiete, 120; a los dieciocho, 140; a los diecinueve, 160; a los veinte, 180; a los veintiuno, 200.

El personal femenino de limpieza tendrá la retribución mínima de 150 pesetas mensuales, si trabaja la jornada de ocho horas y la de 75 pesetas, si trabaja jornada de cuatro horas, o menos.

Habrà que ir al cierre

Las bases—continúa el señor Zornoza—de 1931 no podíamos resistirlas y las aceptamos sólo provisionalmente. Han causado daño, en primer término, a la dependencia, pues han tenido que quedar en la calle de cuatro a seis mil dependientes. Si se implantan las nuevas palabras para que no aparezca ésta como una amenaza al Gobierno.

A continuación el punto quinto, "Problemas económicos".

Al discutirse el primer apartado, el señor Sánchez Covisa defiende una proposición protestando de la pretensión de incautación de la industria del pan en Madrid, que se pretende socializar abonando a los patronos el 40 por 100 de su valor en láminas y sin el aval del Estado. Es aprobada después de merecer el calificativo de expropiación y despojo por el señor Samper.

Se levanta la sesión a las nueve y minutos de la noche para reanudarla hoy, a las once de la mañana.

Un hombre herido a tiros en Zaragoza

Parece que los pistoleros tuvieron una equivocación

Querían atentar contra el que delató el depósito de bombas

ZARAGOZA, 16.—

Esta mañana, a primera hora, ha ingresado en el hospital un individuo llamado Antonio Val Escosa, que presentaba varias heridas de carácter grave, producidas por un sujeto que se dió a la fuga.

Esta mañana, a las cinco y cuarenta y cinco, marchaba por el camino de San José Antonio Val Escosa, de cincuenta años, natural de Albalate del Arzobispo, y domiciliado en Zaragoza, en la calle de Iturralde, número 7, al que acompañaba un hijo adoptivo, llamado Jesús Ayosa, de doce años. Al pasar frente al número 34 del camino de San José, cerca de la Licorera Española, se encontró con dos individuos, que iban en dirección a la calle de Miguel Servet. Uno de ellos se volvió rápidamente, y sin mediar palabra disparó su pistola cinco veces contra Antonio Val, dándole después a la fuga. A poco de dársele la huida volvió la cabeza el agresor, y al comprobar que Antonio no había caído al suelo volvió sobre sus pasos y disparó tres tiros más contra la víctima.

El agresor, según declaración del herido, representa unos veinte años de edad y vestía traje gris. Una guardia municipal y varios transeúntes recogieron al herido y le trasladaron al hospital, donde los médicos le apreciaron las siguientes heridas: una en un tobillo, otra en la pierna izquierda, otra en la región glútea izquierda, otra en el muslo del mismo lado y dos orificios de entrada y salida en el muslo derecho, con fractura del fémur. Además, presenta una herida leve en el antebrazo derecho.

Según parece, el día 29 del pasado mayo, debido a la denuncia presentada por un cabrero, fué descubierto en Zaragoza un depósito de bombas. Como el cabrero había sido amenazado, decidió traspasar el negocio de las cabras y un despacho de leche que tenía a Antonio Val, ausentándose después de Zaragoza por temor a ser objeto de alguna agresión, y hace tres días que el nuevo dueño del negocio había llegado a Zaragoza para ponerse al frente de su industria. Según parece, el atentado contra Antonio Val obedece a una equivocación, pues, sin duda, los pistoleros tenían orden de agredir al denunciante de la fabricación de bombas, y sin darse

La "Schola Cantorum" de Pau

BILBAO, 16.—Para el próximo mes de julio se anuncia la llegada a Bilbao de la notable Schola Cantorum de Saint Jacques de Pau, compuesta de un centenar de ejecutantes. Dará conciertos en Guipuzcoa y Vizcaya.

Numerosos cacheos infructuosos

BILBAO, 16.—Respondiendo a órdenes de la superioridad, los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, en número mayor de veinte, practicaron anoche numerosos cacheos en los establecimientos de Bilbao, sin que recogieran una sola arma.

Disparan sobre un nacionalista sin herirle

BILBAO, 16.—Cuando esta madrugada se dirigía a su domicilio de Castellana Francisco Beñza, de filiación nacionalista, unos desconocidos hicieron contra él de quince a veinte disparos, sin que ninguno de ellos le alcanzara. Se supone que se trata de una venganza política.

cuanta de que el negocio había cambiado de dueño, tomaron a Antonio por el denunciante.

Parece que la policía ha logrado practicar una detención, pero este extremo no ha sido confirmado.

LOS SUCESOS DE MADRID

Se le dispara el arma y hiere a dos compañeros

Ayer mañana, en el cuartel de la Escuela de Equitación Militar, sito en el Campamento de Carabanchel, cuando varios soldados se disponían a hacer el relevo de la guardia, y entraron a buscar los mosquitos a la sala de armas, uno de ellos tuvo la desgracia de que se le disparara el suyo alcanzando a dos de sus compañeros.

Trasladados al botiquín del regimiento, vista su gravedad, fueron conducidos en una ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel, donde el oficial médico de guardia, señor Infantes, procedió a hacerles la primera cura, quedando hospitalizados en dicho establecimiento benéfico.

Los soldados heridos son: Jacinto Esteban Gómez, al que le fué apreciada una herida con orificio de entrada al nivel de la fosa suprascapular del lado derecho y de salida a nivel de la cara interna del brazo derecho, con destrucción del paquete vascular, grave.

El otro soldado herido, también grave, se llama José Rodríguez Blanco, que presentaba una herida con orificio de entrada en la cara palmar de la mano izquierda y con salida por la cara dorsal, con destrucción de los dos metacarpios, y otra herida en sedal.

Sobre la dimisión del señor Aragonés

El jefe superior de Policía, señor Aragonés, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que había leído en un periódico que había presentado la dimisión y que acerca de este asunto le interesaba hacer algunas aclaraciones.

Dijo el señor Aragonés que al cesar el señor Menéndez en la Dirección general de Seguridad, por adhesión a su persona, presentó por primera vez su dimisión del cargo, y después, al cesar en la dirección de la actual, volvió a presentar la dimisión, pero que éstos cargos deben estar desempeñados por personas de íntima confianza. El señor director, dándole muestras de una deferencia que me honra, no ha resuelto todavía esta cuestión. Posteriormente y teniendo en cuenta el cansancio físico que me encuentro, debido al intenso trabajo que sobre esta Jefatura superior ha pesado, volví a insistir en mi petición. Esto es todo lo que puedo decir de este asunto. En resumen, que mi dimisión no es una cosa reciente, sino que repito vengo insistiendo en ella desde que cesó en la Dirección de Seguridad el señor Menéndez, y que si, como espero, se accede a este mi deseo, en el momento que la superioridad juzgue oportuno, pueden tener ustedes la seguridad de que desde cualquier puesto que ocupe en mi carrera o fuera de ella, serviré con toda lealtad y con todo mi esfuerzo personal a los intereses de la República.

Aparece ahogado

En el estanco Los Viveros, de la Ciudad Universitaria, ha aparecido ahogado Enrique González García, que vive en la calle de Galileo, 60.

La desviación del f. c. de Salamanca a Tejares

SALAMANCA, 16.—En la Diputación se celebró una importante reunión para tratar de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Se acordó esperar la resolución del expediente que se encuentra en el Ministerio para realizar una campaña en favor de la realización del proyecto. También se acordó recabar del ingeniero de Obras públicas, emita informe en el sentido de que se declara como carretera del Estado el trozo comprendido entre Ledesma y Salamanca, con empalme en Fregeneda.

Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.
(Firma) FELIPE MARTIN

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, tanto que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.
(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Gratuitamente, y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

Dignef ganó la etapa Gerona-Figueras de la Vuelta a Cataluña

Trueba perdió dos puestos en la clasificación general. Un concurso de pesca en el embalse del Alberche. Stanley Woods ganó la última prueba del Tourist Trophy inglés. La final del campeonato de "base ball". Concurso internacional de "tenis" del Club de Campo

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña. BARCELONA, 16.—De la Vuelta Ciclista a Cataluña, hoy se ha corrido la etapa Gerona-Figueras, con un recorrido de 123 kilómetros, 800 metros. Dignef ha sido el triunfador de esta etapa...

El concurso tendrá lugar en el sitio denominado Fábrica del señor Sierra, kilómetro 11 de la carretera de Burgoñondo, y dentro de los límites que señalará el Jurado, que se hallará en el repetido lugar.

A los cinco kilómetros de la meta de salida, un grupo formado por los italianos Bovet, Morelli y Marchisio, hicieron una escapada. A ellos se les unió el belga Cortouth y el gerundense Viader. Estos fueron seguidos de Trueba y Esquerria, que reaccionaron energicamente.

Los momentos para comenzar y finalizar el concurso serán anunciados por el disparo de seis cohetes. Media hora después de haber terminado el plazo concedido para la pesca, los concursantes deberán hallarse en presencia del Jurado para mostrarse la pesca hecha.

Al pasar por Angli llevaban dichos corredores cinco minutos de ventaja. Entre Bonmati y San Martín, Cortouth no pudiendo seguir a Dignef, abandonó a éste, que marchó sólo en cabeza.

Los premios. Al pescador de uno u otro sexo que consiga extraer el ejemplar de mayor peso (trucha, barbo, tenca, anguila, etcétera), siempre que sea superior a 500 gramos: Primer premio: Copa del gobernador civil de la provincia. Segundo premio: Regalo de don Senén Martín. Tercer premio: Regalo de don Francisco Paz.

A quien obtenga en conjunto una pesca más abundante, calculada por el peso total. Primer premio: Copa del presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores y Amigos del Campo, de Avila, don Jesús Zubano Pastor, y 50 pesetas en metálico de la Sociedad organizadora del Concurso. Segundo premio: Copa del ex presidente de esta Sociedad, don José Sáinz de Llanos. Tercer premio: Regalo del tesorero de la Sociedad, don Alfredo González.

Al mayor número de truchas cobradas. Primer premio: Copa de la Federación Nacional de Cazadores y Pescadores de España. Segundo premio: Regalo de don Emilio Pérez Arribas. Tercer premio: Regalo de Hijos de Cristóbal Pardo.

Al mayor número de barbos, sin limitación asimismo de peso. Primer premio: Copa del señor ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia, don Joaquín Leirado de la Cámara. Segundo premio: Regalo de la Peña "El Casquillo". Tercer premio: Regalo de don Miguel Arroyo Jiménez.

Prueba femenina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Clasificación general. En la clasificación general aparecen como sigue: 1. Bovet, con 43 h., 20 m., 10 s. 2. Morelli, con 43 h., 33 m., 50 s. 3. Cortouth, 4 h., 54 m., 1 s. 4. Gremo, 5 h., 5 m., 47 s. 5. Marchisio, 5 h., 5 m., 47 s. 6. Bovet, 5 h., 5 m., 47 s. 7. Trueba, 5 h., 5 m., 47 s. 8. Elys, 5 h., 5 m., 47 s. 9. Decroix, 5 h., 5 m., 47 s. 10. Viader, 5 h., 8 m., 15 s. 11. Esquerria, 5 h., 8 m., 15 s.

Prueba infantil. Para menores de dieciséis años, en las mismas condiciones que la anterior. Premio único: Regalo de don Esteban Miñán.

De la retirada de Cañardo. Se asegura que una de las causas principales de la retirada de Cañardo, ha sido un derrame sinovial, a consecuencia de una lesión, de la cual no está suficientemente restablecido.

Suelta de truchas. Mañana, domingo, el Sport de Pesca y Caza celebrará una suelta de alevines.

Gran Premio Frigo. Lista de premios que Cielo-Madrid ha concedido para la carrera de amateurs Gran Premio Frigo, que se celebrará mañana domingo, 18 del corriente:

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Un interesante concurso. Organizado por la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo de Avila y patrocinado por el gobernador civil de aquella provincia, se celebrará mañana, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, un interesante concurso de pesca con caña, en el embalse del Alberche.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Pesca. Un interesante concurso. Organizado por la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo de Avila y patrocinado por el gobernador civil de aquella provincia, se celebrará mañana, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, un interesante concurso de pesca con caña, en el embalse del Alberche.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Basas principales. Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno y otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las bases establecidas.

Prueba masculina. A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares sin determinación de peso ni calidad. Primer premio: Regalo de la Peña "Los Berulios". Segundo premio: Regalo de la Sociedad "La Peña". Tercer premio: Regalo de don Anastasio González.

Estado de los ríos

Según nos comunica "El Sport de Pesca y Caza", por las noticias que ha recibido de sus guardas; los ríos Tajo, Tajuña y Jarama vienen claros; el río Henares viene algo turbio.

Son cebos preferibles por el Tajo, Tajuña y Jarama: gusano, lombriz, ova y gusarapa. Para el Henares: lombriz y gusano.

Motociclismo

El T. T. inglés. LONDRES, 16.—Se ha disputado hoy la prueba «senior» del Tourist Trophy inglés, para motocicletas de 500 c. c., de capacidad cilíndrica máxima.

Triunfó Stanley Woods, que el lunes pasado ganó también la prueba «junior». Este corredor consiguió ganar también el año pasado los dos pruebas.

Veintinueve corredores participaron en esta gran carrera montañosa, cuyo recorrido total es de 264 millas. Los motociclistas extranjeros fueron anulados. Woods llevó la delantera en todo momento.

Detalles: 1. Stanley Woods (sobre «Norton»). Tiempo: 3 horas, 15' 35", lo que representa una media horaria de 81,04 millas. 2. Simpson («Norton»). Media, 90,41 millas. 3. Hunt («Norton»). Media, 79,49.

El «record» del circuito fué batido tres veces, y ahora queda establecido por Woods a una media de 82,70 millas.

Base ball

Conforme estaba anunciado, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en los campos de la Ciudad Universitaria la final del Campeonato Universitario de "base-ball".

En esta final se enfrentarán los teams de la Facultad de Ciencias y el de la Federación Universitaria Hispanoamericana. La alineación de los equipos será la siguiente:

Ciencias.—Pozuelo (cogedor), Cansino (tirador), Quintero (primera base), Manzanedo (segunda base), Araco (tercera base), Tomás (huelguador), Del Real (volante izquierda), Diaz (volante centro) y Gutiérrez (volante derecha).

F. U. H. A.—Rey ("catcher"), Crespo ("pitcher"), Teodoro ("1st. base"), González ("2nd. base"), Vivanco ("3rd. base"), Lipiz (short stop), Ramírez ("left field"), Triana ("centre field") y Feroselle ("right field").

Lawn tennis

En el Club de Campo. Mañana domingo dará comienzo en el Club de Campo el campeonato internacional de "tenis", así como las pruebas de "Handicap".

Las personas que todavía no lo han hecho, podrán enviar sus inscripciones a la Secretaría del Club, hasta hoy sábado, a las seis de la tarde.

Pelota vasca

Concurso del Madrid. Resultados de los partidos del torneo de pala de Madrid: Gargoy-Arroyo gana a Morán-S. de Heredia. Goizueta-Zarranz gana a Teus-Muñuro.

Sarobe-Olaso gana a Zabala-Mefaca. Resultados de ayer: Rodríguez-Gancedo gana a Espadas-Nicolau, por 40 a 26.

Bernaldo-Méndez gana a Mendizábal-Aguirre, por 40 a 37. Goizueta-Zarranz gana a Méndez Vigo-Navaz, por 40 a 35.

Partidos para hoy sábado: A las cuatro: De Miguel-García contra Rodríguez-Gancedo. A las cinco: Gargoy-Arroyo contra Mendizábal-Aguirre.

A las seis: Méndez Vigo-Navaz contra Sarobe-Olaso.

Regatas a remo

La representación barcelonesa. BARCELONA, 16.—Para representar al Club Marítimo de Barcelona en los campeonatos de España han sido designados los siguientes equipos:

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

Yolas a cuatro y timonel: Bote "Mare Nostrum", tripulado por A. Fontquerri, E. Guardiola, C. Fontquerri y J. March; timonel, J. Omegna. Yolas a dos remeros y timonel: Bote "Isolda", tripulado por A. Basilio y J. Giralt; timonel, J. Martínez.

VERDADERA OCASION

Por diecisiete mil quinientas pesetas en efectivo o fondos públicos cedo hipoteca de veinte mil pesetas, rentando 6 por 100, cargo importante Sociedad Industrial de Madrid.

Razón: Palma, 32, duplicado. Señor Caballero



VALVERDE 5. MADRID muebles y decoración

BANDERA DEL SAGRADO CORAZON

En LA MUÑECA PARISIEN. Fernando VI, 10.—Teléfono 33015.

SAN SEBASTIAN HOTEL MARIA CRISTINA

ha terminado sus reformas

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del SERVETINAL, y el cual tenemos diariamente a la disposición de nuestros lectores.

Don Juan Barber, de treinta y tres años de edad, residente en Carabanchel Bajo (Madrid), calle de Pablo Iglesias, núm. 19, de profesión cocinero, nos remite la atenta carta cuyo texto es como sigue:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Sirve la presente para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado SERVETINAL, que me ha devuelto, a los once años de padecer, la tranquilidad absoluta y la curación de los fuertes dolores de estómago, que venía sufriendo durante tantos años.

He padecido unas veces de acidez que me hacía devolver las comidas a las dos horas de haberlas ingerido, otras veces sufría fuertes dolores, que me obligaban a tomar diez o doce veces bicarbonato, calmándome el dolor sólo unos instantes, para repetirse nuevamente con más intensidad, acompañados de un estado sumamente angustioso.

Conversando un día con un amigo mío practicante, me recomendó insistentemente su producto SERVETINAL, del cual, y a decir verdad, no hacía yo el menor caso a consecuencia del sinnúmero de desengaños que había sufrido.

No obstante, y en vista de los resultados, a primeros de enero del corriente año me decidí a probarlo, notando con gran sorpresa al primer frasco una notable mejoría. Continué tomándolo; actualmente no siento ya ningún dolor ni acidez, encontrándome como si nunca hubiese padecido del estómago, quedando por ello, tanto a usted como a su producto, eternamente agradecido.

Por mi parte recomiendo a todas mis amistades que sufren del estómago su maravilloso producto; algunas de ellas han seguido ya mi consejo y me han dado las gracias.

Con este motivo, y repitiéndole mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atento afmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN BARBER.

Carabanchel Bajo, 29 de abril de 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, Madrid.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el palacio de Anjou ha nacido el pasado día 14 el príncipe Enrique de Francia, hijo de los condes de París y nieto del duque de Guisa.

El recién nacido, que es el primer hijo varón de los condes de París, heredará en su día los derechos al trono de Francia, que actualmente ostenta el duque de Guisa, y de quien es único hijo varón el conde de París.

El príncipe Enrique, conde de París, casó en Palermo, en abril de 1931, con la princesa Isabel de Orleans Braganza, de cuyo matrimonio nació en abril del pasado año la princesa Isabel Victoria.

El próximo miércoles, día 21, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la boda de la bella señorita Carmen Pita Arechavala, con el joven médico odontólogo don Luis Subirana Rodríguez.

En la iglesia de San José se celebró ayer la boda de la bella señorita Paquita Arias, con el joven don Amadeo Martínez, quienes después de su enlace han emprendido su viaje nupcial.

En la iglesia parroquial de San Millán se celebró ayer el enlace matrimonial de la señorita Manolita Tiedra Maroto con don Angel Idiazabal García.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para San Sebastián y Altos Pirineos para fijar su residencia veraniega en Cauntereta.

En la parroquia de la Almudena ha tenido lugar la boda de la señorita Rosario Echevarría Rivero, de distinguida familia bilbaína, con el industrial don Lucas José Losantos Orué. Bendijo la unión el párroco don Fernando Fernández, y fueron padrinos doña Encarnación Echevarría, hermana de la novia, y don Antonio Olarte.

A los invitados se les obsequió con un espléndido banquete. Los novios recorrerán la Costa Azul en su viaje nupcial.

Uno de estos días llegará a Lisboa el conde de Guadalupe, quien después de permanecer un par de meses en Europa, regresará con su familia a la Argentina, donde, además de las obras del Metropolitan, ha de construir dos importantes puertos en aquella ciudad.

Ha salido para Colunga, donde pasará el verano en sus posesiones, el conocido hombre de negocios don Cayetano Pérez de Velasco.

Se han trasladado de Sevilla a San Sebastián, los marqueses de Albeniz; de Jerez a Sevilla, la marquesa viuda de Domecq e hijos y don Joaquín Rivero y Dávila; de Barcelona a Biarritz, los marqueses de Tamarit; de Barcelona a Zaragoza, la marquesa viuda de Zayas, y de Bargas (Toledo) a Bitorado (Burgos), el ex diputado a Cortes y capitán retirado don Diego de Saavedra y Galván de Ayala.

—Han salido: a Canarias, la señora del general Godet; a Cabaña de Silva, la vizcondesa de Garci-Grande; a Nueva (Oviedo), los condes de la Vega de Sella; a Zarauz, la duquesa viuda de Tarifa; a El Escorial, doña Isabel L. de Letona y don Casimiro Olivares; a Zarauz, don Angel Bremon; a Vidriago, la señora viuda de Olorza; a Las Zorreras, don Buenaventura Muñoz; a Collado Mediano, don Ignacio Fernández Carrasco; a Corral, doña María Izquierdo; a Aravaca, doña Encarnación Sánchez y don Antonio Martínez; a Las Arenas (Bilbao), don Emilio Bernar; a Pola de Siero, don Pedro Vigil; a Cercedilla, doña María García; a Pozuelo de Calatrava, don Fernando Laguna; a Aceder (Zaragoza), don Felipe Gil Arias; a El Espinar, don Jaime Lluch Terol; a Pozuelo, don Antonio Gallardo; a Torrejón de Velasco, don Fernando Asua; a Zaragoza, don José Laborada Navarro; a Tordesillas, doña Teodosia Fernández; a El Escorial, don Pedro Fernández Teruel; a Paredes de Nava, doña Agustina Bedoña Sanchidrián, don Manuel María Eguiluz.

Neurológicas. Mañana hace años de la muerte del excelentísimo señor don Matías López y López, en sufragio de cuya alma se dirán misas en Madrid y El Escorial.

También mañana es el aniversario de la muerte de doña Angela Fuentes Nieto, por cuya alma se celebrarán cultos en Madrid y Carabanchel.

Ayer falleció en Madrid doña María del Pilar Ramírez de la Piscina. Su cadáver será inhumado en el panteón familiar de Elcego.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. T.). De 8 a 9: "La Palabra", 11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos.—12.15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Moras, moritas, moras", "La picaresca molinera", "Segunda serenata", "Fiesta alegre", "Nocturno", "Canción de Solweig", "Charla sobre "cine" cultural". "El burgués gentil hombre", "Mancos Lescan", "La revoltosa", "Minuetto", "¿En dónde estás?", "Mignon",—15.50: Noticias de última hora.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Efemérides del día". Programa del oyeite.—20.15: Noticias.—20.30: Fin.—22: Campanadas. Señales horarias. Noticias de última hora.—0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Adición variada.—13.30: Concierto: "El niño de Egipto", "Fiesta gitana", "By Jingo", "Jorresse de valse", "¿Se puede vivir?". Cambios de moneda. 15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores", 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21.45: "Viva Valencia", "Tú lev", "¿Querés de más?", "Noche de orgía", "Sultanita". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Adición variada.—13.30: Concierto: "El niño de Egipto", "Fiesta gitana", "By Jingo", "Jorresse de valse", "¿Se puede vivir?". Cambios de moneda. 15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores", 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21.45: "Viva Valencia", "Tú lev", "¿Querés de más?", "Noche de orgía", "Sultanita". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Adición variada.—13.30: Concierto: "El niño de Egipto", "Fiesta gitana", "By Jingo", "Jorresse de valse", "¿Se puede vivir?". Cambios de moneda. 15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores", 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21.45: "Viva Valencia", "Tú lev", "¿Querés de más?", "Noche de orgía", "Sultanita". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Adición variada.—13.30: Concierto: "El niño de Egipto", "Fiesta gitana", "By Jingo", "Jorresse de valse", "¿Se puede vivir?". Cambios de moneda. 15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores", 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21.45: "Viva Valencia", "Tú lev", "¿Querés de más?", "Noche de orgía", "Sultanita". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra"—13: Adición variada.—13.30: Concierto: "El niño de Egipto", "Fiesta gitana", "By Jingo", "Jorresse de valse", "¿Se puede vivir?". Cambios de moneda. 15: Cierre.—18: Apertura. "La Dolores", 19: Cierre.—21: Apertura. Noticias burlescas. Crónica teatral.—21.45: "Viva Valencia", "Tú lev", "¿Querés de más?", "Noche de orgía", "Sultanita". Música de baile. Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Información comercial y financiera

IDEAS CLARAS sobre Santoral y cultos

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100.— Serie F (66,80; 66,70; E (66,80; 66,70; D (66,80; 66,70; C (67, 66,70; B (67, 66,70; A (67, 66,70; G y H (66), 66.

EXTERIOR 4 POR 100.— Serie F (81, 81; E (81, 81; D (81,50; C (82); B (82,50); A (82,50; G y H (82,50), 82,50.

Comentarios de Bolsa Resultados de Sociedades El bloqueo de divisas y recaudaciones en Argentina

Ayer fué bajado algunos céntimos el cambio tope que regula para las divisidas clases de Deudas del Estado. El papel, sin embargo, no había desaparecido por completo. A última hora, cuando sonaban las campanadas de cierre de la sesión, estaba todavía formado el corro de Interior y predominaba la oferta.

Dois millones y medio de baja en los productos de los Ferrocarriles Andaluces

Los productos de la Sevillana de Electricidad, satisfechos ya los gastos de explotación, ascendieron en 1932 a 11.654.544,06 pesetas, que significó un aumento de 1.018.900,67 pesetas sobre el año anterior. Deducidos 4,3 millones para pago de cargas financieras y arrendamientos, y cuatro millones a amortizaciones, queda un beneficio líquido de 3.295.349,09 pesetas, que a lo largo del período anterior, forma un total de beneficio disponible de 4.682.340,54 pesetas. La distribución ha sido la siguiente: fondo de reserva, 163.217,45 pesetas; dividido 4 por 100, con impuestos, 3.000.000; remanente, 1.519.123,09 pesetas.

Asisten unas quinientas personas al acto celebrado con este motivo Peticiones a los Gobiernos de España y Argentina

Como se había anunciado, ayer, a las doce, se celebró, en el Teatro Pavón, una Asamblea general, convocada por la Casa Hispano-Argentina de todas las personas interesadas o afectadas por el bloqueo de divisas entre España y Argentina. La reunión dio comienzo a la hora señalada y a ella asistieron unas 500 personas, entre las que destacaban prestigiosos elementos de la Banca, la Industria y el Comercio nacional y de ultramar, representantes consulares de países hispano-americanos y la mayoría de los miembros del Consejo Directivo de la Casa Hispano-Argentina. Abrió el acto el presidente, doctor Eduardo García del Real, quien, luego de referirse al problema y a las consecuencias financieras que se declaran libres las cuentas que el intercambio comercial entre los dos países, hizo una breve reseña de la labor realizada por la Casa, para conseguir una solución a este problema.

El seguro de amortización

Se dijo hace algún tiempo, cuando las Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 sobreponían el cambio de 102, que el Banco Hipotecario pensaba en aquellos momentos en restablecer el seguro de amortización. Nada se ha hecho sobre el particular, entre otras razones, porque el auge cesó y se ha equilibrado más el mercado. Según nuestras noticias, no se piensa en restablecer dicho seguro hasta tanto que las Cédulas al 6 por 100 no sobrepasen la par en unos cuatro o cinco enteros. Ciertamente que el público está interesado en este restablecimiento, pero resultaría poco serio hacerlo si no se eliminara el impuesto que se eliminó recientemente después de instaurado si los cambios descendieran.

Recaudación de Andaluces

La recaudación de los Ferrocarriles Andaluces en las fechas indicadas a continuación ha sido la siguiente:

Pesetas.	
Del 1 al 10 de junio 1933.	1.844.780,49
Del 1 al 10 de junio 1932.	1.437.398,16
Diferencia en menos...	22.617,67
Del 1 enero a 10 junio 1933.	22.107.532,22
Del 1 enero a 10 junio 1932.	24.645.779,83
Diferencia en menos...	2.538.247,61

Recaudación de Tranvías

La recaudación de la Madrileña de Tranvías en las fechas indicadas ha sido la siguiente, en pesetas:

Pesetas.	
1933	2.492.000
1932	2.850.500
Diferencia.....	+ 132.500 + 268.200

El Consejo del Banco de España

Ayer celebró el Banco de España su acostumbrada reunión. El Consejo vió con satisfacción el nombramiento del señor Vizueta, que desempeñaba el cargo de ministro representante en el Consejo del Banco de España, para ministro de Hacienda, y acordó visitar hoy al nuevo ministro para felicitarle y ofrecerle sus respetos.

El señor Carabias manifestó que nada se esperaba respecto al viaje al extranjero para asistir a la Conferencia Económica y que está pendiente de las instrucciones recibidas.

novedades sensibles; lo único destacable es la baja de la Chade, que pierde terreno en los mercados extranjeros y segunda en nuestra plaza la orientación allí manifestada. Queda papel para Albarces, a 43, y para Mengemor, nuevas, a 144; las viejas tienen dinero a 146; para Guadalupe hay demanda a 81.

En cuanto a las Teléfonos, cuyas ordinarias no llegan a inscribirse.

En menor firmeza Las Rías, que abren con dinero a 241 a fin de mes y al contado a 241 por 240, para cerrar en ambos términos, al primer cambio, para nominativas hay dinero, con ventaja sobre el papel; quedan a 189 por 181.

En cambio, hay papel, en relativa abundancia, para Guindos, sin dinero a la vista.

Más animado el corro de valores ferroviarios, sobre todo Alicante, que experimenta paulatinamente una mejora sensible: el dinero de 174,50 pasa hasta 175,75 por 176,50 el papel; Nortés quedan con dinero a 190.

Para Tranvías sale dinero a la par, para un plico, pero queda oferta.

Los precios de los papeles a 24,75 por 24,50, con escasez de negocio. Papel, sin cambio, para Altos Hornos. Azucareras ordinarias, dinero a 39,50, cambio de cierre.

Con gran pesadez se formó el corro de Explosivos, que al principio se mantenía dentro de los términos de absoluta paralización que les caracteriza esta semana. Pero en los últimos momentos se registra una pequeña reacción, acompañada del consiguiente vacerío, y quedan a 640 por 639; habían abierto a 637 por 636.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Teléfonos preferentes, 104,25; 104 y 103,75; Alicante, fin corriente, 176,50; 175,75; Explosivos, fin corriente, 637, 636 y 639.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 836,800; Exterior, 267,000; 4 por 100 Amortizable, 4,000; 5 por 100, 120,500; 1917, 82,500; 1926, 5,000; 1927, sin impuestos, 347,000; 1927, con impuestos, 192,500; 3 por 100, 1928, 59,500; 4 por 100, 1928, 192,500; 5 por 100, 1928, 198,000; Bonos oro, 28,000; Tesoro, 5,50 por 100, 43,500; Ferroviaria, 5 por 100, 117,500; 4,50 por 100, 1929, 220,000; Villa Madrid, 1931, 5,500; Tratatilántica, 1923, mayo, 10,000; Tángier-Fez, 53,500; Hipotecario, 4 por 100, 10,000; 5 por 100, 10,000; Crédito Local, 5,50 por 100, 66,000; Crédito Local, 6 por 100, 66,500; 5,50 por 100, 10,500; interprovincial, 5 por 100, 50,000; 6 por 100, 11,500; Argentino, 4,000.

Acciones.— Banco de España, 19,000; Prensa Española, 5,000; Hidroeléctrica Madrileña, 2,000; Chade, 20,000; Albarces, ordinarias, 12,500; Teléfonos, preferentes, 31,000; Rif, portador, 46 acciones; fin corriente, 25 acciones; nominativas, 50 acciones; Petróleos, 20,000; Tabacos, 2,500; Unión y Fenix, 2,000; Alicante, 25 acciones; fin corriente, 100 acciones; Norte, 10 acciones; fin corriente, 50 acciones; Tranvías, 2,500; Alcohóleros, Española, 17,500; capital amortizado, 17 acciones; Azucareras ordinarias, 27,500; Española de Petróleos, 25 acciones; Unión Española de Explosivos, 2,000; fin corriente, 17,500; dobles, 5,000; Firestone Hispania, 25,000; Río de la Plata, 1 acción.

Obligaciones.— A l e r c h e, 6 por 100, 8,000; Eléctrica Madrileña, 1930, 10,000; Teléfonos, 5,50 por 100, 40,500; dobles, 12,500; Rif, 1932, 10,000; Norte, 6 por 100, 50,000; Segovia-Medina, 5,000; Valencia Norte, 37,500; M. Z. A., primera hipoteca, 13 obligaciones; serie C, 6,000; serie D, 6,000; serie E, 6,000; serie F, 6,000; serie G, 6,000; serie H, 6,000; Azucarera de Adra, 2,500; sin estampillar, 5,000; 5,50 por 100, 5,000; Azucarera de Adra (35), 95.

Las Telefónicas

Se han "desinflado" casi por completo las Telefónicas; las ordinarias no se inscribieron ayer y las preferentes abandonaron hasta tres cuartillos. Estas últimas, en el curso de la semana, han perdido más de dos enteros.

Don razones se daban ayer a este desflecamiento de las Telefónicas preferentes, principalmente: argüían algunos que había cesado la afluencia de la demanda que se notaba esta última temporada por haberse cumplido ya importantes órdenes de compra que habían en la marcha del mercado; otros hacían ver la desviación que se advierte del dinero hacia las obligaciones de la Telefónica, al cinco y medio, con preferencia sobre las acciones.

Papel de Guindos

Se han vuelto las tornas: a las alegrías que se promovieron hace quinientos días con motivo de las noticias circuladas sobre la marcha de la explotación, han sucedido momentos de depresión para las acciones de Guindos.

Ayer había papel, sin cambio, y no se alía contrapartida alguna de dinero. La oferta no procedía de una sola voz; nosotros vimos pasar los menudos que ofrecen a un precio que todos ellos reducen sus ofrecimientos a pequeños picos.

La vacante de agente

Para cubrir la vacante de agente de Cambio y Bolsa, el Banco de España ha publicado un anuncio en el que se pide a los interesados que se presenten a las oficinas de la Bolsa de Madrid, el día 15 de junio, a las 10 de la mañana, para que se les oiga y se les informe de las condiciones que se exigen para el cargo.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 16)

Pesetas (39 25/32), 39 25/32; francos (86 3/16), 86 1/8; dólares (4,0625), 4,07 3/4; libras canadienses (4,545), 4,58; belgas (24,275), 24,25; francos suizos (17,500), 17,555; florines (8,435), 8,425; liras (84,75), 7,8; marcos (14,20), 14,27; M i n a s T h a r s i s (286), 280; Seguros: l'Abbeille (accidentes) (582), 576; Fenix (vida) (614), 612; Minas de metales: Aguilas (42), 41; Owendra (680), 680; P i r i t a s de Huelva (1.685), 1.675.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C (358,65), 351,85; D (354,10), 349,60; E (336,70), 326,90; bonos (81,500), 83,55; Sevillana (80,75), 81,70; Cédulas argentinas (2,237), 2,227; pesetas, 44,15; libras, 17,56; dólares, 4,34; marcos, 12,20; Donau Save (30,25), 30,25; Italo Argentina (111), 111; Motor Columbus (200), 275; Brown Boveri (200), 191; Crédit Suisse (615), 607; Electrobank (684), 680; Chemie (660), 660.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas (10,27), 10,25; francos (4,72), 4,73; libras (4,0625), 4,07; francos suizos (23,17), 23,28; liras (6,25), 6,28.

NOTAS INFORMATIVAS

Las características de esta última sesión son, en líneas generales, análogas a las del pasado jueves. Continúa la división entre los dos grandes sectores del mercado, Fondos públicos y valores industriales. Para los primeros, pesadez; para los segundos, una orientación más esperanzadora.

Pero todo dentro de los términos de reducción de negocio que hace muy sensible la más pequeña oscilación.

Lo que más llama la atención es, como es lógico, el hecho de que, como el jueves, continúa teniendo una afluencia de dinero. Persisten los topes, pero se han disminuido los cambios límites y de este modo ha crecido un poco el negocio, sobre todo en relación con el último día.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (76,75), 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (91,75), 91,55; C (91,75), 91,55; B (91,75), 91,55; A (91,75), 91,55.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (86,20), 86,10; B (86,20), 86,10; A (86,20), 86,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie E (99,30), 99,50; D (99,30), 99,50; C (99,30), 99,50; B (99,30), 99,50; A (99,30), 99,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie E (85,30), 85,10; D (85,30), 85,10; C (85,30), 85,10; B (85,30), 85,10; A (85,30), 85,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie E (85,60), 86; D (86), 86; A (86), 86.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (91,10), 91,45; B (90,75), 91,45; A (91,10), 91,45.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,10), 99,50; E (99,30), 99,50; D (99,30), 99,50; C (99,30), 99,50; B (99,30), 99,50; A (99,30), 99,50.

BONOS ORO.—Serie A (201), 201; B (201), 201.

FERROVIARIA 4 POR 100.—Serie A (96,50), 96,50; B (96,50), 96,50; C (96,50), 96,50.

DEUDA FERROVIARIA 1929 4,50 POR 100.—Serie A (88), 88; B (88), 88; C (88), 88.

AYUNTAMIENTOS.—Subsuelo, 1931 (86), 86.

GARANTIA ESTADO.—Trasatlántica, 1925, mayo (78,50), 79,25; Tángier-Fez (96), 96,25.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (84), 84; ídem 5 por 100 (85,50), 88,75; ídem 6,50 por 100 (95,75), 95,75; ídem 6 por 100 (101), 101; ídem 5 por 100 (86), 86; ídem 5,50 por 100 (79,25), 79,25; ídem 6 por 100 ínter. (82,50), 82,50; ídem 6 por 100 ínter. (94,90), 94,90; Cédulas argentinas (2,32), 2,32.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empor. argentino (90), 90.

ACCIONES.—Banco España (535), 537; Río de la Plata, contado (78), 81; Hidroeléctrica (140), 140; Chade A, B, C, contado (363), 351,75; Albarces, ordinarias (45), 43; Telefónicas, preferentes (104,50), 103,75; Rif, portador, contado (236), 241; Alcohóleros (238), 241; nominativas (180), 181; Española Petróleos (25,75), 24,50; Fenix (395), 400; M. Z. A., contado (174), 175; fin corriente (174,75), 175,75; Norte, contado (196), 188,50; sin cupón; fin corriente (187,50), 190; Madrileña de Tranvías, contado (100), 100; Alcohóleros (125), 138; capital amortizado (160), 160; Azucarera, contado (40), 39,50; Explosivos, contado (634), 637; fin corriente (636), 639; Prensa Española (150), 152; Firestone Hispania (102), 111.

OBLIGACIONES.—Berche (91,75), 91,75; Telefónica (90,65), 90,70; Unión Eléctrica, 6 por 100 1930 (102), 102; Especial 6 por 100 (85,50), 85,50; Valencianas (82,75), 83; Alicante, primera (234), 234; C (63,25), 63; G (85,25), 85,25; Ciudad Real-Badajoz (72,50), 72,50; Metropolitano, 5,50 por 100 (88), 88; Azucarera, sin estampillar (72,75), 72,75; 5,50 por 100 (88), 88; Asturiana, 1919 (79), 79; Rif 1932 (96), 96; Oeste, 3 por 100 (45), 45; Azucarera de Adra (35), 35.

Monedas	Día 15	Día 16
Francos	46,20	46,20
Suizos	227,025	227,025
Belgas	164,125	164,125
Libras	61,22	61,275
Liras	39,85	39,85
Dólares	9,78	9,84
Marcos oro	2,775	2,7875
Esc. portugueses	0,38	0,38
Pesos argentinos	3,09	3,09
Femininas	4,725	4,725
Coronas noruegas	2,03	2,03
Checas	35,55	35,10
Danesas	1,78	1,78
Suecas	2,04	2,04

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 637 y 638; en alza, 644; Alicante, 175,50, 175,75, 176 y 175,75; en baja, 173,50, 174; Nortés, 189 por 188,25; Azucareras, ordinarias, 39,25; dinero; Rif, portador, 240 dinero.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin de mes, 642 por 640; en alza, 646, dinero; Alicante, dinero a 176; Nortés, 190, dinero; Rif, portador, 245 por 243; Azucareras ordinarias, 39,50, y fin de mes, 49 por 39,50.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín.— Norte, 139,25; Alicante, 175,75; Chade, 356; Rif, portador, 240; Cierre.—Nortés, 175,75; Valencianas, 10,75; Azucareras, ordinarias, 39,25; Explosivos, 640; Chade, 356; Rif, portador, 240,25.

(Mercado oficial)

Acciones.—"Metro" Transversal (34,50), 34,50; Aguas Barcelona, ordinarias (143), 143; Cataluña de Gas (89,50), 89,50; Chade A, B, C (361), 352; D (364), 349; Huera Española (34), 33,50; Banco Hispano Colonial (161), 161; Compañía Española de Petróleos (26), 26; Tabacos de Filipinas (800), 310; Minas Rif (240), 245; Explosivos, 640.

Obligaciones.— Obligaciones Norte 3 por 100 (82,50), 80,05; cuarta, 52; quinta, 52; sexta, 52; séptima, 52; octava, 52; novena, 5,50 por 100 (82,50), 82,75; prioridad Barcelona 3 por 100 (55,50), 57; especiales Pamplona 3 por 100 (50,25), 51,50; Asturias 3 por 100, primera hipoteca (48,25), 48,50; Ciudad Real-Badajoz 5 por 100 (73,25), 73; M. Z. A. 3 por 100, primera hipoteca (49,50), 49,50; serie E, 4,50 por 100, 67; G, 6 por 100, 85,50; H, 5,50 por 100 (82), 82,50; Almansa 4 por 100 (59,50), 60.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 16.—Valores cotizados al contado. (De nuestro corresponsal).

Acciones.—A. Hornos (74), 73; Explosivos (628), 635; Resneras (12), 12; Norte (197), 190; Alicante (173), 175; Sota (365), 365; H. Ibérica (535), 530; H. Española (140), 139,75; Albarces (425), 424; Minas Rif, nominativas (177), 178; portador, 240; Sotolazar, portador, 52.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 16.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (68), 69; 3 por 100 amortizable (81), 81; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12,255), 12,105; Crédit Lyonnais (2,230), 2,200; Société Générale (1,088), 1,088; Paris-Lyon-Méditerranée (937), 930; Midi (741), 732; Orléans (688), 670; Eléctrico (1,062), 1,050; Alcohóleros (1,830), 1,820; Thompson Houston (334), 320; Minas Courrières (852), 842; Peñarroya (333), 318; Kuhlmann (Establecimientos) (621), 602; Cauchon de Indochina (227), 208; Pathé Cinema (capital) (93), 91; Fondos Extranjeros: Rusos consolidado, al 100, 100; primera serie (3,10), 3,25; Banco Nacional de México (214), 210; Valores extranjeros: Wagen Lits (78), 77;

La familia y la educación de los hijos

Los usted:

El matrimonio cristiano. "Casti connubii..." Enciclica de S. S. Pío XI..... 0,40 pias.

Educación cristiana de la juventud y Ejercicios Espirituales. Enciclica de S. S. Pío XI..... 0,40 "

El matrimonio cristiano. "Arcanum..." De las obligaciones de los cristianos. "Sapientiae christianae..." Enciclica de Su Santidad León XIII..... 0,40 "

La enseñanza de la doctrina cristiana. "Acerbo nimis..." Enciclica de S. S. Pío XI.—Motu proprio. "Orbem Catholicum..." de S. S. Pío XI.—Letras apostólicas dadas por S. S. Pío XI el día 12 de marzo de 1930 a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, sobre la necesidad de intensificar en los Seminarios el estudio de la enseñanza del catecismo..... 0,20 "

De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4.—Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4.

Descuentos a partir de 500 ejemplares.—A las librerías, el 20 por 100.

GRAN HOTEL "AYESTARAN"

LECUMBERRI (NAVARRA)

Inaugurado recientemente. Próximo San Sebastián, Pamplona. Habitaciones calefacción, agua corriente, cuarto baño. Precios módicos. No se admiten enfermos.

PARA EVITAR INCENDIOS, ROBOS, ETC.,

deben utilizarse los relojes para serenos y vigilantes. Tenemos la mayor variedad de modelos y diversos precios.

ENTREGA INMEDIATA

Relojes para control de entradas y salidas de obreros. Instalaciones de relojes eléctricos.

Telefonos al 11662 o escriba pidiendo detalles a

GASTONORGE, C. A. Sevilla, 8 mod. MADRID

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D. MARIA DEL PILAR RAMIREZ DE LA PISCINA Y GIL

Ha fallecido en Madrid el día de hoy

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados esposo, excelentísimo señor don Eugenio García Acha; hijos, don Eraldo, don Jenaro, don Luis, doña María del Pilar, don Eugenio, don José, don Joaquín y doña María del Socorro; hijas políticas, doña Isabel Carri y doña María de los Dolores Gato; hermano político, don Juan Bautista García Acha; primos, sobrinos y demás familia

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan triste noticia, les ruegan encomienden a Dios su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Madrid, 16 de junio de 1933.

El cadáver será inhumado en el panteón de familia en Elciego. Domicilio: Ferraz, 21.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ANGELA FUENTES NIETO

Que falleció el día 18 de junio de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hija, la excelentísima señora doña Trinidad Franco Fuentes, viuda de Pérez de Soto; hermana política, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de Jesús (Plaza de Jesús), en la parroquia de la Paloma, en el Oratorio del Caballero de Gracia y el rosario a las doce; en la Iglesia del Sacramento, en los PP. Agustinos (Príncipe de Vergara, 83), en los PP. Paulos de siete a doce; la misa de todos los días 18 de todos los meses del año a las diez y cuarto en el Santo Cristo de la Salud (Aya, 6) y el santo rosario a las doce, así como todas las misas que se digan en los reformatorios de Madrid y Santa Rita en Carabanchel Bajo el 18 del actual, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

XIII ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Matías López y López

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL

Senador vitalicio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la Legión de Honor, etc., etc.

Que falleció el día 18 de junio de 1891

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 pts.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Alas. Empresa anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno, Madrid. Agencia Leguro, Preciados, 62, Madrid. Quiloso calle de Alcalá, frente al Banco de España.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6, moderno. (7)

AGENCIA Berasalu, Ezeaso, 1. San Sebastián. Ofrece villas y pisos amueblados, de inmejorables condiciones. (9)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimo, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 80, moderno. Principal. (7)

"VELOZ", Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pl Margall, 9. Teléfono 28915. (7)

COMPRO, cobro créditos retrasados, pequeña comisión. Calle Mayor, 21, tercer centro. (7)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, sillerías y pianos amueblados, precios baratísimos, por dejar negocio. Liquidación verdad. Atocha, 27, entreauelo. (7)

DESAPCHO español 300 pesetas. Marqués de Alcañices, 5, esquina Ancha. (7)

MUEBLES todas clases, baratísimos, muchas doradas. Valverde, 26. (8)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (6)

GRAN liquidación muebles por cesación; comedor, alcobas cubiertas, espejo, español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Luján, 17. (7)

LIQUIDACION muebles, porcelanas, lámparas, cuadros, ornamentos, consolas, tapices, Ayala, 19. (8)

ALMONEDA urgente. Particular vende todos muebles de casa. Cuadros, porcelanas, piano, sillerías, miniaturas, máquinas "Ciclostyle", etc. De 3 a 8. Echeagaray, 25, segundo. (7)

DESAPCHO jacobino, seminuevo, ocasión; alcobas, comedor, travesío, recibidor. Piedad, 6. (8)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUEBLES románticos, imperio, isabelinos, cuadros, etc., ocasión. Núñez Balboa, 17. (7)

LIQUIDACION verdad. Traspaso local. Cuadros antiguos, muebles, varios. San Mateo, 21. (8)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 3, rincónada. (7)

TESTAMENTARIA. Urge venta muebles, cuadros, objetos. Tardes. Conde Romanos, 12, segundo. (8)

LIQUIDACION muebles de cinco pisos, buenos, baratos. Hermsolís, 73. (5)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibidor, sillería, biombo, Reina, 2, moderno. (7)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (7)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirección: Múgica. (7)

EN Aravaca espaciosos hotel, todo confort, garage. Colonia Sanz. Teléfono 1725. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavadero, casa gran luj. O'Donnell, 9. (2)

MODERNOS cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono. 155-165. Velázquez, 66. (7)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra. C. Ail, 4, Victoria. (7)

VERANEO Guanes. Piso amueblado, terraza, baño, jardín. Informes: Euzkadi que Junco. Gutiérrez. Gándara, 4. (7)

VERANEANTES: 600 pesetas temporada, finca amueblada, pueblo playa, frutas, agua, luz. Doctor Somarriva, Velasco, 8, Cantaber. (7)

HOTEL final Perdices alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

VERANEO. Mallado (Santander). Vendo o alquilo magnífico chalet. Informa Quintana. (7)

CHALET el mejor, colonia Los Molinos, respectivamente a mes. Acolian. (7)

ESPLENDIDO principal, famoso estado, magníficas luces, mucho sol, diez amplias habitaciones, muebles, confort, precio moderado. Serrano, 110. (2)

ALTO Chamartín, sitio santísimo, hotel amueblado, todo confort, gran jardín, mucho arbolado, garage, tranvía. Velázquez, 66. (7)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ALQUILANSE pisos amueblados, todo confort. Hotel Villa Luz. Baños de Montezor (Cáceres). (7)

VERANEANTES: En Santander (Sardina), alquilo hotel confort, preciosas vistas, garage, jardín. Precios económicos. Informes: Lagasca, 67. (8)

PIANOS pianolas, desde 15 y 50 pesetas, respectivamente a mes. Acolian. (7)

RADIOS, radiofonos y amplificadores automáticos. Acolian. (7)

"CINE" sonoro portátil. Acolian. (7)

EXTERIOR, 125; ático, 85; interior, 65. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

LUJOSO, alegresimo, sano, céntrico, 30 habitaciones, 8.500. San Lorenzo, 11. (8)

ALQUILASE Almorox, piso hotel, azotea, ferrocarril, pinar. Ruñno García. (3)

ALQUILANSE cuartos con baño, económicos. Verónica, 5 (esquina Pizarra). (3)

HOTEL 6 minutos centro, 14 plazas, portería, 2 garages, calefacción, baño, magníficas terrazas, jardín, gallinero, vistas preciosas. Alquilo por años o venta plaza. Teléfono 31805. (7)

OFICINA mucho confort, céntrica, 36 duros. Moya, 8, plaza Callao. (7)

SE alquila piso amueblado, cuarto de baño. Temporada de verano, 1.500 pesetas. Razón: Librería General. Dato, 1, Victoria. (7)

VERANEO. Alquilo pisos vistas playas. Viuda Montalbán. Llanas (Asturias). (7)

EXTRANJERA cedería piso amueblado verano, 200 pesetas. Alcalá, 183. (8)

CHALET en Las Rozas, rebajado, agua propia abundantisima, baño, jardín, garage, 19397. Industrias, Colegiales. (7)

ESPLENDIDO principal, recientemente pintado, 11 amplias habitaciones, calefacción central, gas, teléfono piso, escalera alfombrada, librería. Barato. Serrano, 57, moderno. (7)

VERANEO. En Algorta (Vizcaya) coto primer piso, amueblado, 4 dormitorios, despacho, comedor y cocina por 6 meses, regación todo mobiliario estado nuevo, uso uso granola con 20 plazas y biblioteca por 3.500 pesetas. Escribid a L. Tourville. Algorta (Vizcaya). (7)

ALQUILASE buen piso principal. Corredor, 27. (7)

SAN Sebastián. Habitaciones amuebladas, sitio céntrico, baño moderno, teléfono, gas, derecho cocina para verano. Beristáin. Alfonso VIII, 3, segundo derecha. (7)

PRECIOSO exterior, dos balcones, baño, termo, 72 pesetas. Porvenir, 14. (7)

FUENTERRABIA. Piso amueblado cerca playa. Informes: Teléfono 17038. Madrid. (7)

MAGNIFICO piso, todo confort, casa nueva, luj, Mediodía, 5.000. Blanca Navarra, 12. (7)

PRINCIPAL hermosísimo, céntrico, 5 habitaciones, baño, gas, calefacción, ascensor, económico. Larra, 9. (7)

ATICO, ocho habitaciones grandes, calefacción central, baño, con terraza, orientación Mediodía. 22 pesetas. Ayala, 17, esquina General Portier. (7)

FACILITAMOS relaciones, pisos desahuciosos y amueblados. Instalados, 33. (4)

TIENDA ochava, 4 huecos, preclada, gran terraza, decoración gran terraza, carpinterías. Pablo Iglesias, 18. Tetuán. (4)

MAGNIFICO principal, Mediodía, tres mil trescientas. Abascal, 23. (16)

PISOS todos adelantos, luj, confort, Mediodía, rebajados. Abascal, 27-28. (16)

SE alquila o vende hotel Navas Marqués. Teléfono 56948. (7)

PISO amueblado, confort, azoteas, 175 pesetas. Tizca, 15. (7)

PLAYA Salinas. Asturias. Hotel desahogado, baño, capax dos familias independientes. Princesa, 56, ático derecha. (7)

EN Villalba, alquilase casa amueblada, cinco camas, jardín 475 pesetas, temporada. Avenida Meliá, 3, tercer derecha. (7)

LOS Molinos. Alquilo, vendo barato hotel muy próximo estación ferrocarril, dos plantas independientes, confort, garage, piscina, jardín, huerta. Razón: Ayala, 88 antiguo Hotel. (8)

SAN Sebastián. Alquilase verano hermoso primer piso amueblado, inmediato playa, baño, calefacción, gas, teléfono, 700 pesetas. Escribid: 6.911 Apartado 106. San Sebastián. (7)

ALMONEDA urgente. Particular vende todos muebles de casa. Cuadros, porcelanas, piano, sillerías, miniaturas, máquinas "Ciclostyle", etc. De 3 a 8. Echeagaray, 25, segundo. (7)

DESAPCHO jacobino, seminuevo, ocasión; alcobas, comedor, travesío, recibidor. Piedad, 6. (8)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (7)

MUEBLES románticos, imperio, isabelinos, cuadros, etc., ocasión. Núñez Balboa, 17. (7)

LIQUIDACION verdad. Traspaso local. Cuadros antiguos, muebles, varios. San Mateo, 21. (8)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 3, rincónada. (7)

TESTAMENTARIA. Urge venta muebles, cuadros, objetos. Tardes. Conde Romanos, 12, segundo. (8)

LIQUIDACION muebles de cinco pisos, buenos, baratos. Hermsolís, 73. (5)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibidor, sillería, biombo, Reina, 2, moderno. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (7)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirección: Múgica. (7)

EN Aravaca espaciosos hotel, todo confort, garage. Colonia Sanz. Teléfono 1725. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavadero, casa gran luj. O'Donnell, 9. (2)

MODERNOS cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono. 155-165. Velázquez, 66. (7)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra. C. Ail, 4, Victoria. (7)

VERANEO Guanes. Piso amueblado, terraza, baño, jardín. Informes: Euzkadi que Junco. Gutiérrez. Gándara, 4. (7)

VERANEANTES: 600 pesetas temporada, finca amueblada, pueblo playa, frutas, agua, luz. Doctor Somarriva, Velasco, 8, Cantaber. (7)

HOTEL final Perdices alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

VERANEO. Mallado (Santander). Vendo o alquilo magnífico chalet. Informa Quintana. (7)

CHALET el mejor, colonia Los Molinos, respectivamente a mes. Acolian. (7)

ESPLENDIDO principal, famoso estado, magníficas luces, mucho sol, diez amplias habitaciones, muebles, confort, precio moderado. Serrano, 110. (2)

ALTO Chamartín, sitio santísimo, hotel amueblado, todo confort, gran jardín, mucho arbolado, garage, tranvía. Velázquez, 66. (7)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ALQUILANSE pisos amueblados, todo confort. Hotel Villa Luz. Baños de Montezor (Cáceres). (7)

VERANEANTES: En Santander (Sardina), alquilo hotel confort, preciosas vistas, garage, jardín. Precios económicos. Informes: Lagasca, 67. (8)

PIANOS pianolas, desde 15 y 50 pesetas, respectivamente a mes. Acolian. (7)

RADIOS, radiofonos y amplificadores automáticos. Acolian. (7)

"CINE" sonoro portátil. Acolian. (7)

EXTERIOR, 125; ático, 85; interior, 65. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

LUJOSO, alegresimo, sano, céntrico, 30 habitaciones, 8.500. San Lorenzo, 11. (8)

ALQUILASE Almorox, piso hotel, azotea, ferrocarril, pinar. Ruñno García. (3)

ALQUILANSE cuartos con baño, económicos. Verónica, 5 (esquina Pizarra). (3)

HOTEL 6 minutos centro, 14 plazas, portería, 2 garages, calefacción, baño, magníficas terrazas, jardín, gallinero, vistas preciosas. Alquilo por años o venta plaza. Teléfono 31805. (7)

OFICINA mucho confort, céntrica, 36 duros. Moya, 8, plaza Callao. (7)

SAN Sebastián alquilase hotel barato. Miarra. Razón: Teléfono 42560. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (7)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirección: Múgica. (7)

EN Aravaca espaciosos hotel, todo confort, garage. Colonia Sanz. Teléfono 1725. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavadero, casa gran luj. O'Donnell, 9. (2)

MODERNOS cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono. 155-165. Velázquez, 66. (7)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra. C. Ail, 4, Victoria. (7)

VERANEO Guanes. Piso amueblado, terraza, baño, jardín. Informes: Euzkadi que Junco. Gutiérrez. Gándara, 4. (7)

VERANEANTES: 600 pesetas temporada, finca amueblada, pueblo playa, frutas, agua, luz. Doctor Somarriva, Velasco, 8, Cantaber. (7)

HOTEL final Perdices alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

VERANEO. Mallado (Santander). Vendo o alquilo magnífico chalet. Informa Quintana. (7)

CHALET el mejor, colonia Los Molinos, respectivamente a mes. Acolian. (7)

ESPLENDIDO principal, famoso estado, magníficas luces, mucho sol, diez amplias habitaciones, muebles, confort, precio moderado. Serrano, 110. (2)

ALTO Chamartín, sitio santísimo, hotel amueblado, todo confort, gran jardín, mucho arbolado, garage, tranvía. Velázquez, 66. (7)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ALQUILANSE pisos amueblados, todo confort. Hotel Villa Luz. Baños de Montezor (Cáceres). (7)

VERANEANTES: En Santander (Sardina), alquilo hotel confort, preciosas vistas, garage, jardín. Precios económicos. Informes: Lagasca, 67. (8)

PIANOS pianolas, desde 15 y 50 pesetas, respectivamente a mes. Acolian. (7)

RADIOS, radiofonos y amplificadores automáticos. Acolian. (7)

"CINE" sonoro portátil. Acolian. (7)

EXTERIOR, 125; ático, 85; interior, 65. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

LUJOSO, alegresimo, sano, céntrico, 30 habitaciones, 8.500. San Lorenzo, 11. (8)

ALQUILASE Almorox, piso hotel, azotea, ferrocarril, pinar. Ruñno García. (3)

ALQUILANSE cuartos con baño, económicos. Verónica, 5 (esquina Pizarra). (3)

HOTEL 6 minutos centro, 14 plazas, portería, 2 garages, calefacción, baño, magníficas terrazas, jardín, gallinero, vistas preciosas. Alquilo por años o venta plaza. Teléfono 31805. (7)

OFICINA mucho confort, céntrica, 36 duros. Moya, 8, plaza Callao. (7)

SAN Sebastián alquilase hotel barato. Miarra. Razón: Teléfono 42560. (7)

TIENDA amplísima, sótanos, mejor situación. Avenida Madrid, 6, plaza Callao. (7)

PISO amueblado, exterior, confort, fresco, próximo Castellana, económico. Teléfono 28935. (8)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirección: Múgica. (7)

EN Aravaca espaciosos hotel, todo confort, garage. Colonia Sanz. Teléfono 1725. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavadero, casa gran luj. O'Donnell, 9. (2)

MODERNOS cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono. 155-165. Velázquez, 66. (7)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: J. Izarra. C. Ail, 4, Victoria. (7)

VERANEO Guanes. Piso amueblado, terraza, baño, jardín. Informes: Euzkadi que Junco. Gutiérrez. Gándara, 4. (7)

VERANEANTES: 600 pesetas temporada, finca amueblada, pueblo playa, frutas, agua, luz. Doctor Somarriva, Velasco, 8, Cantaber. (7)

HOTEL final Perdices alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

VERANEO. Mallado (Santander). Vendo o alquilo magnífico chalet. Informa Quintana. (7)

CHALET el mejor, colonia Los Molinos, respectivamente a mes. Acolian. (7)

ESPLENDIDO principal, famoso estado, magníficas luces, mucho sol, diez amplias habitaciones, muebles, confort, precio moderado. Serrano, 110. (2)

ALTO Chamartín, sitio santísimo, hotel amueblado, todo confort, gran jardín, mucho arbolado, garage, tranvía. Velázquez, 66. (7)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ALQUILANSE pisos amueblados, todo confort. Hotel Villa Luz. Baños de Montezor (Cáceres). (7)

VERANEANTES: En Santander (Sardina), alquilo hotel confort, preciosas vistas, garage, jardín. Precios económicos. Informes: Lagasca, 67. (8)

PIANOS pianolas, desde 15 y 50 pesetas, respectivamente a mes. Acolian. (7)

RADIOS, radiofonos y amplificadores automáticos. Acolian. (7)

"CINE" sonoro portátil. Acolian. (7)

EXTERIOR, 125; ático, 85; interior, 65. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

LUJOSO, alegresimo, sano, céntrico, 30 habitaciones, 8.500. San Lorenzo, 11. (8)

ALQUILASE Almorox, piso hotel, azotea, ferrocarril, pinar. Ruñno García. (3)

ALQUILANSE cuartos con baño, económicos. Verónica, 5 (esquina Pizarra). (3)

HOTEL 6 minutos centro, 14 plazas, portería, 2 garages, calefacción, baño, magníficas terrazas, jardín, gallinero, vistas preciosas. Alquilo por años o venta plaza. Teléfono 31805. (7)

OFICINA mucho confort, céntrica, 36 duros. Moya, 8, plaza Callao. (7)

SAN Sebastián alquilase hotel barato. Miarra. Razón: Teléfono 42560. (7)

TIENDA amplísima, sótanos, mejor situación. Avenida Madrid, 6, plaza Callao. (7)

PISO amueblado, exterior, confort, fresco, próximo Castellana, económico. Teléfono 28935. (8)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirección: Múgica. (7)

EN Aravaca espaciosos hotel, todo confort, garage. Colonia Sanz. Teléfono 1725. (7)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavadero, casa gran luj. O'Donnell, 9. (2)

MODERNOS cuartos, calefacción central, baño, gas, teléfono. 155-165. Velázquez, 66. (7)

VENDEMOS: En Sierra Araozna (Huelva) hermosa y saludable finca rural, tres hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, piscina, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos Báltico, eucalipto, tres manantiales riegosos, casa guarda, garage, entrada dos coches, ferrocarril. Dirigirse a don Diego Plaza. Velázquez, 53. Madrid. (7)

VENDE solar calle Cartagena, próximo "Metro", 6.000 pesetas. Ayala, 61. Carbonera. (7)

VENDE una o varias casas nuevas. Salmerón, 16 (Talavera de la Reina). (7)

VENDE hotel, catorce habitaciones, garage, Metro, tranvía, tranquilidad. Padilla, 74. Esquina Gran Vía. (7)

VENDE barrio Salamanca tres casas, 131. 87.500-

LAS FUENTES DEL NILO

Mientras que, allá en Madrid, se tra- mitaba esta crisis política laboriosa y desconcertante, aquí, en este Cádiz...

Juanito Lafita, el dibujante del movi- miento, tuvo, cuando lo estábamos pre- sentando, una frase exacta: "Hoy—di- jo—estamos bebiendo en las fuentes del Nilo."

Esos es. Porque esa maravillosa in- tución del gesto y del movimiento que caracteriza a la gitanería, ha servido, mil veces, de base y documento para los acertos y estilizaciones de la co- reografía moderna.

Pero, en Cádiz, aquella noche, no. En Cádiz estábamos metidos en lo hon- do de la cantera y de la mina.

En Cádiz estábamos metidos en lo hon- do de la cantera y de la mina. Estábamos frente al "documento" mismo.

Al lado de "la Macarrona", pontifi- cante y venerable, ballaban en el trío de brujas, de la obsesional "danza del fuego", dos viejas gitanas, bailarinas retiradas hace muchos años, que no ha- ce más de quince días, vendían todavía flores o altramuces por las plazas de Sevilla.

Y al bailar, trémula de inspiración, pa- recía que al aire, iba arrojando de sí los vellos años tristes, hechos pedruzcos me- nudos, como después de la liberación, la carta última de un novio celoso.

Y lo mismo Ortega, en el papel de "El Espectro". Ortega es pariente cer- cano de los Gallos. Figuras la otra misma de Rafael, con la misma calva, grande, morena y desierta, como un cortijo abandonado; con el mismo color de aceituna; con los mismos tueros negros.

Desde este rincón de la baja Andalu- cía—mientras se danza en Madrid ese otro bailable de la crisis—, yo despi- do, con la mano en alto, a esta ola verde, que desbordada de las fuentes del Ni- lo, va a inundar el mundo.

Una, que la danza andaluza es una de las principales canteras de la dan- za mundial.

Otra, que el "Amor brujo", es el bal- le más perfecto que se ha escrito.

Otra, que la orquesta Bética de Se- villa—que es la que le pone a este "ba- le"—su alma de música—es hoy día, la mejor orquesta de cámara de Euro- pa.

El mundo verá todo esto. Paris lo proclamará... Y acaso de rebote, se en- terará España.

José María PEMAN

EL REY DEL PATIN, por K-HITO



Con estas vueltas tan rápidas no puede seguirme nadie.

DE NAPOLEON A TROTSKY

Los que fueron mariscales de Napo- león, en los principios de su vida, eran unos pobres diablitos como su omni- potente amo lo fué...

Y en último extremo, dicen los esta- lino, que nos den un plazo prudencial de cuarenta o cincuenta años para ver si arreglamos esto, o se nos queda en las manos el país...

Armando GUERRA

Y en último extremo, dicen los esta- lino, que nos den un plazo prudencial de cuarenta o cincuenta años para ver si arreglamos esto, o se nos queda en las manos el país...

Armando GUERRA

Armando GUERRA

Semana Social en Madrid CRONICA Notas del block

Estudiará la crisis moral y social presente SE PUBLICA EL PROGRAMA DE LECCIONES

La Comisión Permanente de Semanas Sociales ha hecho público el temario de lecciones de la que se celebrará en Madrid durante los días 15 a 22 de octubre próximo.

La Semana se consagra al estudio de los problemas morales, sociales y económicos de la crisis por que atraviesa el mundo; examinará sus causas y raíces y propondrá su solución cristiana.

El programa de las lecciones que han de desarrollarse y los nombres de los profesores encargados de explicarlas son los siguientes:

"Orientaciones sociales de Pío XI", don Severino Aznar.

"Principios y realizaciones del Servicio Social", don Pedro Sangro y Ros de Olano.

"La Apostasía de las masas", don Manuel Arboleya Martínez.

"El derecho de asociación", don Carlos Ruiz del Castillo.

"La crisis de la libertad", don Salvador Mingulón.

"La crisis económica y la organiza- ción de la producción", don J. M. Zumalacárregui.

"La organización obrera", don José Gallegos Rocafull.

"El problema del paro", don Luis Jordana de Pozas.

"Los problemas agrarios y la organi- zación de las clases agrícolas", don José Aragón y Montejo.

"El comunismo", don Alfredo Mendizábal.

"Nacionalismo e internacionalismo en la Doctrina Católica", don Antonio Luna.

"El trabajo de la madre fuera del hogar", doña Carmen Gayarre de Gil.

"Orientaciones corporativas de la legislación del trabajo", don Alejandro Gallart.

"Las clases medias y sus problemas", don F. Fernández Sánchez-Fuente.

"El laicismo", P. Enrique Herrera.

"El divorcio", don Rafael Marín Lázaro.

"La propiedad y sus deberes", señor Vizconde de Ezza.

Además de las lecciones se darán al- gunas conferencias sobre temas tan- bién de actualidad. En los actos solen- nes tomarán parte varios señores Pre- lados.

Opportunamente se harán públicos los requisitos para las inscripciones de los seminaristas. Las personas que deseen informes sobre el particular o de algún otro extremo relacionado con las Semanas Sociales, pueden diri- girse al señor secretario de la Comi- sión de Semanas Sociales, calle de O'Donnell, 22, Madrid.

Desde este banco, en el Retiro ba- ñado de sol, se descubre, más allá de las lomas que encierran por aquel la- do al mar surcado por el mar, un trozo de inmensidad hecha llanura, he- cha horizonte y hecha cielo. Los ojos, deslumbrados al principio, no distin- guen más que un manchazo de tierra llana, bajo la comba inmensa del fir- mamento azul. Pero después, y a me- dida que los ojos se adaptan a la ra- diante visión, empiezan a descubrir y detallar sucesivamente, perfiles, con- tornos y perspectivas: una burriada le- jana, una chimenea de mamposería rota, un cerro; más lejano aún, un tren empachado de humo, que parece, a distancia, un arco de juguete; un río de ovejas, que salpa de motas blancas la suave vertiente de una colina...

Todo el paisaje, en fin, árido y seco, mezcla de suburbio de gran ciudad y de rapada y polvorienta meseta de Cas- tilla, ha surgido en sus mentes, en tré- bulas y en sus contornos y matices más sutiles. Pero nuestra vista, insaciable e insaciable, busca más lejos: desbor- da los confines, se hunde como una fle- cha en el horizonte y pugna er: vano por seguir viendo y descubriendo don- de aparentemente ya no hay nada más que espacio, brumas, celajes, luz... Y el posamiento, más rebelde todavía a las limitaciones de los sentidos y, en gen- eral de la materia, murmura en un len- guaje sin palabras: ¿Existe más allá de lo que se ve, como vulgarmente se tar y palpar, un mundo inexplorado, en cuyas fronteras nos tenemos que deter- ner fatalmente?

A esa pregunta, contesta Carl Sny- der en un artículo interesante publi- cado en "Hesperis Magazine": "No se trata de divagaciones metafísicas, ni de ocultismo más o menos fantástico, sino de la realidad científica de un universo, prolongación del que a nues- tros sentidos les es dado conocer: de un mundo circundante, y a pesar de eso inaccesible para el ojo, el oído, el tacto, el olfato y el paladar humanos. Por ejemplo: más allá de los extremos del espectro de la luz, ocurren "cosas" sorprendentes. He aquí algunas de ellas. Si formamos un arco iris artificial, po- niendo un prisma a la luz, y si debajo del extremo rojo de ese arco iris (en lo que se llama infrarrojo) se coloca un termómetro, éste se calienta, aunque haya muy poco calor en la parte visible del espectro. El excesivo calor que se obtiene enfocando los rayos sol- ares en un cristal de aumento es de- bido no a la luz, como vulgarmente se cree sino a esos rayos invisibles. Si po- siéramos ojos sensibles a esos "rayos calóricos" e invisibles, los mismo que los poseemos para los "rayos lumino- sos", podríamos ver con el calor igual que con la luz. Es decir, que para los hombres que tuvieran tales ojos, el día sería igualmente luminoso, ya que la luz contiene rayos calóricos; pero tam- bién podrían leer perfectamente en una habitación oscura, aunque se hallase a oscuras. Algo semejante ocurre con la sensibilidad tosca, rudimentaria, que nos permite apreciar más que cambios grandes, y sin embargo, podríamos po- seer—por qué no?—una sensibilidad en el mismo grado, por ejemplo, de un simple "bolómetro", aparato que regis- tra cambios de temperatura de "una milésima" de grado, y que es sensible al calor de una buja encendida y co- locada a tres mil metros de distancia.

¿Qué cantidad de torpezas de limitación en nuestros sentidos no supone la com- paración? Torpeza, limitación, que se convierte en inutilidad absoluta al en- frentarnos, verbigracia, con las ondas eléctricas que nuestros sentidos no pue- dan apreciar. Ante ellas, somos sordos y ciegos, como ante otras realidades ultrasensuales, que ni siquiera sospe- chamos... ¿Qué horizonte de maravillas se ofrecería a nuestra existencia física, tan pobre y limitada (pese a nues- tra soberbia) si nuestros sentidos se agudizaran, si se nos dotara, por ejem- plo, del "sentido eléctrico"? ¡Inmensos! Entonces nos sería dado, entre otras cosas portentosas, "ver", sin mo- vernos de España, una revolución en América, una representación teatral en París y una ceremonia budista en China. En cambio, ¡es tanto lo que no vemos ni sentimos, por no poder sentirlo ni verlo! ¡Tanto, lo que no tenemos ni la más remota idea, encerrados como nos hallamos en esta envoltura de carne- tierra, y olvidando tan a menudo lo misero de nuestras posibilidades, para creernos todopoderosos, omniscientes e iguales y hasta... superiores al Crea- dor! ¡Máxime cuando el Creador de to- das las cosas, existe y puede existir; y creación de la que conocemos una parte ínfima, ya que el resto de ella es para nosotros un arcano, un misterio de mis- terios, un laberinto de fenómenos y rea- lidades ante los que sucumbe toda nuestra ciencia y nuestro orgullo. Dis- tancia, horizontes, espacio inmenso... ¿Y más allá? ¿Y más lejos, todavía? ¿Y

MARTINEZ Barrios afirma en unas declaraciones que el partido radi- cal ha vuelto a ocupar la posición espi- ritual y táctica que le corresponde dentro de la República. Espera que aleja- dos los peligros se facilitará la cada día más apremiante coincidencia de los grupos republicanos.

Pero, el mismo Martínez Barrios, en los días de la crisis, había definido la situación con estas palabras: "Todos prisioneros." Ahora, entre rejas, canta los couplets de la cordialidad.

YA ha salido la expedición de pro- fesores y alumnos de Filosofía y Letras que efectuará el cruceo por el Mediterráneo para visitar los monumen- tos y los lugares históricos más nota- bles de los países que baña el mar la- tino.

Entre otras ciudades, figuran en el itinerario las de Túnez, El Cairo, Pale- rmo y Mahón.

En cambio han sufrido los organiza- dores un pequeño olvido. Los expedicio- narios no visitarán Roma.

DALABRAS eloquentes. Un diputado socialista francés, Mr. Frossard, dice en un artículo sobre la situación y el porvenir del socialismo: "En el último número de su "Crítica Social" un hombre, que no es de los míos, pero cuya feroz independencia admi- ro, Boris Souvarine, escribe que el cin- centenario de la muerte de Marx ha coincidido con la plena descomposición y fracaso del socialismo. Ya sé que para Souvarine el socialismo es el marxismo degenerado, y que él condena a la vez el partido socialista y el partido comu- nista. No importa. La frase de Souva- rine tiene el mérito de hacer reflexionar a todos aquellos de entre nosotros que no han perdido en absoluto el sentido crítico y que creen que el socialismo y el librepensamiento no son irreconcilia- bles. Lucien Lauzant, en su mismo nú- mero de "Crítica Social", sostiene que un marxismo no puede conservarse ortodo- xo más que al precio de continuas here- jías". Hace tiempo que yo revidé por mi cuenta, y al precio que sea, el dere- cho a la herejía y aun el derecho al error.

El socialismo ha concluido en un par- tido de inmovilidad, de conformismo estrecho. Vivimos de fórmulas que los acontecimientos han dejado sin substan- cia".

Confesión explícita de un fracaso. Un fracaso que lo estamos experimen- tando en España con las consecuencias desastrosas acreditadas y sabidas.

EN la guía de la Exposición de Chi- cago se consignan los siguientes da- tos:

Chicago es la tercera ciudad del mun- do. Tiene 4.656.639 habitantes, 5.600 ki- lómetros de calles, 200 kilómetros de bu- levares, 100 kilómetros de pasajes sub- terráneos, 400 teatros, 208 Bancos y sus tranvías, autobuses y "Metros", repre- sentan un tráfico cotidiano de 21.000 ve- hículos.

Viven en Chicago 500.000 alemanes, 200.000 italianos, 300.000 judíos y 100.000 eslavos. La mortalidad es de un 12 por 1.000, de lo que resulta que Chicago es la ciudad más sana del mundo. Los "gangs- ters" en la guía de la Exposición no se cuentan para nada.

Chicago es, en verdad, la ciudad más simbólica del progreso moderno. Ha nacido con él y hoy día es la ciudad más "up to date" del mundo.

después? Nada. Es decir, nada para el ojo humano, instrumento limitadísimo e imperfecto, como el oído, como el ol- factivo, como el tacto, etc. Nada en apa- riencia, aunque "más allá" y "más acá" de nuestras facultades perceptibles exis- ta, nos rodee y nos envuelva, un uni- verso insospechado y maravilloso.

En suma: no somos "naïdes", que di- jo el Guetero, el lidiador cordobés y fil- sófo intuitivo. "Naïde", es verdad; "naï- de" en cuanto al barro de que estamos hechos, y a lo que pertenecen estos ojos que ven tan poco y esta vida orgánica tan limitada y tan precaria. De ahí las inquietudes y las rebeliones del espíritu, principio de la inmortalidad, e inmor- tal por sí mismo, cuando se debate entre las parades carnales que lo aprisionan, lo ahogan y limitan. Y se debe- te en anhelo de plenitud, de felicidad, de conocimiento, de amor y de gloria.

Es él, el espíritu; es el alma, la que frente a todos los horizontes donde el ojo se estrella, exige imperiosa: ¿Más, más allá... más allá, todavía más?

Curro VARGAS.

Conferencia del Sr. Pildain en Salamanca

SALAMANCA, 16.—El próximo do- mingo se celebrará en el Teatro Bre- tón el acto organizado por la Asocia- ción de Familiares y Amigos de Reli- giosos, que el pasado domingo fué sus- pendido por motivo de la crisis. Habla- rá el diputado señor Pildain, que desar- rollará el tema "Las Congregaciones religiosas y el derecho de los padres a educar en la doctrina católica a sus hijos".

NUEVO AVION COMERCIAL ALEMAN

BERLIN, 15.—La Compañía Lufthansa va a poner en servicio un nuevo tipo de avión, el "J. U. 60", construido por las fábricas Junkers provisto de un motor Hermet de 525 caballos y con una velocidad comercial de 245 kilóme- tros por hora.

Muere un herido en el atentado a Venizelos

ATENAS, 16.—Uno de los policías encargados de la custodia del señor Ve- nizelos, el señor Markakis, que resultó herido de cuatro balazos en la cabeza, a consecuencia del atentado contra el jefe del Gobierno helénico, cometido el día 7 del corriente, ha fallecido ayer en el hospital.

La reválida de títulos médicos extranjeros

Recibimos la siguiente nota: "La Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid, cumpliendo lo acordado en la última general ordinaria, y por el grandísimo interés que tiene pa- ra la clase el asunto de la reválida de títulos extranjeros en España para el ejercicio de la Medicina, convoca a Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente, a las siete y me- dia de la tarde, en la que se tomarán acuerdos relacionados con tan trascen- dental cuestión."

Diez millones de viajeros en setenta años

BREMEN, 15.—El transatlántico "Bremen", en su próxima travesía a Amé- rica, llevará el pasajero que hace el número diez millonésimo de los que el Lloyd Norte alemán ha transportado en sus setenta años de existencia.

Aun no se sabe cual será ese pasajero, pues no están terminadas las listas de los que harán la travesía, pero el que resulte con el número diez millonésimo recibirá en alta mar un regalo de la Compañía.

El Lloyd Norte alemán ha hecho con sus barcos ocho mil doscientos cincuen- ta y tres viajes transatlánticos.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Folleton de EL DEBATE

HUMANITARISMO Y HEROISMO

por Eugenio d'ORS

Supongamos, en una guerra, un atentado parecido al que representó en la pasada el bombardeo de la catedral de Reims. La reacción condenatoria puede ofrecer, en la opinión imparcial, dos variantes. Una, la que siente y razona así: "Esto es evidentemente un desas- tre y una barbaridad. Pero, ya está entendido que en la guerra los desastres y las barbaridades no se inter- rumpen. Diariamente son sacrificados en los campos de batalla millares y millares de seres humanos. La carnecería, el incendio, la ruina se aceptan, bien estoicamente, bien con vindictivo rencor. El espectáculo de las vidas segadas en flor, de las familias sin pan ni hogar, de la orfandad y de la peste se impone a nues- tros espantados ojos doquiera. Que en la hecatombe perezca un monumento, por bello que sea y venerable, constituirá una desgracia, no la peor desgracia, ni con mucho; ¿Pudieramos ver destruidas todas las piedras labradas por los siglos antes que la vida de un solo hijo de madre! Gran valor una catedral, mayor, las posibilidades de un hombre. No hay peor impiedad que la de provocar el sufrimiento humano; estatuas y columnas no sufren." Todos hemos conocido ese tipo de reacción junto a otro. También hemos conocido el otro. El que, en la coyuntura, clama: "¡Cuidado...! La muerte y la crueldad son la condición natural de la guerra. Que en ella sucumban los soldados, y que sucumban en muchedumbre, es lo previsto y lo normal.

Pero existe otro linaje de valores supremos que no de- biera entrar en causa. A la obra secular de la civili- zación, a sus delicados productos, a la riqueza espiri- tual que ellos significan, no debiera tocarse. Todos mo- rimos, todos sufrimos. No importa demasiado que sea más tarde o más pronto; no cambia gran cosa que el dolor sea traído por un combate o una enfermedad o alguna miseria y fatalidad de otra suerte. Pero las creaciones del arte, del saber, del esfuerzo colectivo son para siempre. El tiempo que transcurre no hace más que operarlas con nuevas significaciones. Estamos ante ellas en presencia de algo sagrado y su respeto no se puede quebrar sin blasfemia. Si los creadores mismos se sacrifican por las obras, ¿cómo desconocer que una obra vale más que una vida, y aún que una infinidad de vidas?" Cotización muy distinta a la pri- mera, como se ve. Dos tablas de precios están frente a frente, con sendos fuegos de jerarquía invertidos. Aquí la primacía de la cosa sobre el hombre; allí la primacía del hombre sobre la cosa. Ora la idea preferida a la vida, ora la vida a la idea. Ora la verdad a Pla- tón, ora Platón a la verdad. Bien—trasladando la versión de la parábola a amplio contraste doctrinario—la categoría sobre la anécdota, bien la anécdota sobre la categoría. El heroísmo o el humanitarismo. El hombre como instrumento o el hombre como fin en sí.

Acabamos de oír dos manifestaciones de opinión provocadas por un hecho único. Mas, ¿quién no atina inmediatamente que, de estas dos tablas de valores, una u otra ha sido, respectivamente, enarbolada por cada siglo, por cada época de la historia, por cada etapa de la cultura? No significa ya ningún descubrimien- to la observación de que el siglo XIX ha sido por ex- celencia—casi diremos por definición—un siglo "hu- manitario". El precio soberano concedido a la indivi- dualidad, el respeto, casi diremos la superación, de

la autonomía de la conciencia, de cada conciencia—pen- semos en el kantismo, en la democracia, en la "pedago- gía propia del tiempo y hasta en fenómenos como el florecimiento de la Medicina, el descubrimiento y em- pleo de la anestesia, el malthusianismo, la vindicación del derecho de los más humildes, las instituciones to- das del llamado "progreso social", etc.—, parecen ha- ber constituido durante la centuria, la esencial voca- ción de la humanidad. Ni con la filantropía se ha con- tentado aquélla; su tarea de valoración de lo indivi- dual y eliminación del sufrimiento han llegado hasta la zoofilia, en extremos que todavía no habían sido co- nocidos en Occidente. Al contrario, si el humanitarista Ochocientos ha llevado al máximo la consideración de cada existencia particular como fin, la hora del Renaci- miento, digamos para mayor concreción del Renaci- miento italiano, obediente a una vocación contraria, llevó la capacidad de tomar la vida humana como sim- ple instrumento hasta límites de cinismo que nos es- candalizaran. En ninguna otra, las creaciones del he- roísmo humano, de la maestría, de la "virtud" llegan a tan implacable perfección de belleza; en ninguna otra y la tiranía, el crimen utilitario, la traición y el veneno y lo que se llama, con alusión reveladora, el "maquia- velismo", encuentran un juicio general tan dócil, tan propio a la indignidad y a la absoluta. Las pas- siones, en relación con ese criterio, instálense enton- ces en escándalo en los mismos solos y cédteras destina- dos a la santidad. Todo se perdona, a cambio de la ener- gía; todo parece legítimo, en la sed imperiosa del po- der y de la belleza. La "Vita", la relación autobiográ- fica de Benvenuto Cellini da, en abono de lo que de- cimos, testimonio de claridad excepcional. Sin empa- cho refiere en ella el artista asesinos, sevicias, traicio- nes, enfermedades vergonzosas, quebrantamientos de fe jurada y toda clase de picardías y entuertos; sabe

que todo esto será tenido por pecado menudo, cuando llegará que así ha podido regalar al encanto y mara- villa de nuestros ojos la bien labrada bandeja, el de- chado de joyel, la admirable estatua. La estatua cuyo bronce, aunque esté manchado en sangre humana, "no tiene olor" para el violento amor al arte, como dice que no lo tiene el oro de los escudos, para las querencias de la desatada codicia.